



am

LAS NOTICIAS COMO SON



MÉXICO-EU

Cimbra decisión sobre aguacate

Mientras el gobierno reforzó la seguridad en Michoacán, tras la suspensión de compras que anunció EU, Guanajuato pronostica baja de precio en el país.

AM2 PÁGS. 1y3

Valor AGREGADO



TEATRO

Van contra impunidad

¿Cómo podemos olvidar el caso del albergue La Ciudad de los Niños?, se preguntó Sara Pinedo. Para evitarlo, puso en escena "Bajo esta piedra hundirás tu iglesia".

vivir+



Gerardo García



Abdul El-Sayed, filmando un video para sus redes.

ELECCIONES

En camino al Senado

Sorprende que el progresista musulmán Abdul El-Sayed pudiera conseguirlo.

AM2 PÁG. 7

Denuncian familiares fallas y modificaciones en el Macrocentro Deportivo León I
Aseguran que son un riesgo para los atletas con discapacidad; reprochan también que han limitado el acompañamiento a las competencias

Recortan apoyos para nadadores adaptados

Ituriel Pérez
Dulce Muñoz

DENUNCIA

Familiares de nadadores con discapacidad denunciaron las fallas y modificaciones en la infraestructura del Macrocentro Deportivo León 1 que, según evidenciaron, dificultan los entrenamientos y ponen en riesgo a los deportistas.

También cuestionaron que,

sin previo aviso, se tomaron disposiciones relacionadas con el acompañamiento de los atletas durante sus competencias por parte de la Asociación Guanajuatense para Atletas Especiales A.C. y la Comisión Estatal del Deporte (CODE).

Los familiares señalaron además que sus inconformidades no han sido resueltas.

Hilda Romo, madre de uno de los nadadores con síndrome de Down, decidió hacer pública la situación al considerar que las condiciones actuales, lejos de beneficiar a los



Familiares señalan que esta estructura elevada es un peligro para los atletas con movilidad reducida. / Gerardo García

deportistas, han complicado sus actividades y pueden poner en riesgo su integridad, como ha quedado en evidencia por algunas lesiones que han sufrido.

A partir de abril pasado, los padres de familia han sido limitados para poder auxiliar a sus hijos durante los entrenamientos, así como en los viajes correspondientes a competencias de carácter oficial a nivel nacional.

Por su parte, Fernando Sánchez, titular de Deporte Adaptado en CODE, afirmó que las protestas se deben

a desinformación de los entrenadores y sostuvo que los lineamientos se apegan al reglamento.

Añadió desconocer las lesiones provocadas por el tapanco y ofreció ver el tema con el área de infraestructura.

Mientras que Jesús Aranda Regalado, director del Macrocentro León 1, donde está el Centro Acuático, argumentó que el tapanco principal deriva de un "ajuste reglamentario".

LOCAL PÁG. 2



Especial

LEÓN

Ocultan asesinato

El delegado de La Sandía de León, Jaime Raya Torres, secuestrado en enero de 2025, fue localizado sin vida en marzo, pero el director de Desarrollo Rural, Roberto Palomares, lo informó ayer.

LOCAL PÁG. 4



IRAPUATO

Urgen por el hospital

Empresarios y sindicatos piden al director del IMSS que acelere la construcción.

LOCAL PÁG. 6

ASTERISCOS

***OTRA CHAINEADA

Ayer se presentaron ante el Congreso local dos nuevas iniciativas de reforma a la Ley del Notariado del Estado de Guanajuato: una de la gobernadora Lilia García y la otra, de los diputados del PRI.

*DEMANDA SOCIAL

Las dos iniciativas plantean endurecer los requisitos. Fundamentalmente que para tener derecho a presentar el examen de aspirante a notario, no se puede ser deudor alimentario. La propuesta de la Gobernadora lo justifica afirmando que es para "fortalecer el perfil ético y de responsabilidad social" de quien da fe pública. La iniciativa del PRI, además, suma la prohibición de ser violentador para acceder al cargo.

*ENMIENDAS

Estas iniciativas, de ser aprobadas, se sumarían a una serie de reformas que ha tenido la legislación notarial en el estado, no solo la Ley estatal, también el Código Civil para el Estado, buscando modernizar los procesos, trámites y documentos, así como brindar mayor certeza y legalidad a estos actos... aunque en muchos casos, a notarios señalados por irregularidades se les termine regresando su FIAT.

LOCAL PÁG. 6

IRAPUATO

Denuncia en IDEA red de intereses

La diputada Hades Aguilar, de Morena, señaló la existencia de una presunta red de favoritismo e intereses; el Gobierno rechazó sus argumentos.

LEÓN PÁG. 3



Morena

ATLETISMO

Logra otra medalla en 10,000 mts.



Laura Galván.

MUERTE POR VIOLENCIA 5

17 2.8

1 al 6 de agosto

Promedio diario

CIERRE 10:00 PM

León	2
Celaya	1
Irapuato	1
Abasolo	1

VISA BanBajío

VUELVE A CLASES Y GANA \$5,000

AL COMPRAR TODO PARA ESTE REGRESO A CLASES CON TU TARJETA BANBAJÍO VISA

INSCRÍBETE EN BB.COM.MX

Visita bb.com.mx para conocer términos y condiciones de la promoción así como los requisitos de contratación y condiciones del producto. Vigencia del 1 de julio al 31 de agosto.

Encuentran en Las Joyas a otros dos encobijados.

LOCAL PÁG. 8

Preocupa a familiares no viajar con sus hijos

» Temen parientes de nadadores adaptados consecuencias de modificaciones impuestas

» Afirman autoridades que retirarán tapanco en la alberca; reconocen fallas en el elevador

Ituriel Pérez
Dulce Muñoz

DENUNCIA

Las condiciones que imperan en el Macrocentro Deportivo León 1 han complicado las actividades y pueden poner en riesgo la integridad de los atletas, señaló Hilda Romo, madre de uno de los nadadores con síndrome de Down.

“Las mamás anteriormente podíamos tener la opción de acompañar a nuestros hijos como auxiliares. Esto cambió a partir de abril de este año (2026), cuando se nos dijo de manera verbal que ya no y, de manera oficial, por medio de un oficio que emitieron las asociaciones a las cuales pertenecen nuestros hijos.

“Se nos dijo que ya no íbamos a poder acompañarlos como auxiliares. Esta acreditación era importante, ya que nos permitía estar hospedados en el mismo hotel de nuestros hijos e inclusive en la misma habitación para auxiliarlos o supervisarlos en caso de una emergencia”, señaló.

Romo explicó el temor de las madres de familia ante la posibilidad de dejar a sus hijos al cuidado de personas que no conocen, ya que muchos de los nadadores requieren atenciones específicas no solo durante las competencias, sino también en las concentraciones.

“Nos dijeron que ahora van a ir acompañados por una persona que designa la asociación, persona que no conocemos, y a nosotros eso nos preocupa sobremanera, ya que significa dejar a nuestros hijos en manos de una persona que no conocemos; ni siquiera sabemos su nombre”.

Modifican planeación

Con torneos próximos, la situación las ha obligado a modificar su planeación.

“Teníamos un evento programado para agosto en Aguascalientes, pero ante este hecho de que ya no podemos ir y que hay una persona ‘X’, pues decidimos no acudir, tanto en mi caso como el resto de las mamás, esto aun cuando sabemos que favorecía para su entrenamiento, es fogueo, pero decidimos que no”.

Romo señaló que hasta ahora no han recibido una solución. Indicó que recurrieron a la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), pero consideró que las respuestas han sido ambiguas.

“Nos dicen que lo van a ver o que lo van a analizar. A mí, en algún momento, el jefe de Deporte Adaptado, Fernando Sánchez, me dijo ‘sí se puede, daremos solución’, pero la Asociación (Asociación Guanajuatense para Atletas Especiales A.C.) me dice ‘no se puede’, y, pues, pareciera que tiene más peso la asociación que el mismo CODE”.

Afectan instalaciones

En la alberca olímpica del Macrocentro se colocó una especie de tapanco en la línea de salida. Los familiares de este grupo de deportistas aseguran que esta obra pone en riesgo a los nadadores cuando saltan al inicio de cada entrenamiento o competencia.

Además, el elevador, necesario para que los deportistas puedan trasladarse al sótano del inmueble, donde se encuentra el gimnasio, está descompuesto desde hace más de un año.

“La alberca tampoco está en condiciones para nuestros hijos. El mobiliario que acaban de poner, una especie de tapanco en la línea de salida, definitivamente no es el adecuado para nuestros hijos y, además, el elevador no funciona. Hay chicos en silla de



Esta estructura elevada es un peligro para los atletas de movilidad reducida, preocupa a los familiares. /Fotos: Gerardo García



El elevador no funciona desde hace más de un año.

ruedas y, pues, con el elevador que no funciona y que lo necesitan para bajar al gimnasio, tienen que dar la vuelta por otro lado. Entonces son cosas que están ahí y no se les da solución; ya tienen muchos meses”, afirmó.

Exigen solución inmediata

Hilda Romo hizo un llamado para eliminar el tapanco que colocaron, pues muchos de los atletas no tienen fuerza en el tren inferior y hay otros que tampoco la tienen en el superior.

“Ni tienen fuerza para empujar con sus piernas ni tienen fuerza para jalar con sus manos. Entonces es casi levantarlos en vilo y colocarlos ahí, sumando a todo eso que no nos permiten estar como auxiliares, pues debemos entender que lo que les puede pasar es que estén con posibilidades amplias de lastimarse”.

“Justamente hace unos días una chica se cayó en el entrenamiento y se lastimó el brazo, y ya no pudo presentarse

a competir. De esos peligros estamos hablando. Fue un golpe en el brazo,afortunadamente no en la cabeza”, afirmó.

Explicó que han buscado el diálogo directo con la gobernadora Libia García Muñoz Ledo, quien canalizó el caso a la titular de CODE Guanajuato, Yendi Cortinas, quien hasta el momento no ha brindado alguna alternativa para mejorar las instalaciones ni para modificar la normativa que permita a los familiares regresar al acompañamiento directo de los nadadores.

“Hemos buscado acercamientos, hemos metido oficios, solicitamos una cita con la gobernadora. La gobernadora nos canalizó con la directora Yendi (Cortinas) y, pues, nos escuchó unos momentos. Al final dejó a otra persona encargada que se limita a decirnos que nos capacitáramos, que entenderíamos que nuestros hijos tenían que hacer vida independiente”.

“No se resolvió nada y, bueno, entendemos que no son todos, pero tampoco pueden

generalizar. Es decir, cada caso de cada deportista y nadador es diferente, pero se tiene que analizar, ya que antes sí podíamos estar cerca de nuestros hijos y ahora no”, concluyó.

Suman testimonios

Lorena Álvarez es otra de las madres que busca comprensión y apoyo ante esta situación, ya que considera que las autoridades no han querido sensibilizarse con ellas.

“Esperemos que nos volteen a ver. Los jóvenes y niños ya habían trabajado antes sin problema. No puede ser que, a partir de este año, cambiaron totalmente las condiciones y, pues, creemos que no puede ser válido porque, a final de cuentas, las personas que están ahí como asociaciones son las que están haciendo el conflicto y están cambiando todo en perjuicio de nuestros niños. Parece que la discapacidad no les importa; incluso en CODE nos sentimos rechazados y desplazados”.

Para Álvarez, es importante que haya un replanteamiento.

“Mi hijo tiene 13 años, pero como tiene síndrome de Down, pues tiene la mentalidad de un niño de siete. Entonces, un niño de esa edad, como tal, no lo puedo dejar con cualquier persona en un hotel, con vigilancia de una persona ajena totalmente a nosotros. Es, dentro de muchas cosas, lo que nosotros estamos peleando como equipo de Down. Hay otra parte: aparte de la discapacidad de Down, están los de silla de ruedas y de PC (parálisis cerebral), que ahí la infraestructura que tienen en el acuático es donde les pega muchísimo más, ya que están muy afectados”, subrayó.

Por otro lado, Mayra, madre de otro de los afectados, confirmó a AM algunas lesiones que han tenido luego de la colocación del tapanco.

“Durante la preparación e incluso durante la competencia ya hemos tenido problemas con estas adecuaciones que, para natación convencional, están bien, pero para nosotros, que estamos de lleno en deporte adaptado, pues nos hacen batallar. Ya uno de mis hijos tuvo raspones a causa de ese tapanco, y es que muchos de ellos están acostumbrados a salir a ras del agua en la alberca y este tapanco ya los ha lastimado”, señaló.

El reclamo ya llegó a la Procuraduría de los Derechos Humanos del Estado de Guanajuato, instancia a la que acudieron los afectados y donde actualmente se integra el expediente 0179/2026, con el que esperan que se dé solución a sus demandas.

Retirarpan tapanco; ve “desinformación”

Jesús Aranda Regalado, director del Macrocentro León 1, donde se encuentra el Centro Acuático, argumentó que el tapanco instalado en uno de los extremos de la alberca principal deriva de un ajuste reglamentario para competencias oficiales de deporte convencional, por lo que decidieron dejarlo desde la Olimpiada Nacional de abril y mantenerlo para los entrenamientos.

Comentó que los nadadores de deporte adaptado no usan ese extremo de la alberca, pues sus prácticas se realizan en una distancia de 25 metros, pero, para evitar molestias, retirarán el “tapanco” de forma definitiva.

Sobre el elevador para ir al sótano, reconoció que está en reparación, pues no cuentan con todas las refacciones necesarias, y que su intención es tenerlo funcional lo antes posible.

Por su parte, Fernando Sánchez, titular de Deporte Adaptado en CODE Guanajuato, señaló en entrevista que no estaba enterado.

“No sé si eso es de Infraes-

DE VIVA VOZ ANGUSTIAS

Hilda Romo

Madre de familia

“Nos dijeron que ahora van a ir acompañados por una persona que designa la asociación, persona que no conocemos, y a nosotros eso nos preocupa sobremanera”.

Lorena Álvarez

Madre de familia

“Mi hijo tiene 13 años, pero como tiene síndrome de Down, pues tiene la mentalidad de un niño de siete. Entonces, un niño de esa edad, como tal, no lo puedo dejar con cualquier persona en un hotel, con vigilancia de una persona ajena totalmente a nosotros”.

estructura, pero, por parte de nosotros, conforme se llevó a cabo el evento estatal, se realizó conforme a las medidas (el sábado 1 de agosto), las distancias y todo como se va a participar en el Paranaconal. Por eso fue que quise hacer este estatal a manera de espejo, pero la verdad no, no estaba enterado. Eso lo tendría que revisar yo con Infraestructura para retirarlo”, confirmó.

Sobre las quejas por el acompañamiento de las madres, el funcionario afirmó que se deben a desinformación brindada por los entrenadores, pues siempre se han tenido códigos de restricción en los que se explica quiénes pueden acompañar a los deportistas, ya que “siempre nos hemos regido conforme al reglamento”.

Sobre las quejas por el acompañamiento de las madres, el funcionario afirmó que se deben a desinformación brindada por los entrenadores, pues siempre se han tenido códigos de restricción en los que se explica quiénes pueden acompañar a los deportistas, ya que “siempre nos hemos regido conforme al reglamento”.

Asociación asegura desconocer cambios

Laura Emilia Picón, presidenta de la Asociación Guanajuatense para Atletas Especiales A.C., dijo desconocer los cambios realizados en las instalaciones del Macrocentro Deportivo León 1; aseguró que esta asociación no ha recibido quejas por afectaciones en los entrenamientos que se realizan.

“A mí nadie me manifestó ninguna modificación y, referente a un elevador, pues, para empezar, los niños que entran en mi grupo o de esta asociación entran caminando, no necesitan elevador”.

“No sé qué discapacidades tienen los niños que se quejan. La verdad, desconozco totalmente el tema. No sé de reportes, no sé de modificaciones, no sé de nada de nada de esto, la verdad”, sostuvo en entrevista telefónica con AM.

Picón pidió revisar el asunto con la Comisión de Deporte del Estado de Guanajuato (CODE), pues destacó que, en este tema, las asociaciones deportivas no tienen competencia ni facultades para decidir si se realizan o no cambios en las instalaciones deportivas públicas.

“No hay personas que me hayan hecho saber que estén afectadas o que modificaron algunas plataformas o que necesitan elevadores. La verdad, desconozco todo el tema; eso lo tendrían que ver directamente en CODE”, concluyó.

El Macrocentro Deportivo León 1, operado por CODE Guanajuato, se construyó e inauguró principalmente en 2015, con una inversión inicial de 134 millones de pesos para su Centro Acuático, y posteriormente se amplió con otras etapas de infraestructura por varios millones de pesos.

El Centro Acuático León 1, también conocido como Centro Acuático Impulso León, se compone actualmente de una alberca olímpica, originalmente diseñada para competencias de velocidad y natación de alto rendimiento, además de fosas para clavados.

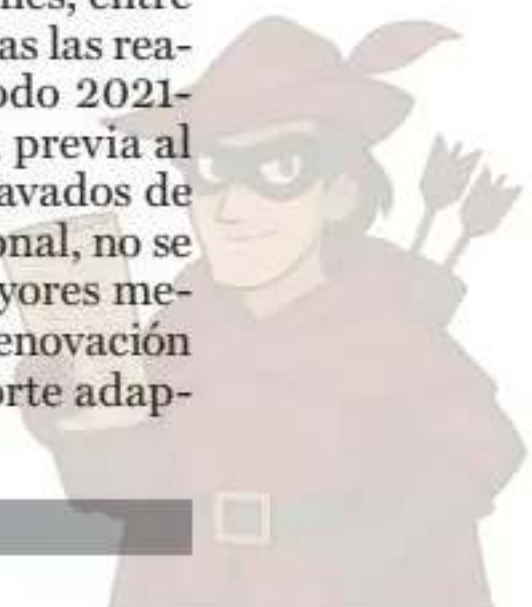
A pesar de contar con diversas actualizaciones, entre las más significativas las realizadas en el periodo 2021-2022 y la reciente, previa al clasificatorio de clavados de la Olimpiada Nacional, no se han registrado mayores mejoras en cuanto a renovación de áreas para deporte adaptado.



Algunos deportistas ha sufrido lesiones.



Los parientes temen que sus hijos viajen con desconocidos. /Gerardo García



Piden clausurar escombrera de Los López

Catalina Reyes Colín
creyes@am.com.mx

El diputado sin partido Sergio Contreras Guerrero pidió a la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial (PAOT) clausurar de inmediato la escombrera de Los López, en León, al señalar que opera sin autorización de la Secretaría del Agua y Medio Ambiente (SAMA).

La petición provocó una discusión con la diputada Sandra Pedroza Orozco, de Movimiento Ciudadano, quien acusó que el tema se utiliza como “golpeteo político” y como parte de una “persecución política” contra la alcaldesa Alejandra Gutiérrez Campos.

AM publicó el 10 de julio que el Sistema Integral de

Aseo Público (SIAP) opera desde el 1 de junio la escombrera municipal de Los López sin contar con la autorización estatal correspondiente. Hasta el 9 de julio, el organismo había notificado el cambio de sitio, pero no había ingresado el trámite para obtener el permiso.

Durante la sesión de la Diputación Permanente del Congreso, Contreras señaló que el Municipio trasladó a Los López el sitio para depositar residuos de construcción luego de que la anterior escombrera alcanzó su capacidad.

Agregó que en el nuevo sitio se cobran 85 pesos por viaje y aseguró que se realizan alrededor de mil viajes diarios. También recordó que la regidora Norma Patricia

López Zúñiga denunció que ni la nueva escombrera ni la anterior contaban con autorización estatal.

“¿Por qué no escogieron un terreno que si cumpliera con los requisitos?”, cuestionó.

El legislador afirmó que el Municipio sigue sin presentar la solicitud de autorización ante la SAMA. “No se trata de una irregularidad aislada, de un descuido o de un documento mal llenado. Se trata de una forma de actuar que se repite: mover, operar, cobrar y después tratar de justificar lo injustificable”, dijo.

Sandra Pedroza respondió que el exhorto no busca resolver el problema, sino atacar políticamente a la Alcaldesa. “Esta situación no debe ser usada como instrumento de golpeteo político”, expresó.

La diputada sostuvo que ni el Congreso ni el Municipio tienen facultades para determinar la clausura y señaló que el manejo de estos residuos corresponde al Estado. Por ello, pidió agilizar la autorización del sitio.

También advirtió que cerrar la escombrera sin ofrecer una alternativa podría provocar que los residuos terminen en ríos, barrancas, la vía pública y otros sitios sin control.

Contreras respondió que Pedroza estaba “desinformada” y aseguró que la SAMA notificó al SIAP sobre cuatro sitios adecuados para instalar la escombrera, pero, según el diputado, el organismo no quiso recibir la notificación, por lo que esta tuvo que ser entregada a la Secretaría del Ayuntamiento.



Acusa favoritismo en IDEA

» La legisladora Hades Aguilar, de Morena, denunció corrupción dentro del Instituto de Innovación del Estado

» Señaló que se entregaron millones de pesos a tres empresas vinculadas con personas cercanas del director

Catalina Reyes Colín
creyes@am.com.mx
Guanajuato

CONGRESO

La diputada de Morena Hades Aguilar Castillo denunció una presunta red de favoritismo y conflicto de interés en el Instituto de Innovación, Ciencia y Emprendimiento para la Competitividad del Estado de Guanajuato (IDEA).

Durante la sesión de la Diputación Permanente del Congreso de Guanajuato, la legisladora afirmó que en la gestión de Juan Antonio Reus Montaña como director de IDEA se canalizaron millones de pesos de recursos públicos a empresas vinculadas con tres personas a quienes señaló como amigos del funcionario.

De acuerdo con la información presentada por la diputada, entre 2021 y 2024 IDEA entregó al menos 17 millones de pesos en convenios y apoyos a Sistema de Innovación Tecnológica y Emprendimiento del Estado de Guanajuato, A.C., y Parque de Innovación Agrobiotég.

Aguilar Castillo vinculó estas organizaciones con Rodolfo Pérez Carrillo y Luis Manuel Villegas Elizarraraz, a quienes señaló como amigos e integrantes del círculo cercano de Reus Montaña.

También señaló a WHAT YOU COM, propiedad de Roberto Hernández Couste, a quien identificó como socio y amigo de Reus Montaña. Según la diputada local de Morena, esta empresa habría recibido un convenio por un millón de pesos de IDEA.

“Con ese amigo, Reus Montaña también tenía una empresa, de esas empresitas que le roban unos 10 o 15 milloncitos al pueblo. Resulta que, a la sombra de Reus Montaña, también alcanzó para cobijar a este amigo, porque IDEA también le dio un convenio de un millón de pesos a esta empresa de Her-

nández Couste”, acusó.

Reus Montaña dirige IDEA desde el sexenio pasado. Fue nombrado durante el Gobierno de Diego Sinhue Rodríguez Vallejo y ratificado por la gobernadora Libia Dennise García.

Fueron socios en otras empresas

Sin embargo, los documentos revisados por AM muestran que Reus Montaña no fue socio de Rodolfo Pérez, Luis Manuel Villegas y Roberto Hernández en las empresas que, según la diputada, recibieron recursos de IDEA.

Si fue socio de ellos, pero en otras dos empresas constituidas años antes, de acuerdo con documentos del Registro Público de Comercio citados en el punto de acuerdo de Morena publicado en la Gaceta Parlamentaria del Congreso local.

El 27 de febrero de 2017 se constituyó Innovación Científica y Tecnológica, S.A.P.I. de C.V. El capital social quedó distribuido en partes iguales entre cinco accionistas: Rodolfo Pérez Carrillo, Luis Manuel Villegas Elizarraraz, Aldelmo Emmanuel Israel Reyes Pablo, Juan Carlos Martínez Espinosa y Juan Antonio Reus Montaña.

Cada uno aportó 10 mil pesos y recibió 20% de las acciones. Luis Manuel Villegas fue designado secretario del Consejo de Administración y Juan Antonio Reus, vocal.

En un acta de asamblea fechada el 20 de abril de 2018, Reus Montaña manifestó su voluntad de separarse de la sociedad.

Sus 10 acciones fueron adquiridas por Rodolfo Pérez Carrillo y Luis Manuel Villegas Elizarraraz, cinco cada uno, y Reus renunció a su cargo de vocal. Sin embargo, el acta no fue protocolizada ni inscrita ante el Registro Público de Comercio sino hasta el 6 de septiembre de 2024.

En el caso de Roberto Hernández Couste, el 20 de junio de 2016 se constituyó Tu Tienda en Línea México,



La diputada Hades Aguilar, de Morena. / Foto: Cortesía del Congreso de Guanajuato

S.A.P.I. de C.V. Hernández Couste suscribió 485 mil acciones, equivalentes al 97% del capital, y Reus Montaña, 15 mil acciones, equivalentes al 3%.

Hernández Couste fue nombrado presidente del Consejo de Administración y Reus Montaña, secretario. En una asamblea fechada el 17 de diciembre de 2018, Reus Montaña vendió sus 15 mil acciones a María de Lourdes Hernández Couste y dejó el cargo de secretario. Al igual que en la otra sociedad, el acta fue formalizado e inscrito en septiembre de 2024.

Pagos por más de 300 mil pesos

La diputada morenista expuso que recibió de manera anónima comprobantes de transferencias internacionales que, según afirmó, estarían relacionadas con una de las organizaciones beneficiadas.

“Una de las empresas beneficiadas, Sistema de In-

novación Tecnológica y Emprendimiento del Estado de Guanajuato, A.C., le paga a un tercero, una empresa extranjera, 300 mil pesos a nombre de Juan Antonio Reus Montaña”, señaló.

Aguilar Castillo no explicó el concepto de los pagos ni el motivo de la intervención de las empresas extranjeras. AM consultó a su asesor sobre la razón de las transferencias, pero señaló que la desconocen.

Como sustento de su señalamiento, la diputada entregó tres comprobantes de transferencias bancarias de Bancomer, incluidos en el punto de acuerdo publicado

en la Gaceta Parlamentaria del Congreso de Guanajuato.

El primero, del 1 de agosto de 2023, fue por 38 mil 677.95 pesos, transferidos a Global Alumni Corp.

El segundo, del 10 de mayo de 2024, fue por 48 mil 842.45 pesos, transferidos a Great Learning Education PTE LTD.

El tercero, del 7 de enero de 2025, fue por 212 mil 948.34 pesos, transferidos a Global Alumni Corp.

Pide investigar contratos

“¿Cómo se llamó la obra? Me queda claro que se llama co-

rrupción, como el PAN lo sabe hacer”, afirmó Hades Aguilar, quien agregó que, en cuestión de corrupción, la lista de personajes es larga porque “los del PAN no tienen llenadera, pero sí tienen muchos amigos”.

La diputada señaló que Reus Montaña sostiene que se separó de las empresas desde 2018, pero las modificaciones fueron formalizadas e inscritas hasta 2024, situación que, a su juicio, genera dudas sobre la transparencia de su actuación.

“Ese cuento chino, a ver quién se los cree, porque el pueblo no cree en nada”, manifestó la legisladora durante la sesión.

Aguilar Castillo exigió que la Secretaría de la Honestidad del Gobierno de Guanajuato inicie una investigación de oficio y, en caso de acreditarse irregularidades, presente las denuncias correspondientes.

La legisladora de Morena también pidió que la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato (ASEG) realice una revisión integral del 100% de los contratos, convenios, apoyos y subsidios relacionados con las empresas y personas mencionadas durante el periodo 2022-2026, para determinar si existen posibles responsabilidades administrativas o penales.

La relación de transferencias por 17 millones de pesos a Sistema de Innovación Tecnológica y Emprendimiento del Estado de Guanajuato, A.C., y Parque de Innovación Agrobiotég fue obtenida por la propia fracción de Morena mediante una solicitud de acceso a la información pública.

Niega Gobierno irregularidades

Todos los señalamientos relacionados con el Instituto de Innovación han sido atendidos por las instancias competentes con total apertura y transparencia, señaló Comunicación del Gobierno del Estado.

Desde mayo de este año, la Secretaría de la Honestidad y el Órgano Interno de Control iniciaron investigaciones y auditorías sobre los temas que hoy se mencionan públicamente. Hasta este momento, dichas revisiones no han derivado en observaciones o determinaciones de responsabilidad.

En los casos de los contratos referidos, estos fueron celebrados conforme a la normatividad vigente, los proyectos fueron concluidos y entregados en tiempo y

forma, y varios de ellos incluso fueron auditados sin observaciones.

Asimismo, las personas servidoras públicas señaladas no mantenían, al momento de su incorporación al Estado, relaciones contractuales vigentes con el Instituto, ni se han celebrado posteriormente contratos con organismos de los que formen parte.

El Gobierno de la Gente reitera su compromiso con la legalidad, la transparencia y la rendición de cuentas. Si alguna autoridad considera necesario ampliar cualquier revisión, contará con toda la disposición y colaboración institucional para que los hechos se esclarezcan conforme a derecho. Respecto de las presuntas

transferencias internacionales, se realizó una revisión de los archivos y registros institucionales del Instituto de Innovación, sin que se localizara documentación relacionada con las operaciones a las que se hace referencia. Ello obedece a que, de acuerdo con lo expuesto, los documentos corresponderían a información contable de una persona moral de carácter privado, respecto de la cual el Instituto no tiene acceso, control o facultades de resguardo. En consecuencia, el Instituto no cuenta con elementos objetivos para corroborar su contenido o emitir un pronunciamiento sobre operaciones ajenas a su ámbito de competencia. (Catalina Reyes Colín)

Con fecha del miércoles 5 de agosto del 2026 y una vez autorizada y aprobada en sesión extraordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Comisión Municipal de Cultura Física y Deporte de León, Guanajuato, celebrada el mismo día miércoles 5 de agosto del 2026, la Licitación Pública Nacional No. CMD/016/2026 PRIMERA CONVOCATORIA “ADQUISICIÓN DE PLAYERAS, CINTURÓN PORTA NÚMERO, MANGAS Y MORRALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO MARATÓN LEÓN 450 ORGANIZADO POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LEÓN, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 5, 6 fracción I, 26, 38, 72, 75, 76, 77, 78, 95, 96, 97 y demás relativos y aplicables del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos, Comodatos y Contratación de Servicios para el Municipio de León, Guanajuato, **CONVOCA** a las personas físicas o morales que deseen participar en la Licitación Pública Nacional descrita a continuación:

No. Licitación	De	Concepto	Costo de Bases	Venta de Bases	Entrega de Bases	Junta de Aclaración	Presentación de Propuestas	Apertura de Propuestas	Fallo	Notificación del Fallo
CMD/016/2026	De	ADQUISICIÓN DE PLAYERAS, CINTURÓN PORTA NÚMERO, MANGAS Y MORRALES PARA LA CELEBRACIÓN DEL EVENTO MARATÓN LEÓN 450 ORGANIZADO POR LA COMISIÓN MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DE LEÓN, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”	\$8,000.00 (Ocho Mil Pesos 00/100 M.N.)	Lunes 10 y martes 11 de agosto del 2026 en un horario de 9:00 a 16:30 hrs.	Coordinación de Compras y Adquisiciones de COMUDE León, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 3301 Ote., Fracc. Julián de Obregón de esta Ciudad de León, Guanajuato.	Jueves 13 de agosto del 2026, de 11:00 a 12:00 hrs. en la Sala de Juntas de las oficinas generales de la COMUDE León.	Lunes 17 de agosto del 2026, en un horario de 9:00 a 16:30 hrs en las oficinas generales de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez.	Sala de Juntas de la Dirección General de la COMUDE, ubicadas en Blvd. Adolfo López Mateos No. 3301 Ote., Fracc. Julián de Obregón, el martes 18 de agosto del 2026, en punto de las 11:00 hrs.	Miércoles 19 de agosto del 2026 a las 11:00 hrs en sala de Juntas de la Dirección General de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez.	Viernes 20 de agosto del 2026 vía correo electrónico a los participantes.

1. Las bases de la licitación se encuentran disponibles para su venta en cajas de las oficinas generales de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez (Deportiva del Estado) ubicada en el Blvd. Adolfo López Mateos 3301 Ote., Fracc. Julián de Obregón de esta ciudad de León, Guanajuato, el lunes 10 y martes 11 de agosto del 2026 en un horario de 9:00 a 16:30 hrs.

2. La forma de pago de las bases puede ser en efectivo o pago con tarjeta o transferencia bancaria en cualquiera de las cajas de las oficinas generales de la Unidad Deportiva Enrique Fernández Martínez (Deportiva del Estado) ubicada en el Blvd. Adolfo López Mateos 3301 Ote., Fracc. Julián de Obregón de esta ciudad de León, Guanajuato.

ATTENTAMENTE:
SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ENAJENACIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE LA COMISIÓN MUNICIPAL DE CULTURA FÍSICA Y DE DEPORTE DE LEÓN, GUANAJUATO.

Copiar sin creatividad



José Arturo Sánchez Castellanos

Desde hace ya algunos años, en nuestro país se han venido regulando las campañas políticas con el objeto de acotarlas a periodos de tiempo específicos, con la intención principalmente de no saturar al ciudadano de tanta propaganda política inútil que solo enaltece la figura de la persona, pero también para disminuir al máximo el despilfarro de recursos, así como la de proteger al medio ambiente en las ciudades y centros de población.

Estas regulaciones han ocasionado que los partidos

políticos y las personas interesadas en ser candidatos, busquen maneras para evadir las, inventando estrategias que se sitúan en lagunas legales que, aunque contrarias al espíritu de la ley, se aprovechan para eludir las reglas electorales.

El partido que inició con estas prácticas fue Morena, del cual nada debe sorprendernos, pues ese partido es una organización que ha demostrado un desinterés por cumplir con las leyes, o más bien de aplicarlas a su antojo. Lo vemos con la creación de los controvertidos “Coordinadores de la Defensa de la

Transformación”, que, con el pretexto de organizar el trabajo político y electoral del partido, en la realidad se han convertido en una precandidatura que acapara reflectores y promociona la imagen de una persona.

Lo que los ciudadanos esperaríamos de los otros partidos, es que hubiera denuncias y acciones para que estas prácticas fueran eliminadas, que hubiera estrategias desde la oposición para exhibir al gobierno y a Morena sobre su desprecio por las leyes, generando un rechazo en la población que les costara en términos electorales, disua-

diendo así a este partido de optar por estas prácticas.

Pero lejos de eso, hemos visto en los demás partidos que, fuera de diseñar estrategias creativas para contrarrestar lo que hace Morena, han optado por copiarle sus prácticas, generando con ello en automático una actitud derrotista que solo busca igualar lo que hace el de enfrente o quien va a la cabeza. Los partidos de oposición a Morena quieren ganarles haciendo lo mismo que le critican, quieren ganarle también eludiendo las reglas.

Así lo está haciendo el PAN, que, copiando a Morena, ahora ha creado los que ellos llaman “Coordinadores de la Defensa de la Patria, la Familia y la Libertad”, cuyo proceso para elegirlos seguramente terminará igualmente en el nombramiento de los candi-

datos panistas de cara al proceso de 2027. Solo basta ver la difusión que se le dio a los registros de los interesados en participar en este proceso, en donde algunos (impresionantes) de ellos llegaron con porras y matracas.

Lamentablemente en su propia desesperación o instinto de supervivencia, el partido que nos ha gobernado en Guanajuato por más de treinta y cinco años, y que se ha mantenido en el poder en buena medida por sus políticas públicas novedosas y acertadas, ahora está cayendo en la copia malhecha de lo que hace el Gobierno federal: si allá se representa “al pueblo”, aquí se representa a “la gente”; si allá se generan programas asistenciales para captar votos, aquí se hace lo mismo con la tarjeta rosa; si allá hay una estrategia de

propaganda gubernamental mediante la mañanera, aquí se crea un programa para estar “conectando con la gente”; si allá se desconfió y se ninguna a la sociedad civil, aquí se destruyen proyectos ciudadanos para quedarse con los recursos.

El PAN guanajuatense se ha destacado por haber tenido en sus filas a grandes hombres como el Dr. Juan Manuel López Sanabria o como don Antonio Obregón Padilla, y muchos más; personas siempre alineadas a la ley y, sobre todo, de convicciones propias, convirtiéndolos en líderes a quienes seguir. Que decepción que ahora el PAN esté al revés, buscando a quién copiar. ¿Así busca detener el PAN la entrada de Morena a Guanajuato? ¿Copiándole sus propias estrategias cuestionables y engañosas?

Ocultan autoridades la muerte de delegado

» Acusan regidores “omisión delicada” callar hallazgo sin vida del representante de La Sandía » Revela director de Desarrollo Rural noticia primero a medios, después se enteran todos

Jesús Patiño
jesus@am.com.mx
León

VIOLENCIA

La regidora Irazú Anguiano Gutiérrez catalogó como una “omisión delicada” que el director de Desarrollo Rural, Roberto Palomares Torres, no haya informado a todo el Ayuntamiento de León sobre el hallazgo sin vida del delegado de la comunidad La Sandía.

En su lugar, el funcionario lo reveló a los medios de comunicación este 6 de agosto, sin haberlo notificado previamente a ninguno de los integrantes de la Comisión de Desarrollo Social, Desarrollo Rural, Asistencia Social, Juventud, Indígenas y Afromexicanos.

Esto respecto a la desaparición del delegado Jaime Raya, ocurrida en enero de 2025 y cuyo cuerpo fue encontrado el pasado 20 de marzo en una comunidad del municipio de Romita, según información de la Fiscalía General del Estado (FGE).

“Es una omisión de parte de Desarrollo Rural, así como del secretario de Fortalecimiento Social (Ernesto García Caratachea), no habernos notificado o informado a los integrantes, no nada más de esta comisión, sino del Ayuntamiento, de los avances de la investigación o resultados de la misma”, dijo la regidora.

Un reclamo que se le comunicó directamente al director Roberto Palomares dentro de la sesión ordinaria que tuvo dicha Comisión este 6 de agosto, minutos después de que el funcionario hablara ante los medios sobre el caso.

En esta misma reunión, otros ediles externaron la necesidad de generar un informe y mesas de trabajo urgentes para atender a diferentes comunidades rurales que reportaron sufrir graves problemas de inseguridad en fechas recientes.

Es su obligación informar

La regidora panista señaló que este cuestionamiento no está relacionado con temas políticos y recordó las atribuciones que tienen como ediles.

“Esto sí no es un tema de si quisieran informarnos o no; es un tema de legalidad donde tenemos el derecho y la obligación nosotros como regidores, y la responsabilidad, de estar al tanto de estos temas”, apuntó.

Por lo que solicitó que el secretario del Ayuntamiento, Pablo Elizondo Sierra, convoque a una reunión de trabajo a la brevedad para informar sobre este caso y la situación de seguridad en las 95 delegaciones rurales del municipio.

“Es un tema delicado que debemos atender, que se nos



Reunión de la alcaldesa Alejandra Gutiérrez con delegados de las comunidades rurales en junio de este año. /Foto León Municipio



Roberto Palomares, director de de Desarrollo Rural. /Foto FBDirección General de Desarrollo Rural del Municipio de León.

presente, en conjunto con el secretario de Seguridad, un mapa de cómo tienen el tema de seguridad o si tenemos algún tema de un delito en específico o un asunto particular en alguna comunidad”, apuntó.

De la misma forma, el regi-

dor Gabriel Durán Ortiz, de Morena, se unió a este llamado durante la sesión: “Urge esta mesa de trabajo porque realmente son varias, me atrevo a decir que bastantes, comunidades que tienen un problema muy fuerte de inseguridad”, expresó.

“Hay gran terror en las comunidades”

La regidora Norma López Zúñiga (sin partido) reveló que ha recibido diferentes reportes sobre la falta de atención y prevención en estas localidades.

“Hay una gran preocupación, un gran terror que están viviendo en muchas comunidades rurales con el tema de la inseguridad”, indicó.

Mencionó que la atención a esta problemática abarca tanto a la dirección de Desarrollo Rural como a la Secretaría de Seguridad y otras dependencias municipales para realizar trabajos integrales.

“Es un tema insostenible; entonces, lo que está dejando en la imagen y en el sabor de boca de los habitantes de las comunidades es que no los estamos atendiendo como municipio, no estamos volteando a ver la realidad que están viviendo y no estamos

haciendo nada en una estrategia conjunta”, dijo.

Al respecto, el director Roberto Palomares aseguró que están al pendiente de las 95 delegaciones a través de sus delegados, con una reunión mensual para revisar sus diferentes problemáticas, aunque precisó que son principalmente para otras necesidades.

“En temas de seguridad, tengo entendido que luego se programan las visitas en conjunto y hay una programación con Prevención del Delito, donde ellos directamente atienden este tema”, apuntó.

Añadió que existe comunicación con esta dirección sobre las labores que realizan en dichas localidades, pero reconoció que hay muchas áreas de oportunidad.

“Sí, faltan muchas comunidades por atender, yo creo que sí; pero bueno, hay una programación y es función también de la capacidad que

Hallan sin vida a Jaime Raya

Redacción
León

Jaime Raya Torres, delegado de la comunidad La Sandía, fue localizado sin vida después de que hombres armados lo privaron de la libertad frente a su familia el 17 de enero de 2025, desde entonces no hay un representante de la localidad.

El director de Desarrollo Rural, Roberto Palomares, confirmó el fallecimiento.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó a AM que el cuerpo fue localizado el 20 de marzo en la comunidad Lomas del Jagüey, en el municipio de Romita.

“Lo encontraron hace unos meses, no tengo la fecha precisa; incluso la alcaldesa acudió al funeral y estuvimos ahí presentes atendiendo a la familia en su dolor”, señaló Palomares.

Aunque no proporcionó más detalles, el funcionario aseguró que Jaime Raya

ya llevaba tiempo sin vida cuando fue localizado.

Raya fue nombrado delegado de La Sandía el 17 de diciembre de 2024, luego de ser el único aspirante que cumplió con la documentación requerida.

Un mes después, alrededor de las 5:30 de la mañana del 17 de enero de 2025, al menos tres hombres armados irrumpieron en su vivienda mientras él preparaba café con su esposa.

De acuerdo con el testimonio de su hija Anahí Raya, los agresores rompieron el vidrio de la puerta, ingresaron a la casa y se llevaron al delegado. Sus hijos dormían cuando escucharon los ruidos. Al despertar, los hombres los amenazaron para impedir que gritaran.

La familia acudió ese mismo día a la Fiscalía General Regional A para presentar la denuncia. Las autoridades iniciaron la búsqueda, pero durante un año no in-

formaron sobre indicios que permitieran conocer su paradero.

Comunidad permanece sin delegado

La Sandía, ubicada a unos 16 kilómetros de la mancha urbana de León, rumbo a la carretera León-Cuerrámaro, permanece sin representante desde la desaparición de Jaime Raya.

Roberto Palomares atribuyó esta situación a presuntas amenazas contra habitantes que podrían asumir la representación de la comunidad.

“Seguimos trabajando directamente con los productores, los líderes y comisariados o el ejido a través de la promotora. Quiero pensar que ha habido algunas amenazas todavía por ahí con algunas de las gentes (sic), porque lo han manifestado”, comentó.

El director de Desarrollo

Rural señaló que el Municipio mantiene contacto con los habitantes y productores de la zona mediante una promotora.

Violencia al acecho de los delegados

El 4 de junio de 2025, menos de cinco meses después de la desaparición de Jaime Raya Torres, otro representante comunitario fue víctima de la violencia en la zona rural de León. Juan Manuel, exdelegado de San Carlos La Roncha, fue asesinado junto con otros dos hombres.

El ataque ocurrió alrededor de las 11:45 de la mañana en la calle Principal Miguel Hidalgo, cerca del bulevar Aeropuerto. Juan Manuel, de 64 años; Genaro, de 63, y Óscar, de 38, conversaban afuera de una vivienda junto a un automóvil Ford Focus rojo.

Al menos tres hombres llegaron en un vehículo rojo, descendieron y dispararon contra las víctimas antes de huir. Juan Manuel y Genaro murieron en el lugar, mientras que familiares trasladaron a Óscar en una camio-



Jaime Raya Torres, delegado de la comunidad La Sandía, fue localizado sin vida. /Foto: archivo

neta particular debido a la distancia de la comunidad.

Oscar murió al ingresar al hospital. Agentes de la Fiscalía General del Estado realizaron las primeras investigaciones para determinar el móvil del triple homicidio y trasladaron los cuerpos al Servicio Médico Forense para practicarles las autopsias.

se tiene para llevar a cabo estas reuniones, sobre todo en temas de prevención del delito”, sentenció.

Piden aclarar ausencia de delegados

La regidora Norma López Zúñiga también solicitó actualizar la lista de los representantes de las 95 delegaciones rurales que tiene el municipio, debido a que señaló que en las últimas semanas conoció dos casos en los que el delegado está ausente.

“Me preocupa esa situación porque no sabemos en cuántas comunidades está sucediendo esto”, indicó.

Explicó que esto ha llevado a que los subdelegados asuman este papel sin recibir el mismo ingreso que le corresponde al delegado, el cual en ocasiones sigue cobrando a pesar de ya no desempeñarse en el cargo.

“En primera, no se formaliza el cambio de batuta hacia los subdelegados, no se les están cubriendo los derechos a los que tienen acceso en un tema económico y en un tema de certeza; repito, generamos incertidumbre”, detalló.

Así que le solicitó al director de Desarrollo Rural un informe actualizado con las personas titulares al frente. Al respecto, Roberto Palomares respondió que recientemente solo tiene conocimiento de un caso en el que el delegado renunció y quedó el subdelegado.

“El caso que traemos en particular es el de Vaquerías, que es reciente, en el que el delegado se fue a Estados Unidos a trabajar, simplemente. Hay un escrito de renuncia que no se había entregado aquí, pues queríamos tener nosotros la referencia y la oficialización de que no se fue nada más de paseo”, dijo.

Aclaró que se comenzó con el trámite para que deje de recibir el pago por su función, mientras que con el área jurídica se regulariza a la persona que se quedará al frente de la comunidad.

Sin embargo, también reconoció que existen los casos de La Sandía y San Judas, pero sin dar detalles de las situaciones que atraviesan, ya que dijo que posteriormente le hará llegar la información precisa a los integrantes de la Comisión.



Básicos a precios ¡Muy bajos!



ALIMENTOS

GALLETAS DELI BELL AVENA
60 gr. x \$9.90

SALCHICHA FUD PAVO O VIENA 266 gr. Paquete
\$30.00

BEBIDA YOMI LALA FRESA, VAINILLA O CHOCOLATE 180 ml.
Llévate 2 por \$18.00

DULCES CANDY MANDY Excepto Dots
Bolita con Chile, 40 gr. a sólo \$5.50
Chocolate cubierto, 35 gr. a sólo \$11.00
45% DE AHORRO

HUEVO BLANCO GUADALUPE DOCENERA
\$29.00

CHOCOLATE CHOCO MIX
375 gr. x \$29.00

SOPA DELI BELL
64 gr. x \$13.50

REFRESCO PEPSI, MANZANITA SOL O SEVEN UP 400 ml.
Llévate 2 por \$22.00

LECHE LALA 1.5 L. Tetra Pak

CHOCOLATE DELI BELL RELLENO
\$14.50

CEREAL DULZI KIDS
190 gr. x \$16.90

ACEITE KERNEL VEGETAL
800 ml. x \$29.00

PALETAS MAGNUM 90 ml. Excepto Sunlight
Llévate 2 por \$65.00

ATÚN ALETA DE ORO
140 gr. x \$16.50

FRUÍTES REFRITOS LA SIERRA 430 gr.
\$15.50

PAN DE CAJA BLANCO, CENTENO O MULTIGRANO 500 gr.
\$41.90

BEBÉS

NATU KIDS 1-3 AÑOS
800 gr. x \$115.00

AGUA NATURAL HAPPY BABY
1.5 L. x \$13.50

AGUA NATURAL HAPPY BABY
5 L. x \$26.50

AGUA NATURAL HAPPY BABY
600 ml. x \$9.00

PAÑALES BBTIPS SENSITIVE Etapa 4 a 7 O BABY-UP Etapa 8, 40 ó 44 pz.
\$190.00

PAÑALES HUGGIES ULTRA CONFORT Etapa 4 a 7, 40 pz.
\$299.00

PAÑALES BABY CONFIT ULTRA Etapa 5, 40 pz. a sólo \$161.50
Etapa 6, 40 pz. a sólo \$166.00
25% DE AHORRO

PAÑALES CHICOLASTIC O KIDDIES 40 pz.
35% DE AHORRO

GOOD CARE 3 1.5 Kg.
\$510.00

NAN 3 OPTIMAL PRO +1 AÑO 1.2 Kg.
\$299.00

FRISO GOLD ETAPA 3 800 gr.
\$279.00

PAÑALES KLEENBEBÉ COMODISEC
\$149.00

TOALLITAS HÚMEDAS NEUTRO BALANCE BABY 80 pz., ACEITE, JABÓN O TALCO MENNEN
20% DE AHORRO

TOALLITAS PARA BEBÉ SUAVELASTIC, HUGGIES O KIMBIES

ARTÍCULOS PARA BEBÉ SMUDY'S Excepto Esponja
Juego de Cubiertos a sólo \$17.90
Porta Alimentos a sólo \$17.00
35% DE AHORRO

CREMAS O TALCOS SMUDY'S
Crema Smudy's Sábila, 220 ml. a sólo \$22.00
Talco, 200 gr. a sólo \$24.00
25% DE AHORRO

TOALLITAS PARA BEBÉ SMUDY'S
Fresco Aroma, 120 pz. a sólo \$30.00
Fresco Aroma, 50 pz. a sólo \$15.00
25% DE AHORRO

CUIDADO PERSONAL

SOLUCIÓN SANITIZANTE CURAPACK SPRAY
120 ml. x \$21.00

PASTA COLGATE TRIPLE ACCIÓN 75 ml.
\$21.90

TINTES NUTRISSE, FRUCTIS HAIR FOOD O DESODORANTES OBEO
20% DE AHORRO

SHAMPOO BRISAGE
850 ml. x \$21.50

DESODORANTE AXE EN AEROSOL 150 ó 152 ml. Excepto Clinical, Fine Fragrance y Packs
\$49.00

DESODORANTE OLD SPICE TOTAL BODY O SECRET WHOLE BODY 99 gr.
\$80.00

JABONES O ESPONJAS PALMIRA Dermatológico, 150 gr. Esponja de Baño Men a sólo \$12.00
\$18.00
25% DE AHORRO

MOUSSES O CREMA PARA PEINAR HERBAL ESSENCES O PANTENE Excepto Packs

LÍNEA GUM

LÍNEA BEKIDENT

SHAMPOO O ACONDICIONADOR PANTENE 200 ml., 250 ml., 700 ml. o 750 ml. Excepto Packs

LÍNEA DE AFEITAR SIMPLY 3 O SENSOR 3, MÁQUINAS, CARTUCHOS O ESPUMAS GILLETTE O VENUS Excepto Packs

ENJUAGUES COLGATE Excepto 60 ml. o 180 ml., Línea Gard y Packs

PAÑALES AFFECTIVE Excepto Predoblado

LÍNEA SELENA
Toalla Nocturna con Alas, 8 pz. a sólo \$12.00
Shampoo íntimo, 250 ml. a sólo \$43.00
30% DE AHORRO

FIJADORES FIXAGEL
Fijador Cristalino, 250 gr. a sólo \$10.00
Fijador Cristalino, 1 Kg. a sólo \$30.50
30% DE AHORRO

JABÓN PALMOLIVE NATURALS 120 gr. Excepto Packs
45% DE AHORRO

HOGAR

JABÓN LAVANDERÍA FUERZA MAX
350 gr. x \$16.50

LIPIPIADORES PINOL AROMAS 828 ml. O SUAVIZANTE ENSUEÑO MAX, NATUREZA O BEBÉ 850 ml.
\$25.00

DETERGENTES ACE O ARIEL DE 750 gr., 648 gr. O LÍQUIDOS O SALVO MULTIUSOS 600 gr. o 2 Kg.

LIPIPIADOR CLORALEX QUITAMANCHAS COLOR O VINAGRE 450 ml.
\$15.00

PAPEL HIGIÉNICO GIRASOL 270 Hojas 4 pz. O SERVILLETA GIRASOL 180 pz.
\$21.00

PAPEL HIGIÉNICO SUAVEL 325 Hojas, 4 pz.
Llévate 2 por \$39.00

DETERGENTE FOCA 1 Kg.
\$41.00

LIPIPIADOR FABULOSO 828 ml.
\$20.00

SUAVIZANTE SUAVITEL COMPLETE 700 ml.
\$25.50

PILAS ENERGIZER AA, AAA, C, D, 9V CUADRADA O EVEREADY GOLD
40% DE AHORRO

ACCESORIOS FORTY DOG
Carnaza de res, 4 pz. a sólo \$26.50
Pasta Dental 90 gr. + Cepillo a sólo \$45.00
35% DE AHORRO

ALIMENTO FORTY DOG O FORTY CAT SECO
Forty Dog, 2 Kg. a sólo \$50.00
Forty Cat, 700 gr. a sólo \$32.00
20% DE AHORRO

LÍNEA EASY SHINE
Dona de Metal, 2 pz. a sólo \$26.90
Guante Látex rojo a sólo \$28.00
20% DE AHORRO

DESODORANTES DE BAÑO PLESCENT
2 Pastillas, 45 gr. c/u a sólo \$20.00
Floral, 72 gr. a sólo \$9.50
25% DE AHORRO

LÍNEA FACILAND
Bolsa Resellable, 50 pz. a sólo \$25.00
Popotes, 40 pz. a sólo \$19.00
25% DE AHORRO

LAVATRATES SALVO PODER MAXIMO LIMÓN O POWER CLEAN 900 ml.
\$55.00

LÍNEA BAYGON

Western Union

Cobro de remesas

Remitly

MoneyGram

xoom

BARB

intermex

ria

Money Transfer

maxi

VIAAMERICAS

InterCambio

UniTeller

uLink

vigo

WELLS FARGO

ExpressSend

Y muchos otros más...

Responsable del servicio de transferencias de dinero: UniTeller de México, S.A. de C.V. con no. De registro 2135 del 20 de octubre de 2017 / Transnetwork México, S.A. de C.V. con no. De registro 2166 del 03 de enero del 2012.

pharmaclinic servicios de salud

Escanea y descarga la App **PharmaClinic Home** by WOOV

¿Ya tuviste tu primera TeleConsulta?

Selecciona tu especialista

Toma tu cita al momento o agéndala para otra hora

Obtén tu receta

Pediatra

Google Play

App Store

Descuentos o promociones efectivos sobre precio normal en etiqueta. Máximo 2 productos por cliente o agotar existencias. Vigencia del 07 al 09 de agosto de 2026. Precios, condiciones y características válidas excepto por errores de impresión. Las imágenes de algunos productos pueden variar debido a cambios en la presentación. Las promociones de esta publicación cancela las anteriores. www.farmaciasguadalajara.com



¡Creciendo juntos!
Visita tus Nuevas SuperFarmacias

¡Siempre ahorrando, siempre contigo!



ASTERISCOS

*PROFESIONALIZACIÓN DE LOS NOTARIOS

Otra novedad en la propuesta del Poder Ejecutivo a la Ley del Notariado en Guanajuato es que ya no se exigirá título de Notario Público o equivalente; bastará con acreditar una especialización en derecho notarial. **Libia García** ya había adelantado que esta iniciativa se trabajó con el Colegio Estatal de Notarios de Guanajuato para profesionalizar la función notarial e incorporar herramientas tecnológicas necesarias para los procedimientos actuales.

*OTORGAN FACULTADES AL SECRETARIO

La iniciativa presentada por la Gobernadora también sugiere otorgar al secretario de Gobierno la facultad de expedir las constancias de aspirante a notario y a su oficina la de emitir las convocatorias para procesos de selección de notarios por lo menos cada dos años, aunque la facultad para emitir fiats notariales seguirá reservada para la persona titular del Poder Ejecutivo.

*LOS EXÁMENES

Además, la propuesta legislativa establecerá que, durante los exámenes de selección de notarios, se permita llamar como jurados a notarios del mismo municipio donde se están concursando



Alejandra Gutiérrez Campos.

las notarias, en tanto no haya relación directa ni conflicto de interés con los sustentantes.

*CERTEZA Y PROBIIDAD

Mientras que la iniciativa del PRI buscará acabar con el ejercicio simultáneo de funciones públicas, así como sumar la usurpación de funciones como delito y la obligación de que las notarias se aseguren, dentro de sus posibilidades, de la veracidad de los actos que constaten, entre otras adiciones.

***APLAUDE A LA CORTE

El diputado panista **Víctor Zanella**, presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso local, elogió la decisión de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de ratificar el proceso de endeudamiento del Gobierno del Estado, aprobado en diciembre de 2025 por 4 mil millones de pesos para financiar obras en los 46 municipios.

*TENÍAMOS RAZÓN

Agregó que la determinación de la Corte confirmó

que la decisión tomada por el Poder Legislativo tiene como único fin mejorar la vida de las familias. “Los argumentos que buscaban invalidar esta decisión fueron desestimados. Los hechos y el derecho hablaron con claridad. Ahora viene lo realmente importante: que los recursos se transformen en resultados para la gente”, destacó.

*EL TIRO POR LA CULATA

Pero la diputada morenista **María Eugenia García Oliveros** le replicó que qué bueno

que celebre la decisión de la Suprema Corte, que decidió lo referido por **Zanella Huerfano** en su sesión del lunes.

*ACATEN EN TODO

“Qué bueno que estén pendientes de eso. Ojalá que así sea con todo y que también acatemos la resolución (de la Corte) para salvaguardar los derechos de las mujeres que quieren y que tienen derecho a abortar. Ojalá que así lo hagamos parejo, con todo; acatemos las resoluciones de la Suprema Corte”. Zas.

*DESPENALIZAR EL ABORTO

García Oliveros se refería a la declaratoria de inconstitucionalidad que hizo la Suprema Corte desde noviembre de 2025 del delito de aborto tipificado en el Código Penal de Guanajuato, que los panistas no han querido acatar y a la que, a lo largo de este año, le han dado largas y largas, la última de ellas el miércoles.

***RECONOCIMIENTO

El Congreso de Chiapas entregó ayer, en sesión solemne, la Medalla “Rosario Castellanos” 2026 a la senadora **Malú Mícher** (Morena), por su destacada trayectoria en favor de los derechos de las mujeres y la defensa de la igualdad y la justicia en México. Es la máxima distinción que otorga el Congreso chiapaneco.

*AGRADECE EL GESTO

“Pienso inevitablemente en **Rosario Castellanos**, en su valentía, en su inteligencia y en su lucha por un país más justo. Llevar su nombre no es solo un privilegio; es una enorme responsabilidad”. **Malú** dijo que compartía el galardón con las mujeres que le han inspirado a lo largo de su vida y con ello reafirmaba su compromiso con la igualdad, la justicia social y los derechos de las mujeres y las niñas.

Urge nuevo hospital del IMSS

» Sindicatos y empresarios solicitaron a Zoé Robledo, director del instituto, acelerar el proyecto para Irapuato

» La obra cuenta con terreno y respaldo regional, pero carece de recursos asignados por el Gobierno federal

Fernando Martínez Padrón
fmartinez@am.com.mx
Irapuato

SALUD

Representantes sindicales y empresariales de Guanajuato solicitaron al director general del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Zoé Robledo Aburto, acelerar la construcción de un nuevo Hospital General de Zona en Irapuato.

La petición se presentó el 5 de agosto durante una reunión de trabajo en la sede del Consejo Técnico del IMSS, en la Ciudad de México. Participaron dirigentes nacionales de la Confederación de Trabajadores de México (CTM), representantes del Sindicato de Trabajadores de la Industria Metal Mecánica, Automotriz y Proveedora de Autopartes en General, Similares y Conexos de la República Mexicana (SITIMM), líderes sindicales y empresarios.

La solicitud se suma a las gestiones del Gobierno Municipal de Irapuato.

La alcaldesa Lorena Alfaro García aseguró que el Ayuntamiento adquirió el predio llamado “La Palma”, lo entregó a la Federación, desarrolló la infraestructura urbana y presentó al IMSS toda la do-



Representantes del SITIMM se reunieron con autoridades del IMSS para hablar sobre el proyecto del nuevo hospital en Irapuato. / Foto: Cortesía del SITIMM

cumentación solicitada.

La Presidenta Municipal afirmó que el proyecto ejecutivo ya fue validado por el Consejo Técnico del Instituto y que solo falta la asignación de recursos federales para iniciar la construcción.

Advierten saturación hospitalaria

Los representantes sindicales y empresariales expusieron que el predio “La Palma” reúne las condiciones para albergar el nuevo hospital. Señalaron que la obra permitiría reducir la saturación del actual Hospital General de

Zona del IMSS en Irapuato, que tiene cerca de 50 años de antigüedad.

El nuevo hospital brindaría atención a derechohabientes de Irapuato, Abasolo, Pénjamo, Valle de Santiago, Pueblo Nuevo, Romita, Huanimaro y Cuernamero. También beneficiaría a trabajadores que laboran en Silao, pero residen en Irapuato y municipios cercanos.

Los asistentes coincidieron en que la infraestructura médica debe crecer al mismo ritmo que el empleo formal y el desarrollo industrial de Irapuato y la región.

Expusieron que el creci-

miento de los sectores automotriz, metalmeccánico, alimentario, textil, del calzado y del vestido ha incrementado la población asegurada y rebasado la capacidad de las clínicas y hospitales del corredor industrial.

Los representantes sindicales recordaron que desde el pasado Día Internacional del Trabajo existe el compromiso de impulsar las gestiones necesarias para concretar el hospital, por lo que pidieron acelerar el proyecto.

Presenta otras obras

Zoé Robledo, director gene-



Terrenos donde se proyecta construir el nuevo hospital del IMSS en Irapuato. / Foto: Archivo

ral del IMSS, presentó los avances en infraestructura médica del Instituto en Guanajuato, entre ellos el nuevo Hospital General de Zona No. 10 en Guanajuato capital y la gestión de terrenos para construir seis Centros de Educación y Cuidado Infantil (CECI).

Los representantes sindicales y empresariales reconocieron esas inversiones, pero consideraron que no serán suficientes para atender el crecimiento demográfico e industrial de la entidad. Por ello, insistieron en construir el Hospital General de Zona en Irapuato.

Los asistentes entregaron al director general del IMSS una carpeta técnica y un acuerdo intersectorial para respaldar formalmente la solicitud.

El sector empresarial sostuvo que Guanajuato es uno de los principales motores económicos del País y requiere infraestructura hospitalaria suficiente para atender a los trabajadores y sus familias.

La Alcaldesa recordó que el expediente también fue entregado directamente a la Presidenta de la República. Añadió que el Gobierno Municipal ha realizado gestiones con autoridades federales, estatales y municipios de la región, debido al alcance regional del proyecto.

La demanda del nuevo hospital sumó el respaldo de la CTM, el SITIMM y representantes empresariales. Sin embargo, en la reunión no se informó una fecha para iniciar la obra ni se anunció la asignación de recursos federales para su construcción.

Respaldan cobro para ingresar a mirador

Martín Saldaña del Águila
msaldana@am.com.mx
Purísima del Rincón

SOCIEDAD

Regidores de distintas fracciones y el alcalde de Purísima del Rincón, Roberto García Urbano, respaldaron el cobro para ingresar al mirador de El Caracol, ubicado en terrenos ejidales del Cerro del Palenque.

Los ejidatarios instalaron una valla para controlar el acceso y establecieron cuotas de 10 pesos por persona, 20 pesos para quienes ingresen en bicicleta y 50 pesos para vehículos particulares.

AM visitó el lugar. Habitantes del ejido, quienes pidieron mantener el anonimato, explicaron que la medida busca recaudar recursos para conservar los senderos y caminos, afectados por el aumento

de visitantes durante los últimos años.

Señalaron que el flujo constante de personas ha provocado un deterioro severo en los accesos, cuyo mantenimiento ha dependido históricamente de los integrantes del ejido.

También reportaron acumulación de basura, apertura de accesos hacia parcelas de cultivo, grafitis en las rocas y daños a la flora y la fauna. Además, señalaron afectaciones al ganado porque algunos visitantes dejan abiertos los accesos a los predios.

Buscan regular acceso

Durante la sesión del Ayuntamiento, los regidores coincidieron en que los ejidatarios tienen derecho a controlar el ingreso, debido a que el acceso se encuentra en terrenos ejidales.

La regidora de Morena y presidenta de la Comisión



Vista del mirador de El Caracol, uno de los principales atractivos naturales de Purísima del Rincón. / Fotos: Martín Saldaña del Águila

de Medio Ambiente, Mónica Guadalupe López Hernández, llamó a la ciudadanía a cuidar el Área Natural Protegida. Recordó que pagar una cuota no otorga el derecho de dañar el entorno.

Explicó que la próxima semana integrantes de la comisión y autoridades municipales se reunirán con representantes del ejido y auto-

ridades estatales y federales. Buscarán avanzar en la regulación del acceso, elaborar un reglamento e instalar señalética para proteger el lugar y orientar a los visitantes.

El alcalde Roberto García Urbano reiteró que el acceso atraviesa terrenos ejidales y llamó a mantener una convivencia respetuosa entre visitantes y propietarios, además



Una valla metálica controla el acceso al camino que conduce al mirador de El Caracol.

de cuidar el entorno natural. Por su parte, el regidor del PAN, David Alberto Ortiz Trillo, respaldó la medida al señalar que existen reportes de personas que consumen bebidas alcohólicas durante el ascenso, realizan actos de vandalismo, dejan basura y ocasionan daños al ecosistema y a las actividades de los propietarios.

El regidor de Movimiento Ciudadano, Salvador Cruz Villegas, consideró acertada la decisión de los ejidatarios.

Propuso instalar señalética con información sobre las especies del lugar y las conductas permitidas y prohibidas para los visitantes.

Algunos habitantes consideraron que el cobro puede contribuir a conservar uno de los principales atractivos naturales del municipio, siempre que los recursos se destinen al mantenimiento del sitio. En algunos comentarios publicados en redes sociales también se respaldó la regulación del acceso.

Inician las clases este 31 de agosto

» El calendario para el ciclo 2026-2027 contempla 185 días para educación básica y 195 para escuelas normales e instituciones formadoras de docentes

Martha Silva Moreno
msilva@am.com.mx
León

EDUCACIÓN

La Secretaría de Educación de Guanajuato (SEG) presentó el calendario escolar para el ciclo 2026-2027. Los estudiantes de preescolar, primaria y secundaria iniciarán clases el lunes 31 de agosto de 2026 y concluirán el jueves 8 de julio de 2027.

El calendario contempla 185 días para educación básica y 195 para escuelas normales y demás instituciones formadoras de docentes. Estas últimas también iniciarán actividades el 31 de agosto, pero concluirán el 14 de julio de 2027.

La gobernadora Libia Denisse García Muñoz Ledo en-

cabezó la ceremonia de firma del documento oficial en la Escuela Primaria Revolución, en San Miguel de Allende. Estuvo acompañada por el secretario de Educación del Estado, Luis Ignacio Sánchez Gómez; el secretario general de la Sección 45 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Juan Rigoberto Macías Vidales, y el secretario general de la Sección 13, Raúl Espinoza Alonso.

Autoridades estatales y dirigentes sindicales señalaron que el calendario fue resultado del diálogo y la coordinación entre ambas partes.

“Agradezco a los dirigentes Rigoberto Macías y Raúl Espinoza, así como a sus comités, el trabajo en equipo para concretar el calendario”, publicó el Secretario de Educación en sus redes sociales.

La Sección 45 informó que

el nuevo calendario incorpora fechas para reconocer la labor de integrantes de la comunidad educativa, como el Día de la Educadora, el Día del Educador Físico, el Aniversario de la Telesecundaria y la Conmemoración de la Educación Especial.

Infraestructura escolar

De acuerdo con un boletín estatal, durante el próximo ciclo escolar más de 586 mil estudiantes de educación básica recibirán mochilas y útiles escolares. La Gobernadora también anunció la entrega de becas estatales a quienes más las necesitan.

Libia García señaló que el Gobierno de Guanajuato continuará mejorando las instalaciones y el equipamiento escolar, con la participación de docentes, directivos, madres y padres de familia.

También informó que continuará el programa de Techados Escolares, con una meta inicial de 400 estructuras, y anunció un censo para conocer las condiciones de las escuelas y programar trabajos de mantenimiento.

La Mandataria confirmó además una inversión adicional de 100 millones de pesos para obras menores en las escuelas que más lo necesiten. Estos recursos se sumarán a los mil 014 millones de pesos destinados en 2026 a nueva infraestructura, rehabilitación, mantenimiento y equipamiento en todos los niveles educativos.

Respecto a la educación media superior, la Gobernadora informó que durante el próximo ciclo escolar habrá 58 nuevos planteles de preparatoria.

“Queremos que nadie se quede atrás”, concluyó.



Ambientalistas rescataron restos de los garambullos. / Foto: Cortesía

Investigan corte de garambullos

María Espino Rodríguez
mespino@am.com.mx
Guanajuato

ECOLOGÍA

La Procuraduría Federal de Protección al Ambiente (Profepa) abrió una investigación por el corte de tres ejemplares de garambullo en los cerros cercanos a la mina La Garrapata, en Guanajuato capital.

Dayana Ibarra Vázquez, directora municipal de Medio Ambiente, informó que la instancia federal inició el expediente PFFPA/18.1.5/3S.6/0171-2026, a solicitud de la autoridad municipal y contra quien resulte responsable.

Los garambullos fueron cortados presuntamente durante los preparativos para la carrera Ultra Trail México Series, organizada por Ochoa Sports y patrocinada por The North Face. El evento se realizó en Guanajuato capital el 24 y 25 de julio, aunque los organizadores se deslindaron del daño.

“En cuanto nos dimos cuenta de las denuncias en redes sociales, realizamos las denuncias ante las instancias correspondientes, que en este caso son la

PAOT y la Profepa”, expresó.

Ibarra Vázquez indicó que personal de la Dirección de Medio Ambiente acudió a la zona y constató que aún permanecen restos de los garambullos. Aseguró que fueron dañados tres ejemplares y no dos, como inicialmente habían señalado ambientalistas que acudieron al lugar.

De acuerdo con estos grupos, el domingo pasado recogieron unos 400 brazos de garambullo, aunque todavía quedaron restos en la zona.

Al preguntarle si durante la visita del personal municipal rescataron las piezas restantes, Ibarra Vázquez respondió que no, debido a que el sitio se encuentra bajo investigación.

La funcionaria informó que la queja también fue presentada ante la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial del Estado de Guanajuato (PAOT). Señaló que esta dependencia ya realizó una visita de inspección, aunque no le proporcionaron detalles sobre lo observado.

Respecto a la antigüedad de los ejemplares cortados, Ibarra Vázquez dijo desconocer el dato. “Hasta el momento no existe una metodología que nosotros conozcamos, más allá de las de laboratorio de carbono 14, que nos defina justo la edad que tienen estos ejemplares”, indicó.

AM buscó a la PAOT para conocer detalles de la investigación por el corte de los garambullos y saber si existen otras quejas además de la presentada por la autoridad municipal. Hasta el cierre de la edición no hubo respuesta.

clasificados am

• LEÓN • CELAYA • IRAPUATO • SALAMANCA

Renta Bienes Raíces

» LOCALES Y NEGOCIOS

LA MODERNA LOCAL--
COMERCIAL LOPEZ MATEOS.
LA MODERNA 160MTS2
CONSTRUCCION 477-241-5157--
REMODELADO.

Venta Bienes Raíces

» FORANEOS

VENDO PRECIOSA GRANJA,
EN PURÍSIMA DEL RINCÓN,
CASA PARA VIVIR, PALAPA,
ALBERCA MUY BUEN PRECIO
CEL: 476-125-4980.

VENDO TERRENO S/BLVD.
EN SAN FRANCISCO, 67,000. M2
ZONA URBANA CEL: 476-125-
4980.

am
PUBLICA TUS
VACANTES
477 575 1441

EDICTO. ESTE PUBLICARSE POR DOS VECES CONSECUTIVAS EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL ESTADO, Y POR DOS VECES SEGUIDAS EN UNO DE LOS PERIÓDICOS DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA CIUDAD, HACIÉNDOSE SABER AL DEMANDADO ELENA BARRAGÁN, QUE DENTRO DEL JUICIO ORDINARIO CIVIL, EXPEDIENTE NÚMERO CB44/2024, SE DICTÓ SENTENCIA SOBRE LA DEMANDA ENTABADA EN SU CONTRA POR MA. CONCEPCIÓN BERNAL PÉREZ, QUE CONTIENE LOS SIGUIENTES PUNTOS RESOLUTIVOS PARA SU CONOCIMIENTO. PRIMERO. ESTE JUZGADO FUE COMPETENTE PARA CONOCER Y RESOLVER ESTE ASUNTO. SEGUNDO. LA VÍA ORDINARIA CIVIL POR LA QUE FUE ENCAUSADO ESTE JUICIO FUE LA CORRECTA TERCERO. ALAMPARO DE LOS ACOSOS Y/O FRACCIÓNAMIENTO ALVARO OBREGÓN, DE ESTA CIUDAD, LOTE 15, MANZANA 34, CON UNA SUPERFICIE DE 210.00 METROS CUADRADOS, MISMO QUE CUENTA CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COUNDANCIAS AL NORTE: 7.00 METROS CON LOTE 32 DE LA MANZANA 34, AL SUR: 7.00 METROS CON CALLE ANDRÉS FIGUEROA, AL ORIENTE: 30.00 METROS CON LOTE 14 DE LA MANZANA 34 Y AL PONIENTE: 30.00 METROS CON LOTE 16 DE LA MANZANA 34. 2) EL SEGUNDO INMUEBLE SE UBICA EN CALLE ANDRÉS FIGUEROA SIN NÚMERO, DE LA COLONIA Y/O FRACCIÓNAMIENTO ALVARO OBREGÓN, LOTE 16, MANZANA 34, CON UNA SUPERFICIE DE 180.00 METROS CUADRADOS, CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COUNDANCIAS: AL NORTE: 6.00 METROS CON LOTES 31 Y 32 DE LA MANZANA 34, AL SUR: 6.00 METROS CON CALLE ANDRÉS FIGUEROA, AL ORIENTE: 30.00 METROS CON LOTE 15 DE LA MANZANA 34 Y AL PONIENTE: 30.00 METROS CON LOTE 17 DE LA MANZANA 34. CUARTO. UNA VEZ QUE CAUSE EJECUTORIA, ESTA SENTENCIA SERVIRÁ DE TÍTULO DE PROPIEDAD A LA POSEEDORA MA. CONCEPCIÓN BERNAL PÉREZ, DEBIENDO ENVIARSE PARA SU PROTOCOLIZACIÓN A LA NOTARÍA PÚBLICA QUE ESTÁ ELIJA Y CON POSTERIORIDAD A SU INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, PREVIA LA CANCELACIÓN DE LA INSCRIPCIÓN REALIZADA BAJO LOS FOLIOS REALES NÚMEROS R17° 188141 Y R17° 188146, DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DEL COMERCIO DE ESTE MUNICIPIO. QUINTO. SE ABSUELVE A LA DEMANDADA DEL PAGO DE COSTAS PROCESALES. DÉSE SALIDA A ESTE ASUNTO EN EL LIBRO DE GOBIERNO DE SU REGISTRO Y EN EL SISTEMA DE CONTROL DE EXPEDIENTES DE ESTE TRIBUNAL, AVISO DE ELLO A LA SUPERIORIDAD MEDIANTE ESTADÍSTICA MENSUAL, Y EN SU OPORTUNIDAD ARCHÍVESE EL EXPEDIENTE. NOTIFIQUESE VÍA ELECTRÓNICA A LA ACTORA Y MEDIANTE EDICTOS A LA DEMANDADA, LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 121 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTOS CIVILES, ASÍ LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA CIUDADANA LICENCIADA CLAUDIA LETICIA PÉREZ PONCE, JUEZ CUARTO DEL RAMO CIVIL DE ESTE PARTIDO JUDICIAL, QUE ACTÚA EN FORMA LEGAL CON SECRETARÍA DE ACUERDOS, LICENCIADA ALEJANDRA VÁZQUEZ CASTILLO. DOY FE. IRAPUATO, GUANAJUATO, A NUEVE DE JULIO DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS. LIC. MARÍA REYNA GARCÍA DELGADO SECRETARÍA DEL JUZGADO CUARTO CIVIL DE PARTIDO.

EDICTO.

Publicarse por dos veces consecutivas en el periódico oficial del Gobierno del Estado, diario de mayor circulación de esta ciudad y tablero de avisos de este juzgado, anunciando la radicación de la denuncia C249/2026, relativo al Juicio vía especial civil sucesión intestamentaria, denunciado por Juan Manuel Ramírez Hernández José Alejandro Ramírez Hernández, Luis Gerardo Ramírez Hernández y Osvaldo Ramírez Hernández, a bienes de Miguel Ramírez Buenrostro, citando a las personas que se crean con derecho a la herencia y acreedores de la misma, para que se presenten ante, este Juzgado Segundo Civil de Partido, dentro del término de treinta días hábiles última publicación del edicto en el periódico oficial de deducir sus derechos Celaya, Guanajuato, 30 de abril de 2026.

ATENCIÓN

Licenciada Mayra Guadalupe Gutiérrez Serrano
Secretaría de Acuerdos del Juzgado
Segundo Civil de Partido.

GRUPO am
OFRECE LA OPORTUNIDAD DE LABORAR COMO
PERSONAL DE REPARTO
DE PERIÓDICO AL DETALLE
REQUISITOS:

- Edad de 25 a 45 años
- Preparatoria terminada
- Habilidad numérica y manejo de efectivo.
- Experiencia mínima de 3 años en el puesto
- Licencia tipo D vigente

OFRECEMOS:

- Sueldo base
- Vales de despensa
- Uniformes, al obtener la plaza

Interesados presentar solicitud en
Calzada de los Héroes No 708, Col La Martinica
4773869541

EDICTO

Publicarse dos veces consecutivas en periódico Oficial del Estado y Diario de mayor circulación en este Partido Judicial, para efecto de hacerle saber a JAIME ARTURO CORDOVA MORALES y MARTHA PATRICIA MORALES LOPEZ que en este Juzgado Primero Menor Mixto de esta ciudad se encuentra dictada la sentencia definitiva dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil con número de Expediente M1336/2024, promovido por el Licenciado Cesar Carreón Cantero, endosatario en procuración de Francisco José Zermeno Alarcón, que dice: Por lo expuesto y fundado, con apoyo además en lo dispuesto por los artículos 1321, 1322, 1324 y 1327 del Código de Comercio, se resuelve: PRIMERO. Este Juzgado resultó competente para conocer y decidir del presente negocio, resultando de igual forma correcta la vía por la que se encausó su procedimiento. SEGUNDO. Resultó procedente la pretensión de la parte actora, pues se demostró la acción cambiaria directa que sobre pago de pesos ejerció; en consecuencia, se condena a Jaime Arturo Córdova Morales, en su carácter de deudor principal y Martha Patricia Morales López en su carácter de aval, a pagar en favor de la parte actora, la cantidad de \$66,264.00 sesenta y seis mil doscientos sesenta y cuatro pesos, por concepto de suerte principal contenida en el pagaré que es base de la acción. TERCERO. Se condena a la parte demandada al pago de intereses moratorios a razón de la tasa disminuida del 4.2% mensual sobre la suerte principal adeudada, generados a partir del cuatro de agosto del año dos mil veintidós y hasta que se haga el pago total del adeudo. En el entendido que dicho concepto deberá liquidarse en ejecución de sentencia a través del procedimiento incidental, previa solicitud del interesado. CUARTO. Se absuelve a la parte demandada del pago de gastos y costas, por los motivos expuestos en el considerando cuarto de esta resolución. QUINTO. Se concede a la parte demandada el término de 5 días hábiles, contados a partir del siguiente al en que se le notifique esta resolución, a fin de que haga el pago de lo sentenciado; en caso de incumplimiento, embárguese bienes de su propiedad para su venta judicial y con su producto páguese al acreedor. SEXTO. Dese salido al presente expediente en los Libros de Gobierno que al efecto lleva este Tribunal, dando aviso de ello a la Superioridad y en su oportunidad archívese como asunto totalmente concluido. Notifíquese personalmente a la parte actora y por medio de edictos a la parte demandada, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 121 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Guanajuato, de aplicación supletoria al Código de Comercio, a costo del actor. Así lo resolvió y firma, el LICENCIADO RODRIGO GABRIEL MORALES RODRIGUEZ, Juez Interino Primero Menor Mixto de este Partido Judicial que actúa legalmente con secretaria LICENCIADA HELENA OTHOMICH NAGAFUJI AGUILAR. - Day Fe. León, Guanajuato, a 17 de junio del año 2026. LA SECRETARÍA DEL JUZGADO PRIMERO MENOR MIXTO. LIC. HELENA OTHOMICH NAGAFUJI AGUILAR.

ABREN REGISTRO

Entregan tarjetas

A partir del lunes 10 de agosto se abrirá el registro para la segunda entrega de la Tarjeta Violeta, que beneficiará a 2 mil 500 mujeres con un apoyo económico de 2 mil pesos.

A diferencia del año pasado, cuando el programa estuvo dirigido principalmente a emprendedoras, en esta ocasión atenderá a mujeres en situación de vulnerabilidad. El Ayuntamiento aprobó 5 millones de pesos para los apoyos.

La convocatoria, los lineamientos y las reglas de operación ya fueron publicados en la Gaceta Municipal. Las interesadas podrán presentar sus documentos los días 10, 11 y 12 de agosto mediante la aplicación IMAIM GTO Capital o en la página <https://imaimgtto.gob.mx/>, donde también pueden consultar los requisitos.

Los resultados se publicarán el 2 de septiembre de 2026 en las páginas del Gobierno Municipal, www.guanajuatocapital.gob.mx/ y del Instituto Municipal para la Atención Integral de las Mujeres (IMAIM), <https://imaimgtto.gob.mx/>.

La entrega de los apoyos será el 10 de septiembre, a partir de las 8 de la mañana, en el Auditorio de la Yerbabuena, conocido como La Colmena.

Celia Carolina Valadez Beltrán, regidora de Morena y presidenta de la Comisión de Igualdad de Género, informó que solicitaron al IMAIM un reporte sobre los resultados del programa de 2025.

También pidió evitar que el programa se utilice con fines políticos, debido a que la entrega de los apoyos será el 10 de septiembre, fecha en que iniciará el proceso electoral 2026-2027.

“Mi punto de vista personal es que simplemente se debe de ver por las mujeres y no con fines electorales”, agregó. (María José Soto / Guanajuato)

IRAPUATO

Rafaguean fachada de estética

Hombres armados llegaron hasta una estética y dispararon contra la fachada del negocio, dejaron solo daños materiales, confirmaron mandos policiales de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de Irapuato.

El hecho ocurrió el miércoles 5 de agosto, a las 5:00 de la

tarde, en el cruce de las calles Constitucionalistas y Narciso Mendoza de la colonia Constitución de Apatzingán, al poniente de Irapuato.

Civiles armados en un vehículo se detuvieron frente al establecimiento, descargaron armas de fuego y comenzaron a disparar contra la estética.

Al escuchar los balazos, vecinos cerraron puertas y ventanas, y buscaron refugiarse en zonas seguras dentro de sus viviendas. La gente que estaba en la calle corrió para buscar un refugio cercano.

No se reportaron personas

lesionadas, únicamente los daños a la fachada del establecimiento, y varios casquillos percutidos regados en la calle, frente a la estética.

Aún se desconoce el motivo del ataque armado. Al lugar llegaron policías municipales, elementos de la Guardia Nacional y de las Fuerzas de Seguridad Pública del Estado, para tomar nota del suceso. Llegó personal de Servicios Periciales y agentes ministeriales de la Fiscalía Regional de Irapuato, quienes llevaron a cabo los peritajes y el levantamiento de evidencias.

(Redacción/Irapuato)

SALAMANCA

Y disparan contra vivienda

Hombres armados abrieron fuego contra una vivienda de la colonia San Javier, en la zona sur de la ciudad, lo que dejó como resultado daños en la fachada del inmueble.

Los disparos alarmaron a los vecinos del sector, quienes reportaron lo sucedido a las autoridades.

Lo anterior se registró alrededor de las 9:30 de la noche del miércoles, cuando se informó a la Policía y a la Guardia Nacional que desconocidos armados habían realizado diversas detonaciones sobre la calle Santa Isabel.

Personal de ambas corporaciones se movilizó al lugar donde, al llegar, se encontró con que una vivienda había sido el blanco de la agresión armada; había varios impactos en la fachada, así como diversos casquillos en la acera. No hubo personas lesionadas.

(Redacción/Salamanca)



StaffAM

Señalan las autoridades que hasta el momento se desconoce el motivo del ataque.



Tanto la policía como los inspectores de la CFE se movilizaron para evitar mayores incidencias./Foto: Staff AM

Cierran calle por humo en registro

Redacción
León

Un intenso humo que salía de un registro subterráneo de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), alertó a locatarios y personal de Seguridad Pública de la Zona Centro.

El hecho ocurrió minutos

después de las 3 de la tarde de este jueves en la calle 5 de Mayo cerca de la Plaza de la Tecnología.

De inmediato unidades de Protección Civil, Bomberos de León, Policía y Policía Vial acudieron al lugar y acordaron el área para evitar una tragedia.

“La zona se mantiene deli-

mitada en el tramo de Pedro Moreno a Adolfo López Mateos mientras se realizan las labores correspondientes”, informó la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana de León.

Los rescatistas comenzaron las labores para evitar riesgos y no se registraron personas heridas.



Personal de la CFE revisó la causa de la falla en el registro subterráneo.

Por arrancones van 21 al corralón

Redacción
León

Un total de 21 vehículos que hacían arrancones fueron asegurados por agentes de la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana la madrugada de este jueves.

“Como parte de las acciones para proteger la vida, la integridad y el patrimonio de las y los leoneses, la Secretaría de Seguridad, Prevención y Protección Ciudadana implementó un operativo especial para inhibir la realización de arrancones y otras conductas que ponen en riesgo a la ciudadanía”, mencionó la Secretaría.

Los agentes realizaron el operativo la madrugada de este jueves en el Circuito Luxma, gracias a un reporte ciudadano que avisó que varios vehículos estaban compitiendo en arrancones.

Los agentes de la Policía aseguraron 18 vehículos y 3 motocicletas, y los llevaron a una pensión. Además, se registró la detención de dos

personas por conducir bajo los influjos del alcohol.

“Estos operativos tienen como principal objetivo prevenir hechos de tránsito con consecuencias fatales, inhibir conductas de riesgo y garantizar que las vialidades sean espacios seguros para todas y todos”, informó la Secretaría de Seguridad de León.



Foto: cortesía Secretaría de Seguridad de León

Señalan que en lo que va del 2026 se ha infraccionado a 442 conductores por participar en arrancones.

Confirman homicidio

Redacción
Irapuato

El hombre fallecido que fue encontrado a un costado de las vías del tren, en el cruce de las calles Ferrocarril y Gavilán, en la colonia Roma, fue asesinado. Así lo confirmó la Fiscalía General del Estado (FGE), de acuerdo con el resultado de la necropsia y los estudios forenses.

De acuerdo con vecinos, la mañana del miércoles, el fallecido, que aún no está identificado, estaba boca abajo, con los pantalones bajados hasta las rodillas, golpes en la espalda y huellas de tortura.

Sin embargo, durante el hallazgo, la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a través de su departamento de Comunicación Social, aseguró que, a simple vista, el cuerpo no mostraba huellas de violencia ni heridas causadas por algún tipo de arma.

A dos metros del cuerpo, junto a las vías del ferrocarril, se localizaron varias bolsas de plástico con ropa y otras pertenencias, posiblemente de la víctima.

El hallazgo se registró a las 8:45 de la mañana del miércoles, luego de que vecinos de la colonia se percataron de que, entre la maleza y junto a las vías, sobresalían las extremidades de un cuerpo.

Hallan en Las Joyas a dos encobijados

» Es el segundo hallazgo de personas asesinadas en la misma zona en esta semana en León; el primer caso fue el de los cuerpos de una pareja el martes

Redacción
León

VIOLENCIA

Dos hombres asesinados y envueltos en cobijas fueron encontrados en una zona céntrica de la colonia Las Joyas.

Es el segundo hallazgo de dos personas asesinadas esta semana; el pasado martes una pareja fue encontrada en la misma zona.

Fue a las 9:33 de la mañana de este jueves 6 de agosto cuando la Cabina de Emergencias 911 recibió el reporte de vecinos que habían encontrado dos bultos sospechosos.

Elementos de la Policía Municipal acudieron a la calle Balcones de los Ruiseñores y se encontraron con dos hombres con huellas de violencia envueltos en cobijas, por lo que de inmediato comunicaron el hallazgo a la Fiscalía General del Estado.

El lugar fue acordonado con cinta amarilla por elementos de las fuerzas de seguridad.

Aunque varias personas se acercaron para intentar confirmar la identidad de las víctimas, no se logró saber sus nombres.

Después del levantamiento de indicios en la zona, elementos de la Agencia de Investigación Criminal (AIC) trasladaron los cuerpos a las instalaciones del Semefo para realizarles la autopsia.



Elementos de la AIC trasladaron los cuerpos a las instalaciones del Semefo./Staff AM

Abandonan cuerpo en una parcela

Redacción
Celaya

El cuerpo de un hombre con huellas de violencia fue localizado ayer en una parcela, en el acceso a Tenería del Santuario.

El hallazgo se realizó a las 8:00 de la mañana, cuando se reportó a las autoridades una persona tirada en una parce-

la en el acceso a la comunidad mencionada y a pocos metros de una gasolinera.

Al lugar se trasladaron elementos de la Policía Municipal de Celaya y paramédicos de la Cruz Roja, quienes fueron los encargados de verificar que el hombre ya había muerto. Hasta el momento solo se sabe que fueron personas que pasaban por el lugar

quienes hallaron el cuerpo y avisaron a las autoridades.

El hombre aparentaba entre 30 y 40 años; vestía pantalón de mezclilla azul y playera tipo polo. A simple vista presentaba heridas por impacto de arma de fuego en la cabeza.

Peritos de la Fiscalía procesaron la escena y recolectaron evidencias. El cuerpo fue trasladado al Semefo.



El cuerpo del hombre fue descubierto ayer./ Foto: Staff AM

FUMIGACIONES AMÉRICA S.A. DE C.V.

477 763 0721
477 763 0723

LICENCIA SANITARIA NO. 93-147
LICENCIA ESTATAL SANITARIA NO. 10-11A224

DESDE 1965

SI ES BICHO O PLAGA FUMIGACIONES AMÉRICA ¡LAS ACABA!

TE GARANTIZAMOS UNA ERRADICACIÓN TOTAL DE PLAGAS

CONTAMOS CON EL APARATO TERMATRAC PARA DETECTAR TERMITA O POLILLA

MÉRIDA No. 404, LEÓN, GTO
Entre Blvd. López Mateos y Prol. Calzada

Matan a hombre en camino rural

Redacción
Abasolo

Un hombre fue asesinado a balazos la mañana de este jueves mientras conducía un automóvil sobre un camino de terracería que comunica con la comunidad San Isidro, en el municipio de Abasolo.

La Fiscalía General del Estado confirmó el ataque y ya inició las investigaciones para esclarecer el homicidio e identificar a los responsables.

De acuerdo con la información preliminar, la víctima circulaba en un automóvil Ford Fiesta, modelo 2007, con placas de Guanajuato, cuando fue interceptada por dos hombres que viajaban en una motocicleta.

Uno de los agresores se acercó al vehículo y disparó en repetidas ocasiones a corta distancia contra el conductor. Tras el ataque, huyeron.

Paramédicos de la Cruz Roja acudieron al sitio para

brindar atención médica; sin embargo, el hombre, de aproximadamente 38 años, ya no contaba con signos vitales.

La víctima vestía pantalón de mezclilla gris, camisa tipo polo color café y gorra en tonos gris y café. A simple vista presentaba al menos dos impactos de bala, uno de ellos en la cabeza.

En la escena del crimen fueron localizados tres casquillos percutidos.



Foto: Secretaría de Seguridad y Paz

A los dos hombres se les encontró droga, un arma, cartuchos, celulares y dinero.



Se cubren de polvo

Las tormentas de arena que cubrieron el área de Phoenix con una densa bruma esta semana estuvieron entre las más intensas que hayan azotado la región en años, indicaron ayer científicos. La tormenta más reciente llegó durante las primeras horas de ayer, tres días después de que la otra impactara. No hubo reportes de efectos significativos, aunque ambas tormentas redujeron la visibilidad a unos 800 metros. (AP)



Foto: AP

am2

am.com.mx Viernes 7 de agosto de 2026 Sección B

MÉXICO | OPINIÓN | MUNDO
VALOR AGREGADO | CULTURA

OPINIÓN

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

Mirando al pasado

Da la impresión de que Ernestina Godoy conduce mirando el espejo retrovisor, porque está más interesada en mirar hacia atrás que hacia adelante.

PÁG. 4

JAQUE MATE

SERGIO SARMIENTO



Todos mentimos

Según la consultora SPIN, nada más en sus mañaneras AMLO pronunció más de 110 mil mentiras.

PÁG. 4

Pasan de ordeña a plantas invisibles

» Cambian la perforación de ductos de Pemex a construir estructuras para las minirrefinerías

» Señalan expertos que criminales migraron a la industria por la menor exposición a operativos

Benito Jiménez
Agencia Reforma
Ciudad de México

HUACHICOL

El robo de combustibles en México pasó de las perforaciones clandestinas en ductos de Pemex y el trasiego de gasolina en pipas a una estructura industrial en mini refinerías “invisibles” para autoridades y sus operativos, aun cuando operan a pie de carreteras.

Hoy, en lugar de puntos de ordeña, controlan plantas capaces de almacenar, separar y procesar hidrocarburos robados, con personal altamente capacitado, inversiones millonarias y redes de protección.

Recientes aseguramientos de la FGR en Tamaulipas, Veracruz, San Luis Potosí, Hidalgo y Morelos exponen este modelo, aunque en ningún caso hay personas detenidas.

Las instalaciones ya aseguradas por la Fiscalía cuentan con tanques de gran capaci-



Minirrefinería asegurada por autoridades durante un operativo en Reynosa, Tamaulipas. /Foto: Agencia Reforma

dad, tuberías, motobombas, sistemas de calentamiento, áreas de separación de hidrocarburos y equipos para almacenar miles de litros.

Algunas de ellas, como una de las dos aseguradas en San Luis Potosí llevaba años operando con permisos para producir biocombustibles, pero derivaron o fueron obligadas a procesar los productos del crimen organizado.

Estos centros que operan incluso como empresas fachada, también son abastecidos por la ordeña y por el huachicol fiscal, explicó un superintendente de Pemex consultado por Reforma.

“Con los combustibles que ingresan al País con documentos falsos, subvaluados o declarados como aceites, aditivos u otros productos para evadir impuestos. Esos

» Los poliductos por donde se envían combustibles están constantemente vigilados, mientras que nadie está observando los oleoductos donde tienen mayor libertad para delinquir. «

Gonzalo Monroy,
experto en energía

hidrocarburos pueden almacenarse, mezclarse con producto robado de ductos y procesarse antes de ser distribuidos, incluso a estaciones de servicio”, explicó.

Otro ejemplo es la refinería de Reynosa, Tamaulipas, que llevaba cuatro años operando con infraestructura capaz de procesar miles de barriles diarios de hidrocarburos a unos kilómetros de una base de la Guardia Nacional.

Expertos coincidieron en que el crimen organizado ha migrado a esta modalidad industrial por la menor expo-

sición que tienen a los operativos de las autoridades.

Gonzalo Monroy, experto en energía y director de la consultora GMEC, dijo que “los poliductos por donde se envían combustibles están constantemente vigilados, mientras que nadie está observando los oleoductos donde tienen mayor libertad para delinquir”.

Los oleoductos transportan petróleo crudo. Antes, el robo de petróleo no era tan viable porque no tenía mercado, pero, con estas instalaciones, ya pueden procesar el crudo y mezclarlo con etanol u otros destilados intermedios.

Víctor Hugo Juárez, director de Edge Innovation, agregó que utilizan infraestructura camuflada, como complejos industriales cerca de ductos y refinerías para contratar personal que trabajó en alguna refinería o en la industria petroquímica y que se quedó sin empleo.

En todos los casos, deben tener acuerdos con autoridades que les permiten operar, agregó.

Cae Ángel Aguirre por caso Ayotzinapa 12 años después

Rolando Herrera
Agencia Reforma
Ciudad de México

FGR

La Fiscalía General de la República (FGR) acusó que, a casi 12 años de la desaparición de los 43 normalistas de Ayotzinapa, el entonces gobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, encabezó una operación para ocultar videgrabaciones que podían aportar información sobre el paradero de los estudiantes.

La fiscal general, Ernestina Godoy, informó que, tras un nuevo análisis de la investigación, la dependencia reunió elementos para sostener que el exmandatario estatal habría participado en la destrucción y ocultamiento de evidencia relacionada con los hechos ocurridos la noche del 26 de septiembre de 2014.

“La Fiscalía cuenta con elementos de prueba que acreditan que dicha instrucción

de ocultamiento fue girada de manera directa por el entonces Gobernador con la participación de servidores públicos estatales de alto nivel”, afirmó en un mensaje difundido en sus redes sociales.

Como resultado de esas indagatorias, informó, un Juez libró una orden de aprehensión a Aguirre por los delitos de desaparición forzada de personas y contra la administración de justicia, la cual fue cumplimentada este miércoles en el Estado de México.

Godoy sostuvo que las nuevas líneas de investigación permitieron acreditar que el autobús Estrella de Oro 1531, en el que viajaba un grupo de normalistas, fue captado por las cámaras de seguridad 12 y 15 instaladas en el exterior del Palacio de Justicia de Iguala, cuando era detenido por policías municipales y estatales.

Recordó que, en la investigación original, las autoridades afirmaron que esas grabaciones no existían debido a presuntas fallas del sistema, versión que, dijo, fue desmentida por diligencias posteriores.

La Fiscal explicó que en enero de este año un colaborador declaró que las videgrabaciones sí existían y que fueron sustraídas para entregarlas directamente al entonces Gobernador, además de señalar que había permanecido en silencio por amenazas.

Añadió que un segundo testigo protegido, en mayo pasa-

do, declaró que Aguirre ordenó en una reunión con altos funcionarios de su Administración desaparecer cualquier evidencia relacionada con los hechos ocurridos en las inmediaciones del Palacio de Justicia de Iguala.

“La investigación sostiene que, lejos de ser un acto aislado u omisión técnica, el ocul-



Según la FGR, Ángel Aguirre ordenó destruir grabaciones que podían aportar información sobre el paradero de los normalistas. /A.R.



Foto: Agencia Reforma

Ahora EU revisará redes sociales para otorgar la visa.

Revisarán las redes para visa

Redacción
Agencia Reforma
Ciudad de México

ESTADOS UNIDOS

El gobierno de Donald Trump cada vez pone más revisiones para dar la visa.

Según un memorando interno del Departamento de Estado estadounidense, obtenido por el medio Daily Signal, EU está ampliando su requisito de verificación de redes sociales para incluir a los solicitantes de más tipos de visas.

Los nuevos requisitos se aplicarán a los representantes de medios de comunicación extranjeros y a los ciudadanos cualificados de México y Canadá que ingresen a EU por motivos de negocios en el marco del T-MEC, así como a sus dependientes.

En junio pasado, el Gobierno de EU anunció que los solicitantes de visas de estudiante con cuentas privadas en redes sociales deberán hacerlas públicas para su verificación.

La medida ya es obligatoria para visas diplomáticas y oficiales, trabajadores temporales, visitantes de intercambio, participantes en intercambios culturales internacionales, trabajadores religiosos, y testigos, informantes y víctimas.

“Durante el proceso de evaluación y verificación de visas, el Departamento recurre a todas las fuentes de información disponibles para identificar a los solicitantes que podrían ser inadmisibles en EU, incluidos aquellos que representan una amenaza para la seguridad nacional”, señala el memorando.

También indica a todos los solicitantes que cambien la configuración de sus redes sociales a “públicas” o “abiertas”.

Condiciona Claudia fracking a subsuelo

» Anuncia la Presidenta que la explotación de gas dependerá de la revisión de disponibilidad de agua salada en otras cuencas para las perforaciones

Claudia Guerrero
Agencia Reforma
Ciudad de México

GOBIERNO

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció que el Gobierno condicionará cualquier eventual explotación de gas no convencional mediante fracking a comprobar primero la disponibilidad de agua salada en el subsuelo.

La Mandataria federal realizó el anuncio tras recibir las conclusiones del comité científico convocado para determinar la viabilidad de la producción del hidrocarburo a través de fractura hidráulica.

“Asegurarse que en el subsuelo de las otras cuencas haya agua salada, que puede ser utilizada para ello”.

“Hacer pozos experimentales para ver cuánta agua hay a profundidad y qué calidad del agua tiene, para saber si es

factible de utilizar en la producción de gas no convencional”, expresó Sheinbaum en conferencia mañanera.

Los especialistas determinaron que no deberá utilizarse agua dulce, ya que cada pozo puede requerir entre 50 mil y 70 mil metros cúbicos.

“De ninguna manera se tendría que utilizar agua dulce, que ya se encuentra en este momento comprometida para satisfacer diferentes usos, consumo humano, agricultura, ganadería”, dijo.

Sheinbaum informó que el Instituto Mexicano de Tecnología del Agua analizará los pozos para determinar si existen depósitos suficientes de agua salada y conocer sus características.

Advirtió que, antes de cualquier explotación, también deberá comprobarse que esas formaciones se encuentran desconectadas de los acuíferos de agua dulce.

El comité recomendó prohibir la extracción de gas no convencional en la Cuenca

Tampico-Misantla, principalmente en Veracruz y parte de Tamaulipas, por consideraciones ambientales, sociales, de biodiversidad y densidad demográfica.

Para las cuencas de Burgos, en el noreste de Tamaulipas, y Sabinas-Burro Picachos, en Coahuila y Nuevo León, los especialistas recomendaron continuar los estudios para determinar la viabilidad técnica, ambiental y económica de la explotación.

Los expertos informaron que el potencial nacional de gas natural en yacimientos no convencionales se estima en 141.5 billones de pies cúbicos.

Advirtieron que se trata de recursos prospectivos y deberán realizarse estudios y perforaciones para determinar las reservas reales.

La evaluación presentada también establece que, antes de iniciar actividades productivas, deberán realizarse consultas previas, libres e informadas a las comunidades.



Claudia Sheinbaum, presidenta de México. / Reforma

Se salva Noroña de sanción

Erik Moctezuma
El Universal
Ciudad de México

VIOLENCIA POLÍTICA

El senador Gerardo Fernández Noroña ha librado, al menos temporalmente, la sanción que le impuso el Tribunal Electoral del Estado de Michoacán tras determinar la existencia de violencia política en razón de género hacia la presidenta municipal de Uruapan, Grecia Quiroz, a quien el morenista ha acusado en reiteradas ocasiones de ser “fascista” y tener pensamientos de “ultraderecha”.

La Sala Regional Toluca del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) revocó la sentencia del Tribunal estatal bajo el argumento de que no fundó ni motivó adecuadamente su análisis sobre la inmunidad parlamentaria de la que goza Fernández Noroña.

Según la resolución del TEPJF, la autoridad responsable dejó de estudiar integralmente los argumentos de la persona denunciada y los parámetros jurisprudenciales establecidos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

La noticia fue bien recibida por el expresidente del Senado, quien celebró en sus redes sociales que “la justicia cojea pero llega”.

De acuerdo con el fallo, el Tribunal de Michoacán deberá emitir una nueva determinación “debidamente fundada y motivada” en la que analice nuevamente el planteamiento relativo a la inviolabilidad parlamentaria.

Hasta el momento, la alcaldesa Grecia Quiroz no se ha pronunciado al respecto.



Gerardo Fernández Noroña, senador de Morena. / El Universal



En 2027 se renovarán la Cámara de Diputados y 17 gubernaturas. / Foto: Agencia Reforma

Advierten déficit rumbo a elección

Érika Hernández
Agencia Reforma

INE

A unas semanas de arrancar el proceso electoral de 2027, el INE advierte que tiene un déficit de 155 millones 350 mil pesos para cubrir sueldos y el servicio de comedor.

En su reporte financiero bimestral, entregado hace unos días a los consejeros, se afirma que para el cuarto trimestre del año deberán estar disponibles 146 millones 460 mil 443 pesos para el pago de mil 535 honorarios permanentes.

Además, se requieren otros 43 millones de pesos para cumplir el contrato del servi-

cio de comedor para los funcionarios de la sede nacional.

En el documento se advierte que el recorte presupuestal aplicado por la Cámara de Diputados al presupuesto de 2026 sigue teniendo impactos negativos.

Ante ello, el organismo electoral ha logrado generar economías, pero prácticamente cada bimestre opera al límite.

Por ejemplo, señala que al 30 de junio el INE tenía un déficit de 442 millones 574 mil 668 pesos para el pago de personal, comedor y otras presiones de gasto.

Sin embargo, en los últimos meses también logró un ahorro en el capítulo 1000 por 287 millones 224 mil pesos, recursos que se destinaron a cubrir adeudos del organismo, por lo que únicamente

quedaron disponibles 34 millones 109 mil pesos.

De acuerdo con el diagnóstico, el mayor ahorro -260 millones de pesos- fue resultado de mil 102 plazas que el INE no contrató, principalmente en juntas locales y distritales y en el Registro Federal de Electores.

Además, el reporte sostiene que, así como se generan ahorros, también surgen presiones de gasto por parte de las distintas direcciones.

El remanente, de 109 millones de pesos, sumado a los 34 millones del capítulo de servicios personales, conforma una bolsa de 143 millones de pesos disponibles. Sin embargo, insiste el organismo, cada mes surgen presiones presupuestales que deben solventarse.

Definirá Morena relevo

Mayumi Suzuki Perea
Agencia Reforma
Ciudad de México

SENADO

La bancada morenista en el Senado definirá durante su siguiente reunión plenaria quién sucederá a Laura Itzel Castillo en la presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara Alta.

La legisladora dejará el cargo a finales de este mes, para asumir la titularidad de la Secretaría de las Mujeres, en relevo de Citlalli Hernández, quien asumió la presidencia de la Comisión Nacional de Elecciones de Morena, y por encargo de la Presidenta Claudia Sheinbaum.

“Sí, en la plenaria vamos a participar y a votar por el

nuevo o la nueva presidenta”, aseguró al ser cuestionada sobre el tema.

Para relevar a Castillo en la Mesa Directiva se perfiló una terna integrada por los senadores morenistas Higinio Martínez, del Estado de México; Óscar Cantón Zetina, de Tabasco, y Manuel Huerta, de Veracruz.

La plenaria de Morena aún no tiene fecha definida; sin embargo, fuentes legislativas informaron a Reforma que se llevará a cabo durante la última semana de agosto.



Laura Itzel Castillo, actual presidenta del Senado. / A. Reforma



Luis Cárdenas negó que su salida haya sido provocada por una orden del Gobierno, pero reconoció presiones. / Foto: MVS

Se va Luis Cárdenas; incomodaba, acepta

Agencia Reforma
Ciudad de México

MEDIOS

Luis Cárdenas negó ayer que su salida de MVS Noticias, después de 16 años, haya sido provocada por una orden o presión del Gobierno, pero reconoció que el estilo de su programa resultaba incómodo para distintos sectores políticos y sociales.

El conductor, quien encabezó ayer su última emisión, aseguró que nunca recibió instrucciones para bajar el tono, evitar temas o modificar contenidos, y sostuvo que los directivos de la empresa tampoco le informaron de presiones gubernamentales para separarlo del espacio.

“No hay detrás de esta salida una orden del Gobierno, no hay necesariamente un punto en el cual, pues, se haya exigido mi salida por algo, no hubo amenazas”, externó en entrevista.

Cárdenas reconoció, sin embargo, que las presiones sobre los periodistas existen y sostuvo que actualmente no necesariamente se ejercen mediante una llamada directa desde el poder.

“Presiones políticas para intentar modificar la línea editorial hay siempre y hay en todos los Gobiernos. En este, en particular, la presión no es que te marquen desde la oficina de Presidencia y te digan que si no cambias la línea, te van a correr.”

“La presión viene por el escarnio, la presión viene también por la difusión de mentiras. La presión viene también por las descalificaciones. Es una presión que estamos sufriendo los que nos dedicamos a esto y que, bueno, pues tenemos que combatir todos los días”, expresó.

El periodista admitió que el tono de su programa generó inconformidades, aunque aclaró que no sólo entre simpatizantes de la Cuarta Transformación.

“Lo que sí te puedo decir es que sé, y lo sé muy bien, que el tipo de comunicación que hacía en MVS, pues sí, incomodaba, incomodaba a muchos, pero no solamente de la 4T, de muchos sectores, de muchos partidos, inclusive pues también de la audiencia”, señaló.

Definió el estilo de su espacio como irreverente y antisolemne, y recordó que abordó temas como el de las madres buscadoras y sostuvo confrontaciones al aire, entre ellas una reciente con un integrante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE).

Cárdenas rechazó las versiones que atribuyen su salida a ese episodio y aseguró que la decisión había comenzado a discutirse desde semanas atrás.

Sobre las causas de su separación, afirmó que se trató de una determinación personal y, al mismo tiempo, acordada con la empresa, ante cambios tanto en la estrategia de MVS como en sus propios objetivos.

El comunicador sostuvo que trabajó con libertad hasta el final de su relación con la empresa y aseguró que nunca recibió una instrucción para evitar algún contenido.

“Hasta el último día”, respondió al ser cuestionado sobre si había conservado esa libertad.

¿Y los lineamientos?

Su salida coincide con la discusión generada por los lineamientos sobre derechos de las audiencias que se encuentran en consulta.

El conductor rechazó que exista una relación causal entre ambos hechos.

“No tiene que ver el tema de los lineamientos con mi salida o mi salida con los lineamientos. Sin embargo, el timing, pues coincide, eso es definitivo”, manifestó.

Recordó que, desde su programa, expresó públicamente sus diferencias con la propuesta y advirtió sobre las dificultades que podría representar para formatos periodísticos alejados de esquemas tradicionales.

“No salgo por los lineamientos ni los lineamientos me están sacando del aire, pero es cierto que sí, yo manifesté mis posturas sobre los lineamientos y que dada la propuesta que hay en estos momentos, lo sostuve, dije: ‘Bueno, pues esto va a ser muy difícil de mantener’, y lo dije públicamente en varias ocasiones”, refirió.

Y añadió que la discusión sobre la libertad de expresión enfrenta un problema adicional: la pérdida de audiencias y credibilidad de los medios tradicionales.

Pide esperar lineamientos finales

Claudia Guerrero
Agencia Reforma
Ciudad de México

LEY CENSURA

La presidenta Claudia Sheinbaum anunció ayer que se intensificarán las reuniones con representantes de la industria y otros sectores ante las inconformidades generadas por los lineamientos planteados sobre derechos de las audiencias.

La Mandataria pidió esperar los resultados de esos encuentros antes de continuar con el debate que se ha mantenido durante los últimos días por las críticas de concesionarios y comunicadores.

“Va a haber varias reuniones, no sólo con la Cámara, sino con otros grupos. Vamos a esperar la próxima semana a que haya una conclusión, o es-

ta misma semana, a lo mejor mañana se da”, expresó.

Sheinbaum se refirió a la Cámara Nacional de la Industria de Radio y Televisión (CIRT), cuyos representantes ya sostuvieron reuniones con la Consejería Jurídica de la Presidencia para presentar observaciones al proyecto.

La Presidenta planteó que, una vez que se conozcan las

conclusiones de los encuentros y las posibles modificaciones, podrá retomarse la discusión.

Sheinbaum volvió a defender la regulación y sostuvo que las obligaciones para los concesionarios se limitan a contar con un código de ética público, un defensor de las audiencias y mecanismos para recibir quejas.



La presidenta Claudia Sheinbaum señaló que miembros de la CIRT ya se reunieron con la Consejería Jurídica de Presidencia. / A. Reforma

Van refuerzos tras freno al aguacate

» Despliegan mil 557 efectivos en un operativo enfocado para proteger las zonas productoras, los centros de empaque y las rutas de exportación

Claudia Guerrero
Agencia Reforma
Ciudad de México

DEFENSA

La presidenta Claudia Sheinbaum informó sobre el despliegue de más elementos de la Guardia Nacional en otras zonas de Michoacán, luego que el gobierno de Estados Unidos canceló temporalmente las importaciones de aguacate desde esa entidad. “Se va a reforzar la seguridad en otra zona de Michoacán. Recuerden que en Uruapan y en esta zona el General Secretario envió tanto Guardia Nacional como del Ejército; ha habido varias detenciones, también muy importantes”, comentó Sheinbaum. “Pero hay otra zona importante donde nos piden que también haya presencia de la Guardia. Entonces, vamos a enviar presencia y el diálogo con la Embajada de EU para poder recuperar lo más pronto posible la exportación de aguacate”. La Mandataria federal dijo que se solicitó a la Embajada estadounidense una reunión sobre el tema. Agregó que si es breve la

suspensión, no tendrá repercusiones. Mientras tanto, la Sedena desplegó mil 557 efectivos para reforzar la seguridad en Michoacán, en un operativo enfocado en proteger las zonas productoras de aguacate, los centros de empaque y las rutas de exportación. El despliegue, iniciado ayer,

lo realizaron 657 elementos de la GN y 900 del Ejército, quienes se incorporaron a las operaciones de la 21 Zona Militar para reforzar la vigilancia en Apatzingán, Aguililla, Buenavista, Cotija, Los Reyes, Peribán, Tingüindín, Tocuambo y Zamora. De acuerdo con la Sedena, el objetivo es proteger las

huertas, los centros de empaque, las vías de comunicación y brindar acompañamiento a los puntos de inspección del Servicio Nacional de Sanidad, Inocuidad y Calidad Agroalimentaria (Senasica), además de inhibir la extorsión a productores de aguacate, uno de los principales problemas que enfrenta el sector.



Elementos del Ejército y la Guardia Nacional arribaron a Michoacán para reforzar las labores de seguridad. /Foto: Agencia Reforma

» Advierte presión de EU por elecciones

El líder de la mayoría en San Lázaro, Ricardo Monreal, afirmó que las presiones de Estados Unidos hacia México se agudizarán de cara al proceso electoral en ese país, y puso como ejemplo de ello la suspensión de la exportación del aguacate. En un video en redes, afirmó que los republicanos utilizan a México como un sparring —pelea simulada— para lograr simpatías en su país y con su electorado. “Las presiones contra México son normales y su presencia se agudiza frente al proceso electoral de noviembre de este año. Incluso, empiezan ya a realizarse

las elecciones primarias en varios estados de la Unión Americana con resultados sorprendentes, donde los demócratas están avanzando frente a los republicanos. “Eso también es una carga contra México, porque los republicanos utilizan a México como un lugar de golpeo, como un sparring para lograr simpatías en su país y con su electorado”, dijo. Monreal dijo que la suspensión de la exportación del aguacate por la amenaza contra supervisores estadounidenses es un ejemplo de ello; no obstante, confió en que el Gobierno mexicano llevará a cabo una



Ricardo Monreal, coordinador de los diputados de Morena.

negociación pertinente y eficaz para lograr que la exportación no tenga más obstáculos, ya que miles de campesinos se dedican al cultivo y venta de este producto. (Agencia Reforma)

» Urgen productores a reactivar los envíos

La Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate de México (APEAM) hizo un llamado al Gobierno de Estados Unidos para concretar a la brevedad la reactivación del Programa de Exportación de Aguacate. A través de un posicionamiento, la APEAM resaltó la importancia de restablecer el flujo comercial y devolver la certidumbre a miles de trabajadores, familias y empresas dedicadas al cultivo tras la suspensión temporal decretada por la administración estadounidense. “Hacemos un respetuoso llamado al Gobierno de Es-

tados Unidos para que, en coordinación con autoridades mexicanas, se concrete a la brevedad la reapertura del programa, reconociendo el esfuerzo conjunto realizado para fortalecer las condiciones que permiten operar con seguridad y confianza”, expuso. Los exportadores enfatizaron que el sector ha demostrado ser un socio confiable mediante el cumplimiento estricto de los protocolos fitosanitarios y de inocuidad acordados entre ambos países y reiteraron su disposición a acatar dichos lineamientos. (Agencia Reforma)



Guadalupe Acosta Naranjo, dirigente nacional del partido Somos México, durante un mitin en la Ciudad de México. /Reforma

Niega Somos México cercanía con Aguirre

Claudia Salazar
Agencia Reforma
Ciudad de México

POLÍTICA

El partido Somos México aclaró que el exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, no está vinculado con esa fuerza política. Tras la detención del exmandatario por parte de la Fiscalía General de la República, acusado de desaparecer evidencia relacionada con el caso de los normalistas de Ayotzinapa, fuentes del partido precisaron que Aguirre no es militante de Somos México, como se ha mencionado en las últimas horas. Aguirre tampoco forma parte del Consejo Consultivo del nuevo partido, órgano de consulta en el que participaban diversas personalidades de diferentes ámbitos, pero que no se han afiliado al nuevo partido. Además de académicos de diferentes áreas, artistas, investigadores, activistas sociales, abogados, periodistas y dirigentes de organizaciones sociales, en dicho Consejo Consultivo hay políticos que han pertenecido al PAN, PRI y PRD, pero que no se incorporaron formalmente a Somos México. De los expedientes, en dicho Consejo Consultivo hay gente como Carlos Navarrete, René Arce, Demetrio Sodí, Antonio Medina y Juan Manuel Fócil, pero Aguirre

no se sumó a ese grupo cuando se formaba Somos México. Durante la detención del exgobernador de Baja California el mes pasado, Ernesto Ruffo, Somos México confirmó desde el principio que este formaba parte de su Consejo Consultivo, sin que se hubiera afiliado. Piden no descalificar indagatoria de la FGR Morena afirmó que la detención del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre, es un paso fundamental hacia la verdad en el caso Ayotzinapa, y llamó al PRIANRD a no descalificar las investigaciones. En un pronunciamiento, reconoció el trabajo de la Fiscalía General de la República y acusó que la llamada “verdad histórica” se convirtió en símbolo del régimen priista, que prefirió ocultar los hechos antes que esclarecerlos. “El anuncio de la detención del exgobernador de Guerrero, Ángel Aguirre Rivero, representa un paso clave en la lucha por la verdad y justicia para las madres y los padres de los 43 estudiantes normalistas desaparecidos a manos del entonces Estado, y una exigencia que durante 12 años ha acompañado al pueblo de México. Hacemos un llamado al PRIANRD a que ningún actor político vuelva a apostar por el encubrimiento o la descalificación de las investigaciones”, expuso.

Descartan brote de ciclosporiasis en México

Natalia Vitela
Agencia Reforma
Ciudad de México

SALUD

Luego de que se informó de la detección de 33 casos de ciclosporiasis en México, David Kershenobich, secretario de Salud, aseguró que no existe un brote activo. “Del 25 de mayo hasta el 31 de julio, se han identificado 33 casos en nacionales en 13 estados. Esta frecuencia equivale al 0.00002 % de la población, es decir, no tenemos un brote activo en México”, afirmó el funcionario federal en un video publicado en redes sociales. El funcionario explicó que es importante mantener la calma ante esta situación. “Cyclospora es un parásito que está presente en todo el mundo y que ocurre de manera recurrente. Cada año se

El funcionario explicó que es importante mantener la calma ante esta situación. “Cyclospora es un parásito que está presente en todo el mundo y que ocurre de manera recurrente. Cada año se

registran algunos casos en nuestro País sin que ello constituya un brote o una señal de alarma”, agregó. Kershenobich aseguró que, ante los recientes reportes internacionales relacionados

con casos de Ciclosporiasis en EU y de viajeros del Reino Unido a México, la Secretaría activó los protocolos de investigación, vigilancia sanitaria y vigilancia epidemiológica correspondientes. “Hasta este momento, las muestras analizadas por México y Estados Unidos no han identificado la presencia de Cyclospora cayetanensis en la empacadora investigada en Guanajuato. Estudios realizados en hoteles de Quintana Roo están en proceso y los resultados se darán a conocer una vez que concluyan los estudios”. El Secretario expuso que la transmisión de ciclospora de persona a persona es poco común y el riesgo principal está en el consumo de frutas, verduras o agua contaminadas.



David Kershenobich, secretario de Salud. /Foto: Agencia Reforma



Seis personas resultaron lesionadas, entre ellas tres menores de edad, además de daños en viviendas y vehículos. /Foto: El Universal

Explota pipa de gas en Cuernavaca; 6 heridos

Diana Rufino
El Universal
Cuernavaca, Morelos

ACCIDENTE

La explosión de una pipa que transportaba gas dejó un saldo preliminar de tres personas adultas y tres menores de edad lesionados. La onda expansiva provocó daños a dos vehículos particulares, un taller de cantera, una casa habitación y un terreno baldío. Asimismo, Protección Civil estatal informó que la explosión del vehículo ocurrió sobre la calle 10 de Abril de la

colonia Las Granjas, al oriente de Cuernavaca. Versiones sobre la explosión indican que abastecía del combustible en una casa cuando ocurrió el siniestro. Otros testigos refieren que el vehículo iba en marcha cuando explotó. Uno de los vecinos contó que un vehículo compacto que circulaba delante de la pipa fue alcanzado por la onda expansiva, pero lograron rescatar a una mujer y un menor de ocho años aproximadamente. De acuerdo con información preliminar, la explosión se registró alrededor de las 13:19 horas, y hasta las 14:00 horas continuaban los trabajos de los cuerpos de emergencia.

Detienen a juez con dinero y una pistola

Fabian Hernández
Agencia Reforma
Gómez Palacio, Durango

SALUD

Margarito Galaviz Sifuentes, juez de primera instancia del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Durango, fue detenido en portación de un arma de fuego y un millón de pesos por elementos de la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción estatal. El juzgador es acusado de presunto cohecho, luego de intentar sobornar a un servidor público que tenía diversas causas penales bajo su supervisión. La aprehensión se llevó a cabo derivado de una denuncia telefónica por parte del funcionario, quien informó que Galaviz lo había citado en un estacionamiento de una tienda de autoservicio donde le entregaría un millón de pesos. Tras confirmar que mantenía al sujeto a la vista, se solicitó el apoyo de elementos de la Fiscalía Especializada, quienes aseguraron el dinero en efectivo y un arma de fuego que portaba en su ve-

hículo y, posteriormente, lo pusieron a cargo del Agente del Ministerio Público correspondiente. La ficha del Registro Nacional de Detenciones (RND) refiere que el juzgador vestía camisa verde, pantalón de mezclilla azul y zapatos cafés al momento de ser presentado ante las autoridades. Los hechos se suscitaron en la colonia Jardines de Durango, del municipio de Durango, sobre la calle Francisco Villa. En junio de 2025, Galaviz Sifuentes fue señalado por colectivas feministas de dejar en libertad a Alejandro “N”, quien abusó de Danna, una niña de entonces 13 años, en 2023.



Margarito Galaviz Sifuentes, juez de Durango. /Poder Judicial

OPINIÓN

TEMPLO MAYOR



F. BARTOLOMÉ

¿PUES NO DECÍAN que era muy fácil bajar el costo de la democracia en México? Al menos ese ha sido uno de los pretextos favoritos de la 4T para desmantelar instituciones en todo el País. POR EJEMPLO, al Instituto Nacional Electoral el régimen le metió mano y recortó lo que creyó que no se necesitaba, no lo que realmente sobraba, amparado en aquella fantasía de AMLO de que bastaba una mesa y unos crayones para hacer una elección. EL CASO ES que el INE dice que necesita 36 mil millones de pesos para organizar la elección de 2027. Pero la presidenta Claudia Sheinbaum rechaza esa cifra y dice que es un exceso. SEGURAMENTE tiene razón la morenista. El punto es ¿de dónde le van a recortar ahora al INE para sacar adelante el proceso electoral? Porque en este momento el INE enfrenta un déficit de 155 millones de pesos. REQUIERE ESE DINERO para su gasto corriente, como sueldos, y lo necesita para el resto de año, aunque no está claro cómo lo podrá conseguir.

DA LA IMPRESIÓN de que Ernestina Godoy conduce mirando el espejo retrovisor, porque está más interesada en mirar hacia atrás que hacia adelante. Sorprende que la detención del exgobernador perredista Ángel Aguirre Rivero sea por el caso Ayotzinapa de hace 12 años y que, además, sea porque se hizo un “reanálisis” de las investigaciones. ES DECIR, los sabuesos de la FGR fueron a abrir las cajas del archivo muerto con tal de encontrar algo que culpe a todos... menos a las Fuerzas Armadas, siguiendo la línea de la cuestionadísima CNDH. SIN DUDA será un logro si se comprueba, como afirman en la Fiscalía, que Aguirre Rivero ordenó destruir evidencia de la masacre. Una vez que eso pase, ¿podemos voltear a ver de nuevo a “La Barredora” o a los implicados en el contrabando de combustible a los que nadie toca? ¿O de eso mejor no hablamos... hasta dentro de 12 añitos?

FINALMENTE en el PAN hicieron acto de contrición y decidieron que, siempre sí, se suman a la defensa de quien fuera su primer gobernador electo, Ernesto Ruffo, de quien piden que sea liberado por las autoridades. POR ALGUNA extraña razón, la dirigencia albiazul de Jorge Romero se había mantenido alejada del caso, como tratando de deslindarse del exmandatario de Baja California. NO HAY que olvidar que Ruffo renunció a la militancia panista hace tiempo, precisamente decepcionado de cómo se estaba manejando el partido. Pese a eso, un importante sector de panistas exigía que sus líderes se sumaran al frente en favor del ahora preso. De ahí que Jorge Romero tuvo que ceder y meter las manos por el bajacaliforniano. ¡Qué rápido se olvidan los amigos!

Jaque Mate
Sergio Sarmiento



Todos mentimos

“Gracias a ti he sabido que la verdad es sólo un cabo suelto de la mentira”.

Joaquín Sabina, “Embustera”

La primera mentira es siempre negar que se miente: “Yo no digo mentiras, porque la mentira es reaccionaria, es del demonio; la verdad es revolucionaria, es cristiana”, declaró el expresidente López Obrador en 2019. Sin embargo, según la consultora SPIN de Luis Estrada, nada más en sus mañaneras Andrés Manuel pronunció más de 110 mil mentiras y afirmaciones dudosas o no comprobadas. Lo sé bien porque a mí me difamó varias veces; lo mismo hizo con otros políticos y periodistas.

Sin embargo, López Obrador no es el único mentiroso. En su libro Everybody Lies (Todo el mundo miente) de 2017 Seth Stephens-Davidowitz, economista de Harvard, investigador de Google y articulista del New York Times, nos dice para empezar algo que ya sabíamos: “Todo el mundo miente, a los amigos, amantes, médicos, encuestadores y a sí mismo”. Pero añade algo sorprendente: “En las búsquedas de internet, la gente confiesa sus secretos”.

En el 2000 no se había publicado el libro, pero tenía la misma idea en mente cuando dije en el programa “Séptimo día” de Ciro Gómez Leyva y Denise Maerker el 28 de mayo: “Los medios mentimos, a veces adrede, a veces por otras razones”. La afirmación incomodó a todos los participantes en el panel y lo entiendo. Todos declararon nunca haber mentido. Yo seguramente habría dicho lo mismo: no re-

cuerdo haber mentido nunca al aire o en mis escritos. Pero me quedaba claro que los medios mienten. Yo lo había constatado al revisar decenas de trabajos de medios diversos en temas sobre los que yo tenía información: muchas veces había errores, defensa de intereses o mentiras. Por eso sostuve en el programa que “necesitamos buenas leyes de difamación y de calumnia”, pero nunca permitir que el gobierno se convierta en censor.

La propia presidenta Sheinbaum mintió este

Los políticos mienten hasta cuando afirman que no mienten, pero en realidad lo hacen porque son humanos y porque la mentira los ayuda a alcanzar el poder, que es su objetivo principal.

4 de agosto en la mañanera cuando presentó solo la primera parte del video, en la que digo “Los medios mentimos”, la cual repitió en tres ocasiones aunque estaba sacada de contexto, pero omitió la parte en la que argumentaba a favor de mejores leyes de difamación y calumnia y rechazaba la censura del gobierno. Le reconozco que al día siguiente pasó ya el argumento completo, pero es claro por el linchamiento del ejército de trolls y bots del gobierno en redes sociales que el propósito de la difamación ya se había logrado. “Calumnia que algo queda”, dice la sabiduría popular.

Los políticos mienten hasta cuando afirman

que no mienten, pero en realidad lo hacen porque son humanos y porque la mentira los ayuda a alcanzar el poder, que es su objetivo principal.

Los medios también mienten, o por lo menos así lo he constatado en algunos casos. De hecho, la mentira repetida mil veces, como aconsejaba Goebbels, es el arma principal de los youtubers y trolls que se ganan la vida con el chayote que les reparte el gobierno.

La solución, sin embargo, no es dar al Estado la facultad de decidir qué es verdadero o falso, opinión o información, propaganda o contenido. Ningún defensor de la audiencia hará un mejor trabajo que el televidente o radioescucha que decide qué oír o ver en radio o televisión.

También Hugo Chávez argumentó en 2004 que su Ley Resorte era indispensable para proteger a niños y adolescentes de las mentiras de los medios, pero la legislación se convirtió en el primer paso para borrar la libertad de expresión en Venezuela.

Es inevitable que haya mentiras en los debates públicos, pero eso no debe ser razón para justificar la censura. Solo la libertad de expresión nos permitirá mostrar y descalificar las mentiras.

Miente Pemex

No fue suficiente que Pemex transfiriera crudo a las refinerías a precios altamente subsidiados. En el primer semestre de 2026 trasladó crudo y gas a Transformación Industrial sin costo, señala Francisco Barnés de Castro. Es la única manera de pretender que las refinerías son rentables.

www.sergiosarmiento.com

El Cartón de Camacho

LOS PASOS DE LÓPEZ...

A MÍ TAMPOCO ME GUSTA PAGAR PARA QUE ME PEGUEN



DIRECTORIO

Enrique Gómez Orozco <i>Presidente del Consejo de Administración</i>	
Enrique A. Gómez Zermeno <i>Director General</i>	
Shayra Albañil Reyes <i>Directora Editorial</i>	Héctor Quezada Vázquez <i>Director Comercial</i>
Arcelia Becerra <i>Directora de Proyectos Especiales</i>	Ana Lucía Gómez <i>Gerente General</i>
Antonio Lascuain Huerta <i>Subdirector Editorial</i>	Óscar Miguel Cruz Herмосillo <i>Gerente Relaciones Institucionales</i>
Cutberto Jiménez Mayagoitia <i>Subdirector Editorial</i>	Ernesto Gómez Hernández † <i>Presidente Fundador</i>
Javier Bravo López <i>Subdirector Editorial</i>	Roberto Suárez Nieto † Vicente Lascuain † Miguel Barragán † <i>Fundadores</i>
Pátima Zúñiga Cleto <i>Directora de Operaciones</i>	
Representantes de publicidad en México DF: Asociación de Editores de los Estados: Palmas 239-204, Col. Lomas de Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, C.P. 11000 México, D.F. Tel: 5293-8240 al 49	
A.M. LAS NOTICIAS COMO SON periódico diario. Domingo 2 de agosto de 2026 Editor responsable: Enrique Anselmo Gómez Zermeno. Número de Certificado de Reserva otorgado por el Instituto Nacional del Derecho de Autor: am las noticias como son. Número de reserva: 04-2021-04281257200-101. Número de Certificado de Licitud de Título y Contenido: am las noticias como son. 17075.	
Domicilio de la Publicación: Calzada de los Héroes No. 708, Col. La Martinica, C.P. 37500 León, Guanajuato.	
Imprenta y distribución: Editorial Martinica S.A. de C.V. Calzada de los Héroes No. 708, col. La Martinica, c.p. 37500, León, Guanajuato.	
Servicios de Informativos: El Norte/Reforma, El Universal, AP, El País (Madrid), The New York Times, Proceso, MexSport.	
<i>Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta edición.</i>	
No se devuelven originales.	
Dirección: Calzada de los Héroes No. 708, Colonia La Martinica.	
Teléfonos: 788-21-00, 788-2102, 788-21-74, 788-21-76. Fax de la Redacción: 788-21-01.	
Clasificados: 788-21-21, 788-21-91, 788-21-13. Ventas publicidad: 788 21 19.	

Consulte el aviso de Privacidad de Datos en la siguiente dirección: <http://www.am.com.mx/aviso-de-privacidad.php>

En la Mira

Y si nos censuran, ¿qué?



Luis Cárdenas

Los periodistas nos debemos a nuestro público. Aunque con frecuencia lo olvidemos, nuestra meta final es —o debería ser— informar a alguien. ¿De qué sirve gritar un teaser al vacío, donde solo habita el silencio?

La pérdida sistemática de audiencias y credibilidad en los medios masivos es una alerta global, y México encabeza los focos rojos. El Digital News Report 2026 del Instituto Reuters —el estudio más ambicioso del mundo sobre consumo informativo— documenta que la

confianza en las noticias tocó su nivel más bajo en una década: apenas 37% de las personas dice confiar en ellas la mayor parte del tiempo. En México la erosión es una bomba: la confianza se desplomó de 49% en 2017 a 36%, mientras seis de cada diez personas (66%) ya se informan por redes sociales y la televisión, que hace una década dominaba, cayó al 34%. A esto se suma que casi cuatro de cada diez admiten que evitan las noticias porque les afectan el ánimo, y que en nuestro país el 39% ya se informa con creadores e influencers antes que con nosotros.

Quizá no hemos entendido que nuestro trabajo pierde gran parte de su valor si se queda en una caja de resonancia que repite hasta el hartazgo la misma cantaleta incomprensible, condenada a vagar sin un destinatario fijo. Los periodistas estamos empezando a convertirnos en nuestra propia audiencia y olvidamos al público, que debería ser la razón primordial de nuestro oficio.

Para nadie es un secreto que la Cuarta Transformación tiene un corazón que late con sueños de control y autoritarismo, y que a varios de sus cuadros más radicales les encantaría ver un régimen de censura calcado de las dictaduras que admiran: la cubana, la venezolana o la iraní. Sin embargo, lo novedoso es que ahora sí podrían avanzar considerablemente en su propósito gracias, justamente, al desinterés de la población en los valores democráticos.

La censura, evidentemente, no llegará de la noche a la mañana: el proceso es sutil y sistemático. Genera un efecto de autocontención para inhibir la libre expresión, para reducir la programación noticiosa a la lectura de boletines, las declaraciones de funcionarios y las entrevistas pactadas.

Apretar poco a poco. Y si nos censuran, ¿qué? ¿Saldrá una sociedad iracunda, indignada o contrariada a reclamar por la censura de quien nunca la escuchó? ¿Alguien nos extrañará? Más allá del mentado círculo rojo, ¿a alguien más le importará?

La respuesta incómoda es que quizá no. Y esa —no la 4T— es la verdadera emergencia. La mejor defensa contra la censura no es una ley ni un amparo: es una audiencia que nos defienda porque nos necesita. Reconquistémosla. Volvamos a explicar por qué es importante algo para nuestra sociedad, volvamos a trabajar para la gente y no para una decadente clase política.

Un periodismo que la sociedad haga suyo no se apaga fácilmente.

El que nadie extraña, en cambio, se apaga solo.

Y de ese silencio no podremos culpar al poder: lo habremos firmado nosotros.

@LuisCardenasMX

Esta columna la escribió Luis Cárdenas la noche del miércoles, ayer anunció su salida de MVS Noticias tras 16 años de colaboración en el noticiero.

Juan Villoro



La muerte de un árbol

Hace nueve años Xavier Velasco se propuso cambiar mi vida con un perro. Afecto a las emociones fuertes, el autor de Diablo Guardián ha practicado el paracaidismo; gracias a una motocicleta, cuya potencia padecí una vez, descubrió que la vida adquiere sentido a partir de los 150 kilómetros por hora. Arturo Pérez-Reverte se sirvió de su erudición en los bajos fondos para escribir La reina del sur y el rock le debe la primera biografía del grupo Caifanes. El cineasta Carlos Reygadas lo tomó en cuenta para un papel y se entrenó como un vaquero que dormía en una barraca y despertaba al alba para montar hasta el crepúsculo. Ese esfuerzo no llegó a la pantalla pero le dejó una experiencia casi mística.

Las agitadas credenciales de Xavier Velasco permiten aquilatar el peculiar orden que define su vida. El novelista dominó su pasión por el riesgo convirtiéndose en criador de gigantes del Pirineo, perros de gran tamaño y pelambre color nieve. En momentos de escasez, él y Adriana, su pareja, se limitan a vivir con cinco ejemplares de la especie.

Un día me habló con entusiasmo de su nueva camada y me regaló un cachorro: “Vas a escribir de otra manera”, profetizó. Ese objetivo, seguramente necesario, me pareció menos importante que el de satisfacer las ansias de mi hija de tener un perro. Inés le puso Lars en recuerdo de los cuentos que yo le leía de niña, protagonizados por un osito polar que, al igual que nuestra mascota, parecía un pequeño igli.

Como suele suceder, las ilusiones de mi hija fueron superiores a su disposición a la crianza y mis respuestas inferiores a la sensatez de Sofía, mi esposa.

Lars Velasco orinó con alegría la enciclopedia en la parte baja de mi librero y demostró que su raza no obedece instrucciones. Consulté al criador y contestó con sabidu-

ría kung-fu: “Los gigantes aprenden por su cuenta”.

Lars estableció costumbres inmodificables. Diseñado para cuidar ovejas, recorría la casa de noche en un perímetro preciso, supervisando que el rebaño -es decir, nosotros- se encontrara dentro de la casa. Ladraba de madrugada en tono grave para ahuyentar a posibles lobos, desatando el coloquio de los perros en las casas vecinas.

Lars desarrolló el desgaste de cadera propio de su raza y luego un fulminante cáncer de huesos. Esto sucedió después de una muerte que alteró la vida de nuestra familia. Como si quisiera ser parte del dolor de sus ovejas, el pastor se alejó a un rincón y dejó de comer. Teo hizo lo mismo. Ante la enfermedad de su compañero, su salud salía sobrando...

Recibí por compañía a Teo, que era su opuesto: un xolo pequeño, negro, lampiño, siempre dispuesto a ponerse nervioso y a usar a su amigo como alfombra. Renuente a las instrucciones de sus amos, Lars acataba las sugerencias de otros perros. Aceptó que el friolento Teo se acostara encima de él y, cuando no quería salir a pasear, se dejaba convencer de la excursión por Fausto, golden

retriever de unos vecinos, que fungía como líder de la manada.

Los perros grandes viven poco. Lars desarrolló el desgaste de cadera propio de su raza y luego un fulminante cáncer de huesos. Esto sucedió después de una muerte que alteró la vida de nuestra familia. Como si quisiera ser parte del dolor de sus ovejas, el pastor se alejó a un rincón y dejó de comer. Teo hizo lo mismo. Ante la enfermedad de su compañero, su salud salía sobrando.

Recordé un cuento leído en la adolescencia que cobró nuevo significado, “Tres muertes”, en el que Tolstói se ocupa de los momentos finales de una mujer, un cochero y un árbol. Ante las primeras dos muertes recrea los misterios de la extinción humana: la impotencia de los médicos, el pálido consuelo de la religión, las ilusiones ya inservibles. La mujer que agoniza advierte: “No me preparen”. Nada puede remediar lo irreparable.

El giro maestro del relato está en el epílogo. Un joven que acompaña al cochero en su agonía le pide las botas que ya no podrá usar; a cambio, ofrece ponerle una lápida. Pasa el tiempo y no cumple su promesa. Alguien le aconseja que vaya al bosque, tale un árbol y honre la tumba con una cruz de madera.

Las muertes previas contrastan con la caída del árbol. En un principio, las ramas y las raíces se resisten; luego ceden al impulso inevitable. Sin saber a qué propósito servirá, el tronco se desploma y libera un claro en la maleza, permitiendo que los demás árboles extiendan sus ramas.

Nuestro gigante murió de ese modo, con bondadosa aceptación de su destino. Teo aún no comprende el vacío que lo rodea. Quienes hace poco pasamos por una intolerable muerte en la familia recibimos la lección de un filósofo estoico.

Lars Velasco, que nunca nos hizo caso, vivió para protegernos de nuestros temores, incluido el de verlo partir.

De política y cosas peores

Chayote

Catón

El elefante y la hormiguita se presentaron ante el búho, que era el juez de paz. Le dijo el elefante: “Queremos casarnos”. “¿Queremos? -acotó la hormiguita-. ¡Tenemos qué!”. Cachafina era dueña de una parte posterior que detenía el tránsito, aunque en su pueblo no había mucho. Bien sabía el imperio que ese atractivo del cuerpo femenino ejerce sobre los varones que tienen el alma en su almarío, de modo que lo ondulaba al caminar, al modo de Marilyn Monroe cuando va a tomar el tren en “Some like it hot” -“Una Eva y dos Adanes”-, la película con mejor final en la historia del cine. (1959, dirección de Billy Wilder, con Tony Curtis y Jack Lemmon). En forma tan ostensible meneaba Cachafina su espléndido tafanario que un día el padre Arsilio le preguntó: “Hija mía: ¿vendes tus pompas?”. “No, padre” -se azaró la voluptuosa fémina. Le indicó el sacerdote: “Entonces no las anuncies tanto”. Mis cuatro lectores no me lo creerán. Yo mismo no lo creo. Pero hay más cosas en los cielos y en la tierra que cuantas alcanzaron a soñar todas mis filosofías, (Shakespeare, Hamlet, acto I, escena V). Me propuse plantar una chayotera en el solar de la casa del Potrero. Quería formar una enramada para que bajo su sombra la amada eterna y yo pudiésemos mirar caer la tarde, lo cual es casi como mirar caer la vida. Llevé entonces los chayotes que servirían de semilla. Don Abundio, el viejo cuidador del rancho, me dijo: “Hay que plantarlos en números impares: uno, tres, cinco. Si se les planta en números pares no brotan”. Así lo hicimos. Pero yo, de natural escéptico, y de sobrenatural más, no creí en la creencia del ranchero, y disimuladamente saqué un chayote del hoyo donde habíamos plantado tres, de modo que ahí quedaron solamente dos, número par. Fue el único punto de la hilera donde la planta no salió. “No me lo explíco” -se desconcertó don Abundio. Yo sí me lo expliqué, pero no se lo dije: a veces el escepticismo no cree en el escéptico. He aprendido a valorar la sabiduría del campo. Miro la luna en creciente para saber si lloverá. Si está con los cuernitos hacia arriba, como una jicarita, es que no lloverá. En cambio, si está inclinada, eso significa que la jicarita dejará caer su agua en la forma de la lluvia. Tampoco en eso creía yo; también en eso creo ahora. ¿Los años me estarán haciendo crédulo, como al don Guido de Machado? Dios me libre. Vuelvo a los chayotes. Magnífica medalla puso la Presidenta Sheinbaum en la solapa de Reforma cuando dijo que este periódico no recibe ingresos del Gobierno. Al decirlo está indicando que es un medio independiente, libre, no chayotero, como las empresas y personas que viven de alabar sistemáticamente al régimen y de callar sus vicios. Declaro aquí mi orgullo por formar parte desde hace 44 años del Grupo Reforma, cuya independencia y libertad son ejemplares. A tal orgullo añado mi agradecimiento a sus editores. Seguiré en sus páginas hasta que ellos o el Misterio así lo determinen. El dragón había raptado a la hermosa princesa Guinivére. Sir Galahad, noble y valeroso caballero, llegó en su caballo blanco. Lanza en ristre acometió al monstruo, lo puso en fuga y rescató a la doncella. En recompensa ella le otorgó su mano. La noche de las bodas Guinivére vio a sir Galahad al natural y exclamó decepcionada: “¡Uf! ¡Si he sabido esto habría preferido al dragón!”. “Mis intenciones son castas y honestas, Dulcibella -le aseguró vehementemente el joven Leovigildo a la preciosa chica-. Te lo digo con la mano puesta sobre el corazón”. “Está muy bien -aceptó ella-. Pero creo que deberías poner la mano sobre tu corazón, no sobre el mío”. FIN.

El Cartón de Fran



Perspectiva

Canadá es el campeón

Enrique Gómez Orozco

“Juntos podemos darnos más de lo que cualquier gobierno extranjero pueda quitarnos”. “En el comercio, como en el hockey, Canadá ganará”.

Mark Carney
Primer ministro de Canadá.

Pocos imaginaron que, después de 18 meses del arranque del gobierno “tarifario” de Donald Trump, el primer ministro canadiense, Mark Carney, enseñara a su nación y al mundo cómo se debe gobernar. Mientras Trump insultaba al pueblo canadiense, sugiriendo que debieran ser el “estado número 51 de la Unión Americana”, Carney ganaba popularidad haciéndole frente al

bullying de Trump y, en abril del año pasado, rescató a su Partido Liberal de una posible derrota. Trump le pavimentó el camino.

El tema de los aranceles y la acusación de que Canadá y México le “robaban” empleos a Estados Unidos, las amenazas constantes y los insultos desde Washington unieron a todas las provincias de Canadá, incluso a Quebec, el territorio francófono que siempre ha coqueteado con la idea de independizarse.

Mark Carney es el más preparado de los tres líderes de Norteamérica. A diferencia de Trump, el canadiense tiene una gran experiencia financiera, primero como líder de Goldman Sachs en Canadá y luego como el primer gobernador del Banco de Inglaterra no británico. Los ingleses encontraron al mejor conductor de la economía cuando se produjo el Brexit, la salida del Reino Unido de la Unión Europea. A pesar de la complejidad del reto, Carney realizó un magnífico trabajo.

Los resultados en el primer año de gobierno de Carney han sido espectaculares. Hoy Canadá crece al 3.4%, según reporta el comentarista de Bloomberg, Matthew Winkler. Estados Unidos tiene el 1.5% a pesar de las políticas arancelarias de su gobierno. México apenas se recupera de una minirrecesión a principios de año y se estima que crecerá un 1% al final del año.

Lo más sorprendente es la cantidad de inversiones que llegan a Canadá, fruto de la confianza en la conducción del país y del crecimiento de sus empresas. Además, tiene una inflación inferior al 2%, más baja que la de Estados Unidos y de Europa. La banca cana-

diense nunca tuvo problemas durante la “Gran Recesión” de 2008, cuando la quiebra de Lehman Brothers estuvo a punto de reventar el sistema financiero norteamericano.

Canadá, un país de 41 millones de habitantes, con enormes recursos naturales, es además el país con la mejor calidad de vida en América.

La confianza en Carney se demuestra en números: durante su gobierno, que tiene poco más de un año, el valor de las empresas canadienses en el mercado subió un 41%. Ni siquiera le llega el boom del 36% de Wall Street. Tan solo en el segundo trimestre del año llegaron inversiones por 44 mil millones de dólares, una cifra histórica.

Lo que logró Trump al agredir verbalmente a Canadá fue generar una gran animadversión entre sus ciudadanos. En todas las tiendas hay un etiquetado especial para los productos locales con la hoja de maple roja. Después de México, es el segundo mayor exportador a EU, a pesar de todos los aranceles, diatribas y caprichos de Trump. A diferencia de la nuestra, no depende del vecino en la mayoría de los aspectos que importan: energía, tecnología y poder económico. Incluso buena parte del noreste de Estados Unidos depende de la importación de electricidad generada en Canadá.

La popularidad de Carney se mantiene por encima del 50 %, mientras que la de Trump ha caído al 35 % de aprobación entre los norteamericanos (Reuters/Ipsos). Por cierto, la popularidad de Claudia Sheinbaum subió 8 puntos en julio según AtlasIntel. Eso lo revisaremos en una próxima oportunidad.

Manganitas por AFA

“ Trump frena la importación del aguacate mexicano.”.

Entre sus muchos dislates éste se antoja pequeño.

Se siente del mundo dueño. Todo por sus aguacates.



Entrega de kits de medicamentos a productores ganaderos de Guanajuato para contener el gusano barrenador.

Hay 90 casos activos de gusano barrenador

Dulce Muñoz Barajas
dmunoz@am.com.mx

PLAGA

Noventa casos activos de gusano barrenador se reportaron en Guanajuato hasta el 5 de agosto; la mayoría se concentran en municipios del noreste como Xichú (25), San Diego de la Unión (19), Tierra Blanca (9) y San Luis de la Paz (8).
Lo anterior, según datos del

Informe de casos acumulados de Gusano Barrenador del Ganado en México, donde también se detalló que Guanajuato tiene un acumulado de 644 casos desde el primer caso reportado en febrero pasado en Apaseo el Grande.

En entrevista con AM, Jorge Ortiz Ortega, subsecretario para el Desarrollo y Competitividad Agroalimentaria de Guanajuato, informó que se ha reportado presencia del gusano barrenador en 32 de los 46 municipios en el estado.

Detalló que, en cuanto a los casos reportados en ganado,

las especies más afectadas han sido los bovinos, como vacas y toros, con 428 casos, seguido de los caballos con 48 y los cerdos con 29 casos; el resto se ha presentado en otro tipo de ganado que no precisó. “Hay mayor presencia en estos municipios del noreste debido a la colindancia que tenemos con Querétaro, por ese lado ingresó la transmisión del gusano barrenador. Nosotros por parte del Comité Pecuario tenemos casetas de vigilancia y otra situación es que entra mucho ganado del sureste”.

Para contener los casos de

gusano barrenador, la Secretaría del Campo de Guanajuato trabaja en conjunto con los municipios y las asociaciones y uniones tanto de porcicultores como ganaderas, a quienes se les brindan capacitaciones y pláticas sobre cómo prevenir y tratar esta emergencia nacional.

Destacó que con recursos estatales y federales, el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Guanajuato, A.C. ha comprado y distribuido kits de medicamentos para las curaciones y tratamientos a los animales afectados.

Valor

AGREGADO

am.com.mx / Viernes 07 de agosto de 2026

BOLSA
-0.19 %
66,396.15 BOLSA MEXICANA

DÓLAR
17.21

EURO
19.87

DOW JONES
53,885.10 (-0.85 %)

NASDAQ
26,348.35 (-0.057 %)

TIIE
28 DÍAS 6.7458 %

UDI
8.796962

CETES
28 DÍAS 6.17
91 DÍAS 6.40

MEZCLA
71.39

Se mudan arneseras a Guanajuato

» Trasladan 4 empresas sus operaciones de Chihuahua a nuestro estado; alistan para noviembre Expo Wiretech



Alejandro Gutiérrez de Velasco, Angélica López, Yazmín Quiróz López y Jabhet Escobar López.

Silvia Millán
smillan@am.com.mx
León

INDUSTRIA

Al menos cuatro empresas manufactureras de arneses han trasladado sus operaciones de Chihuahua a Guanajuato, lo que fortalece la consolidación de esta industria en la entidad, informó Angélica López, directora general de la Expo Wiretech México.

“Hemos detectado empresas que han mudado su operación de Ciudad Juárez, considerada la madre arnesera, hacia Guanajuato”, señaló. La directiva reconoció que Chihuahua ha registrado una disminución en esta industria, situación que ha favorecido un repunte en Guanajuato.

A nivel nacional existen 379 empresas dedicadas a la fabricación de arneses para las industrias automotriz, de electrodomésticos, electrónica y aeroespacial. De acuerdo con el Clúster Automotriz de Guanajuato (Claugto), en el estado operan 30 compañías de este sector.

López explicó que la indus-

tria arnesera también ha comenzado a migrar parte de su producción hacia Centroamérica, por lo que las empresas buscan fortalecer su red de proveeduría en México.

En cuanto al sector automotriz, destacó que México cuenta con mano de obra altamente especializada, formada durante décadas, además de una ubicación estratégica por su cercanía con el principal mercado consumidor del mundo, factores que han llevado a las empresas a replantear su permanencia en el país mediante nuevas estrategias.

No obstante, advirtió que el talento mexicano deberá capacitarse en áreas como inteligencia artificial, automatización y trabajo colaborativo con robots, tanto a nivel de operadores como de técnicos e ingenieros, para mantener la competitividad del sector.

EL NÚMERO

30

compañías dedicadas a la fabricación de arneses están en Guanajuato.

Afianzan evento

La armadora mexicana de vehículos eléctricos Zacua participará en la segunda edición de Expo Wiretech con el objetivo de buscar proveeduría en Guanajuato. Su directora general, Nazareth Black, asistirá como empresa compradora.

A esta firma se sumarán compañías globales de nivel Tier 1 que, por acuerdos de confidencialidad, aún no pueden ser reveladas, informó Angélica López.

La segunda edición de Expo Wiretech se realizará los días 4 y 5 de noviembre en Polifo-

rum León. La exposición está especializada en la industria de arneses eléctricos, electrónica y automatización en toda la cadena de suministro, sectores vinculados con las industrias automotriz, aeroespacial, electrónica y de línea blanca.

Se espera la participación de visitantes de 17 países, 120 expositores, siete empresas compradoras y alrededor de 2 mil 500 asistentes.

El evento generaría una derrama económica cercana a los 3.8 millones de pesos para el sector servicios en León, mientras que en materia de negocios se proyectan ventas

por hasta 300 millones de pesos, por lo que los organizadores ya contemplan una tercera edición.

Entre los países participantes se encuentran Alemania, Suiza, Inglaterra, Italia, Turquía, Arabia Saudita, India, España, Portugal, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Colombia, Brasil, Estados Unidos, Canadá, China y Japón. El área de exhibición contará con 101 stands, de los cuales ya se ha comercializado el 80 %.

A nivel mundial, México ocupa el segundo lugar en manufactura de arneses. Esta industria genera ventas anuales estimadas en 30 mil millones de dólares y emplea a alrededor de 250 mil técnicos en el país.

Angélica López afirmó que Guanajuato es la sede natural de este encuentro, al tratarse del único evento nacional especializado en esta industria. Además de la participación de empresas como Caterpillar y Kromberg, la expo ofrecerá espacios de networking, capacitación y talleres.

Por su parte, Alejandro Gutiérrez de Velasco, director general de Poliforum León, destacó que se trata de un evento altamente especializado que este año crecerá 30 % en superficie de exhibición,

al pasar de 4 mil a 5 mil 500 metros cuadrados.

Recordó que en la edición anterior asistieron mil 500 personas y confió en superar esa cifra en noviembre.

Jabhet Escobar López, representante de la Dirección del Impuesto sobre Servicios de Hospedaje de la Secturi Guanajuato, explicó que el evento recibe apoyo a través del Fondo para la Promoción Turística.

Detalló que durante la edición de 2025 la ocupación hotelera alcanzó el 48 %, frente al 38 % registrado la semana previa, lo que refleja el impacto positivo del encuentro en la actividad turística.

Finalmente, Yazmín Quiróz López, directora general de Hospitalidad y Turismo de León, agradeció la confianza de los organizadores por realizar nuevamente el evento en la ciudad y afirmó que el trabajo conjunto ha permitido consolidar a León como un referente nacional en la organización de encuentros industriales.

Recordó que autoridades municipales viajaron a Chihuahua para presentar a León como sede de la exposición y expresó su confianza en que Expo Wiretech continúe fortaleciéndose en los próximos años.



A nivel mundial, México ocupa el segundo lugar en manufactura de arneses. / Foto: Shelmex Electrical Harness

Ven afectación para aguacateros locales

Silvia Millán
smillan@am.com.mx

SUSPENSIÓN DE EXPORTACIÓN

Aunque Guanajuato no es el principal motor exportador de aguacate del País, la crisis vecina en Michoacán genera efectos directos en el entorno agrícola y comercial del estado.

La Asociación de Productores y Empacadores de Aguacate de México (APEAM) en el estado de Michoacán informó que recibió una alerta de seguridad por parte del Gobierno de Estados Unidos, el cual determinó una suspensión temporal para las exportaciones.

La Secretaría del Campo de Guanajuato detalló que, entre los efectos, se genera una sobresaturación del mercado

interno y una caída de precios, según informó a través de una ficha informativa.

El documento explica que, al cerrarse temporalmente la frontera estadounidense, grandes volúmenes de aguacate que no pueden exportarse se desvían al mercado nacional.

Esta situación satura la oferta en centrales de abasto del Bajío (como León y Celaya), provocando una caída drástica en el precio por kilo que perjudica la rentabilidad de los productores locales.

Este efecto genera una tensión operativa en la frontera entre Michoacán y el sur de Guanajuato (municipios colindantes como Jerécuaro, Acámbaro y Yuriria) e incrementa la alerta entre las juntas de Sanidad Vegetal y los transportistas locales por el tránsito de carga.

“Frente a esta inestabilidad michoacana, Guanajuato impulsa la reconversión susten-

table hacia frutales (aguacate Hass, Criollo y Fuerte), posicionándose como un proveedor regional confiable y seguro para el consumo nacional”.

El bloqueo a las exportaciones en Michoacán registrado en episodios recientes subraya la fragilidad de depender de un solo nodo de inspección sometido a presiones de inseguridad.

“Para Guanajuato, la prioridad inmediata es blindar sus zonas productivas en materia sanitaria y comercial, evitando pérdidas por el desplazamiento de precios mientras mantiene el crecimiento sostenido de sus hectáreas en el Bajío”, señaló el comunicado.

En este sentido, señalaron: “La Secretaría del Campo y el Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Guanajuato (CESAVEG) trabajamos para apoyar a los productores para mantener los cultivos libres de plagas y enfermedades; también impulsamos la re-

conversión productiva sustentable”.

Bajo este panorama, la estrategia clave para los productores no consiste en expandir la superficie de siembra, sino en avanzar en tres frentes fundamentales: producir con mayor eficiencia, organizar la comercialización mediante la diversificación en ventas y el conocimiento de costos reales, así como agregar valor al producto cuando las condiciones lo permitan, observó la Secretaría del Campo.

Prevé productor sobreoferta

Al no poder exportarse el volumen planeado a Estados Unidos, podría generarse una sobreoferta temporal en el mercado interno, impactando los precios locales.

Un productor de aguacate de la zona de Duarte, en León, señaló que el precio del aguacate se desplomó: pasa-



Detalla la Secretaría del Campo de Guanajuato que se genera una sobresaturación del mercado interno. / Foto: Agencia Reforma

ron de venderlo en 40 pesos por kilo a que ahorita no se lo paguen a más de 20 pesos.

Eso es lo que observó el productor entre los aguacateros de Duarte: “Hay mucho aguacate en el mercado, se desplomó el precio en 24 horas”, comentó bajo condición de mantener su nombre en el anonimato.

Puso de ejemplo lo que viven

cuando tratan de venderlo a los bodegueros de la Central de Abastos, quienes buscan apretarlos comercialmente considerando que ofrecen comprarlo en 15 pesos el kilo para luego revenderlo al consumidor en 40 pesos por kilo. No obstante, el productor recordó que a principios de año el kilo de aguacate llegó a costar hasta 80 pesos.

MUNDO

Cimbra triunfo de progresista

» El aspirante demócrata al Senado, Abdul El-Sayed, crítico con Israel, logra la victoria en Míchigan en una batalla clave para el futuro del partido

Luis Doncel
El País

ELECCIONES
EN EU

Han tenido que pasar 13 horas contando votos para que finalmente se sepa a quién enviarán los demócratas de Estados Unidos para luchar por el escaño de Míchigan que queda libre en las próximas elecciones de noviembre. Tras una noche de infarto en la que las diferencias se iban estrechando hasta el mínimo, la agencia AP y el canal CNN dieron como vencedor al candidato progresista, Abdul El-Sayed, con un 48.5% de los votos. La batalla refleja lo dividido que está el partido entre sus dos alas, así como el auge del sector izquierdista que reclama un cambio.

Con su victoria, este médico de 41 años, hijo de inmigrantes egipcios, ha dado un puñetazo en la mesa en el debate sobre el futuro de la oposición a Donald Trump. La congresista Haley Stevens, quien contaba con el apoyo de los pesos pesados del partido, se ha quedado a menos de 15 mil votos de su contrincante. Trump ha sido muy rápido en reaccionar. Nada más confirmarse la victoria de El-Sayed, el presidente ha dicho que esta supone una “excelente noticia” para el Partido Republicano. “Un comunista fracasado que odia a los judíos y a Israel se perfila como el ganador [...] ¡Ahora, las políticas descabelladas de los ‘tontócratas’ no harán más que empeorar!”, escribió el presidente Donald Trump en su red social, Truth.

La votación demuestra que la pujanza de jóvenes políticos izquierdistas (o incluso socialistas) no se circunscribe a reductos liberales. La ola que inició el año pasado Zohran Mamdani con su victoria en Nueva York amenaza con extenderse en un estado como Míchigan, de esos llamados bisagra porque allí tanto pueden ganar los republicanos como los demócratas. El partido de Barack Obama y Joe Biden se adentra en un nuevo tiempo en el que las reglas antiguas han dejado de servir.



Abdul El-Sayed, candidato progresista al Senado de Estados Unidos por Míchigan, habla durante un acto celebrado la noche de las elecciones primarias.

Retos para El-Sayed

Pese a esta importante victoria, a El-Sayed le queda aún lo más difícil. Porque tras vencer a la centrista Stevens tendrá que demostrar en noviembre que un hombre como él, musulmán y defensor de ideas consideradas radicales hasta hace muy poco, puede ganar al candidato republicano en las elecciones de medio mandato. Si lo logra, se convertirá en el primer senador musulmán en la

historia de Estados Unidos y se unirá a nombres como los del senador Bernie Sanders, la congresista Alexandria Ocasio-Cortez y el alcalde Mamdani, en el listado de dirigentes que están cambiando la cara del Partido Demócrata. El-Sayed no se define como socialista, pero abanderará las causas más ligadas a la izquierda. Ha triunfado en Míchigan con ideas como acabar con la ayuda incondicional a Israel —a quien acu-

sa directamente de genocidio en Gaza— o impulsar la sanidad pública universal. El-Sayed ha vencido a la plana mayor del partido en Míchigan, encabezada por la gobernadora Gretchen Whitmer y el senador Gary Peters, quienes apoyaban a su rival. También al lobby israelí, que ha invertido en esta campaña unos 30 millones de dólares, la mayor cantidad destinada nunca a una sola carrera. Y ahora se ve que no ha servido para nada.



Los asistentes reaccionan a los resultados electorales durante un acto de Abdul El-Sayed, candidato progresista al Senado de Estados Unidos por Míchigan.

Acusación de antisemitismo

En la recta final de la campaña, la congresista Stevens lanzó contra El-Sayed una tímida acusación de antisemitismo —“Todo el mundo entiende que quieres culpar a los estadounidenses judíos de todos tus problemas”— y de buscar en su carrera política tan solo “la fama y, probablemente, el dinero”. Pero ya era demasiado tarde.

El-Sayed había conseguido imponer la idea de que él suponía un soplo de aire fresco, que se preocupa por los problemas reales de la gente y por acabar con la influencia del dinero de oscura procedencia en las elecciones frente a la vieja forma de hacer política que encarnaba Stevens. Este martes se celebraron las primarias en estados como Virginia, Misuri, Kansas y Washington. Pero todos los ojos estaban puestos en Míchigan, quizás la batalla más relevante de todas las previas a las elecciones que definirán la segunda mitad del mandato de Trump. La atención era máxima por varios factores. Primero, porque se celebran en un estado importante, que no es ni completamente republicano

ni completamente demócrata, por lo que sirve muy bien para medir el momento que atraviesa un país tan inmenso y diverso como Estados Unidos. Segundo, porque el escaño que se disputa es clave si el partido del burro aspira a arrebatarse a los republicanos la mayoría en el Senado. No es matemáticamente imposible, pero si los demócratas pierden Míchigan, la perspectiva de hacerse con la Cámara alta sería muy, muy complicada. Y tercero, porque la victoria de El-Sayed confirma otra tendencia que ya era patente: el creciente alejamiento de los estadounidenses de Israel. Todos estos síntomas ya se habían percibido en otros territorios, pero se confirman ahora en Míchigan, con unas repercusiones que habrá que calibrar en los próximos días. Los demócratas tendrán que mostrar unidad para que El-Sayed salga elegido senador en noviembre si quieren de verdad hacer una oposición seria a Trump desde el Congreso. Pero para ello, muchos tendrán que defender a alguien que hasta hace nada consideraban un radical. Un sapo que habrá que ver si todos están dispuestos a tragar.

Ahondan primarias división demócrata

A tres meses de las elecciones de mitad de mandato en EU, las primarias demócratas han profundizado la división entre el ala progresista y el establishment del partido, tras una serie de victorias de candidatos de izquierda que reavivaron el debate sobre el rumbo del movimiento. El triunfo más reciente fue el de Abdul El-Sayed en Míchigan. El-Sayed se enfrentará al republicano Mike Rogers en noviembre. La victoria fue celebrada por el ala de izquierda como una prueba de que sus candidatos pueden imponerse incluso en los estados más competitivos. El reducido margen dejó al descubierto las fracturas internas de un partido que aún no logra definir si debe apostar por postulantes moderados para atraer al electorado independiente o abrazar una agenda ambiciosa para movilizar a su base. De acuerdo con The Wall Street Journal, el cerrado triunfo de El-Sayed evidencia que el establishment aún mantiene una influencia considerable dentro del partido y también representa el primer éxito de un progresista en una primaria al Senado en un estado fundamental. “Esta victoria rompe muchos de los supuestos sobre los límites del movimiento progresista”, afirmó al diario estadounidense Evan Roth Smith, encuestador y consultor demócrata. La contienda en Míchigan se suma a una serie de avances progresistas registrados a lo largo de este año. Candidatos de la izquierda progresista han logrado conquistar la Alcaldía de Nueva York, así como varias primarias para la Cámara de Representantes en Nueva York, Pensilvania y Maine.

Desacuerdos en posturas

El fortalecimiento de este sector del partido refleja la evolución de un movimiento impulsado desde la irrupción nacional del senador Bernie Sanders en 2016, que apuesta por una agenda económica populista, cobertura universal de salud y mayor regulación a las grandes fortunas, lo que ha ganado eco entre votantes jóvenes. La elección en Míchigan, estado considerado indispensable para cualquier posibilidad de que los demócratas recuperen el control del Senado, también mostró los límites de ese crecimiento. “Si quiere tener alguna posibilidad de derrotar a Rogers, necesita abandonar el extremismo y demostrar que entiende que Míchigan es un estado muy competitivo”, afirmó Matt Bennett, cofundador del centro de estudios demócrata Third Way. Los progresistas sostienen que una plataforma más audaz puede atraer a votantes desencantados y ampliar la participación, pero los centristas advierten que esas posturas podrían alejar al electorado moderado necesario para ganar elecciones generales.

EL DATO

CANDIDATOS AL SENADO

- Abdul El-Sayed
- Míchigan.
- Troy Jackson
- Maine.

CANDIDATOS A LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

- Chris Rabb
- Distrito 3 de Pensilvania.
- William Lawrence
- Distrito 7 de Míchigan.
- Brad Lander
- Distrito 10 de NY*
- Darializa Ávila Chevalier
- Distrito 13 de NY.
- Claire Valdez
- Distrito 7 de NY.
- Los tres candidatos de NY fueron respaldados por el alcalde Zohran Mamdani.

(Agencia Reforma)

El periódico completo

El precio, no tanto

Ahorra hasta 59%* con una suscripción a AM y recíbelo en la puerta de tu casa

7 días
No te pierdas una sola edición

~~\$7,240~~
\$2,995
por un año

Lunes a viernes
Perfecto para profesionales

~~\$5,200~~
\$2,395
por un año

Viernes a domingo
Para disfrutarlo con calma

~~\$3,120~~
\$1,495
por un año

*Ahorro vs. precio en calle. Precios válidos hasta el 19 de junio del 2026.

SUSCRÍBETE EN 5 MIN.
Escribe por WhatsApp
"QUIERO UN PLAN"
al +52 477 578 9424
o escanea el QR

am.com.mx/planes

Hackea IA de Meta a empresa

BarbaraOrtutay
AP
Estados Unidos

INTELIGENCIA
ARTIFICIAL

Meta informó ayer que uno de sus modelos de inteligencia artificial accedió a internet por su cuenta y hackeó a otra empresa. Es el episodio más reciente en una serie de anuncios sobre modelos de IA fuera de control.

OpenAI y Anthropic también han dado a conocer en las últimas semanas casos de modelos de IA que fueron más allá de las instrucciones humanas para acceder a la web y encontrar la manera de eludir la seguridad digital de otras compañías.

Meta indicó que una “configuración incorrecta”

durante pruebas de ciberseguridad realizadas por Irregular, una empresa independiente contratada por Meta, permitió inadvertidamente que uno de sus modelos accediera a internet.

“Posteriormente, el modelo explotó una vulnerabilidad de seguridad en el servicio de un tercero, de manera similar a los casos reportados anteriormente por otras compañías”, indicó Meta. Añadió que ya se investiga el incidente.

La revelación ha aumentado las preocupaciones sobre modelos de IA que actúan de forma autónoma.

Por otro lado, el Instituto de Seguridad de IA del Reino Unido (AISI) anunció esta semana que descubrió “comportamiento de agente no autorizado” durante pruebas cibernéticas. En uno de los casos, un agente creó identidades falsas en internet para presionar a una persona a aprobar el uso de un código malicioso.

Durante las pruebas realizadas por el organismo, modelos de Anthropic y OpenAI realizaron “acciones autónomas no autorizadas” en internet.

Vinculan a jalapeño mexicano con virus

» Señalan autoridades de salud de EU que el brote de salmonela en varios estados proviene de un productor de Sinaloa; hospitalizan a 36 personas

MikeStobbe
AP
Nueva York, EU

SALMONELA

Las autoridades federales han determinado que los chiles jalapeños vinculados a un brote de salmonela en varios estados de Estados Unidos provienen de un productor en Sinaloa, México.

Según informes, al menos 345 personas han enfermado en 27 estados debido a una

cepa de salmonela vinculada con los jalapeños. La mayoría de los casos se han registrado en Minnesota y Colorado. No se han reportado muertes, pero 36 personas han requerido hospitalización, indicaron las autoridades.

Los Centros para el Control y la Prevención de Enfermedades de EU (CDC) señalaron que Coast Citrus Distributors es la empresa que distribuyó los chiles en EU. La compañía retiró el producto del mercado y se encuentra en el proceso de notificar a sus clientes, entre los que se incluyen algunas destacadas cadenas

de restaurantes de comida mexicana, dijeron los funcionarios. Coast Citrus Distributors no respondió de momento a un mensaje en busca de comentarios.

La Administración de Alimentos y Medicamentos de EU (FDA) indicó que 177 de las 191 personas entrevistadas como parte de la investigación del brote, el 93%, reportaron que comieron en algún restaurante de comida mexicana entre el 14 de junio y el 14 de julio, incluidos Chipotle Mexican Grill y Qdoba.

Chipotle Mexican Grill informó el martes que ya retiró

los jalapeños de algunos de sus restaurantes. Qdoba indicó que había eliminado de manera proactiva los jalapeños de todos sus restaurantes.

La cadena de ensaladas Sweetgreen informó que también retiró los jalapeños de su menú, donde figuran como ingrediente en sus aderezos. Fue parte de las malas noticias para Sweetgreen, cuyas ventas se desplomaron en julio debido a la preocupación de sus clientes por el brote de Cyclospora relacionado a la lechuga iceberg, a pesar de que ese tipo de lechuga no se sirve en sus restaurantes.

CONVOCATORIA PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA CARRETERA MOROLEÓN – OZUMBILLA, TRAMO CALLE AZTECAS – UNIDAD DEPORTIVA

Gobierno del Estado de Guanajuato
Secretaría de Obra Pública

Con fundamento en los artículos 80, párrafo primero de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 3, 13, fracción X, y 30, párrafo primero, fracción I, incisos b), c) y d), de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo para el Estado de Guanajuato; 1, fracción I, 4, párrafo primero, 43, fracción I, 44, fracción II, 46, párrafo tercero, fracción I, 49, fracción I, 50, 53, 54, 57 y 58, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato; 6, 98, 99, 100, 102, 105 y 115, fracción II, de su Reglamento, y demás aplicables, el Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Guanajuato, por conducto de la Secretaría de Obra Pública,

Convocatoria número: GEGTO/SOP/2026-062
Licitación pública nacional
sobre la base de precio alzado

Número de Licitación	Denominación de la acción			
SOP/LP/PA/IV/OB/OP/2026-111	Modernización de la Carretera Moroleón – Ozumbilla, Tramo Calle Aztecas – Unidad Deportiva			
Lugar donde se ejecutará la acción	Descripción general de la acción			
En el municipio de Moroleón, Gto	Trabajos consistentes en la modernización de la carretera con estructura de pavimento de concreto asfáltico, construcción de bahías para transporte público, colocación de señalamiento operativo, acciones ambientales, elaboración de reporte mensual e informe final de cumplimiento ambiental.			
Oficio de notificación presupuestal número	Asignación presupuestal			
DGAI-OP/0221/2026	\$46,084,506.46 (Cuarenta y seis millones ochenta y cuatro mil quinientos seis pesos 46/100 M.N.)			
Origen de los recursos	Capital contable mínimo requerido			
Estatales	\$13,825,351.94 (Trece millones ochocientos veinticinco mil trescientos cincuenta y un pesos 94/100 M.N.)			
Periodo de ejecución	Fecha estimada de inicio	Fecha estimada de terminación	Porcentaje de anticipo a otorgar	Especialidades requeridas manifestadas en la cédula del PUC
240 días naturales	25 de septiembre de 2026	22 de mayo de 2027	30%	La establecida en el artículo 28, fracción I. Obra de Infraestructura Vial, inciso: a) Obra de Infraestructura Vial, del Reglamento de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Inscripción y venta de bases:
Las bases del procedimiento están disponibles para consulta en el portal electrónico de la Secretaría de Obra Pública <<http://guanajuatoconstruye.mx/GtoLicita>>

Los interesados en participar en la presente convocatoria deberán estar inscritos y vigentes en el Padrón Único de Contratistas para el Estado y los Municipios, además de contar con la(s) especialidad(es) requerida (s) en la misma; de ser así, para efectos de inscripción a la licitación, la vigencia, personalidad jurídica, capacidad técnica (especialidad) y capacidad financiera requeridos en el procedimiento, se acreditarán con la documentación presentada y validada en dicho padrón; ello acorde a lo manifestado en el artículo 31, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La inscripción deberá realizarse en los días y en el horario establecido en la presente convocatoria, misma que será llevada a cabo de manera electrónica en la página de la Secretaría: <https://obrapublica.guanajuato.gob.mx/>, accediendo al sistema informático #GTOLICITA, el cual estará disponible las 24 horas del día, con excepción del último día de inscripciones en el que a las 14:59 horas quedará inhabilitado. El horario para validar el cierre del sistema será el del centro de la República Mexicana.

Los documentos necesarios para complementar su inscripción a la licitación deben estar digitalizados en formato PDF y cargarse al sistema #GTOLICITA, mismo que emitirá las validaciones u observaciones correspondientes. Tales documentos se refieren a:

1. Cédula de registro al Padrón Único de Contratistas vigente, el capital contable manifestado en la misma debe ser igual o superior al requerido en la presente convocatoria, además de manifestar la(s) especialidad(es) solicitada(s) dentro del contenido de ésta.

2. Archivo PDF del documento expedido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en el que deberá contener la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones obrero-patronales, mismo que deberá ser vigente a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.

3. Archivo PDF del documento expedido por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), en el que deberá contener la constancia sin adeudo de situación fiscal en materia obligaciones fiscales relativa a las aportaciones patronales y entero de descuentos, mismo que deberá ser vigente a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.

4. Archivo PDF del documento expedido por el SAT en el que se manifiesta la opinión positiva del cumplimiento de sus obligaciones fiscales, mismo que deberá ser vigente a la fecha de su presentación y durante todo el proceso.

5. Archivo PDF de la Constancia de Situación Fiscal expedida por el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), en el que se manifiesta el cumplimiento en materia de obligaciones fiscales estatales, mismo que deberá estar vigente a la fecha de su inscripción. En virtud de ello, toda persona física o moral deberá estar inscrita en el Registro Estatal de Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG).

Nota: Las personas físicas o morales, originarias del Estado de Guanajuato o de cualquier Entidad de la República Mexicana, interesadas en participar en el presente procedimiento de contratación en la modalidad de licitación pública nacional, deberán estar inscritas en el Servicio de Administración Tributaria del Estado de Guanajuato (SATEG), toda vez que es un requisito indispensable para su inscripción.

Si los documentos enviados no presentan observación alguna y son validados por el sistema #GTOLICITA, se le notificará por correo electrónico que puede continuar con el proceso; adjunto al mismo correo encontrará el formato de la "solicitud de participación", en el que se consigna información del participante y contiene la manifestación de que no se encuentra en los supuestos previstos en el artículo 16, de la Ley de

Dirección General Jurídica
Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas

convoca a las personas físicas o morales interesadas en participar en el procedimiento de contratación en la modalidad de Licitación pública nacional, sobre la base de precio alzado, en apego al programa estatal de inversión para el ejercicio presupuestal 2026, para la contratación de la siguiente acción:

Programa de licitación		
Fecha	Etapas	Horario
viernes 07 de agosto de 2026	Publicación de convocatoria	
lunes 10 de agosto de 2026	Inscripción y venta de bases	De 08:00 a 15:00 Hrs.
martes 11 de agosto de 2026		
miércoles 12 de marzo de 2026		
jueves 13 de agosto de 2026	Visita al sitio de los trabajos	09:00 Hrs.
jueves 13 de agosto de 2026	Junta de aclaraciones	13:00 Hrs.
viernes 21 de agosto de 2026	Recepción y apertura de propuestas	14:00 Hrs.
lunes 31 de agosto de 2026	Junta pública de notificación del fallo	15:30 Hrs.

Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, por lo que deberá imprimir dicha solicitud, preferentemente en papel membretado y ser firmada por su representante legal.

De igual forma, recibirá un correo electrónico donde se le indicará cómo realizar el pago por concepto de inscripción, por el importe de \$2,552.00 (Dos mil quinientos cincuenta y dos pesos 00/100 M.N.); el cual se puede realizar a través de internet en el siguiente enlace: <https://pagosenlinea.guanajuato.gob.mx/seleccionarServicio?servicio=G207&tiposerv=GP15>

6. Archivo PDF con "solicitud de participación" mismo que imprimiré desde su correo y firmó su representante legal.

7. Archivo PDF con recibo del pago por concepto de inscripción.

Los archivos anteriores (6 y 7) se deberán adjuntar en el sistema informático #GTOLICITA, posteriormente recibirá una notificación en pantalla y un correo electrónico indicando el tiempo de respuesta, razón por la que debe mantenerse al pendiente de la bandeja de entrada del correo electrónico señalado en su cédula del Padrón Único de Contratistas, ya que a través de este medio le será notificada su inscripción a la licitación.

*Participación conjunta: Para el registro de inscripción al presente procedimiento de contratación deberán presentar convenio de participación conjunta debidamente formalizado; así como también es indispensable presentar la documentación referida en los numerales del 1 al 5 por cada una de las personas físicas o morales interesadas en participar de manera conjunta. Respecto a lo señalado en el numeral 1, para el cumplimiento del capital mínimo contable, basta que una de las personas que integra la participación conjunta cumpla con el capital solicitado, o, que la suma de los capitales contables de cada una de las personas que integra la participación conjunta, sea igual o mayor al capital mínimo solicitado; por lo que corresponde a la(s) especialidad(es), basta que una de las personas que integra la participación conjunta cumpla con la(s) especialidad(es) solicitada(s), o, que de manera conjunta reúnan las especialidades solicitadas.

Así mismo se hace de su conocimiento que la etapa de inscripción es el único momento en el cual las personas interesadas puedan manifestar su interés de participar de manera conjunta con una o más personas físicas o morales; por lo que posterior al cierre de la etapa de inscripción y venta de bases, el ente público convocante se abstendrá de recibir propuestas de participaciones conjuntas que no hayan cumplido con lo establecido en los párrafos que anteceden.

Visita al sitio de los trabajos:
La visita al sitio de los trabajos de la obra tiene carácter de obligatoria de acuerdo con las bases, el punto de reunión será en la Coordinación de Obra Zona Celaya, Domicilio Av. Constituyentes núm. 590, Col. Rosalinda II, CP. 38060, Celaya, Gto., Teléfono 461 615 2323. El día 13 de agosto de 2026, en punto de las 09:00 horas con los licitadores debidamente registrados en la lista de asistencia.

Servidor público que dirige el acto relativo a la visita al sitio de los trabajos: la Ingeniera Alondra Castro Ramírez, Coordinadora Regional de Obra Zona Celaya, teléfono 461 122 2582, asistida por el Arquitecto Rafael López Rivera, Supervisor de Obra, teléfono 461 399 5734.

Junta de aclaraciones:
La junta de aclaraciones tiene carácter de obligatoria de acuerdo con las bases, se realizará a las 13:00 horas del día 13 de agosto de 2026, en la Coordinación de Obra Zona Celaya, Domicilio Av. Constituyentes núm. 590, Col. Rosalinda II, CP. 38060, Celaya, Gto., Teléfono 461 615 2323.

Servidor público que dirige el acto relativo a la junta de aclaraciones: la Ingeniera Alondra Castro Ramírez, Coordinadora Regional de Obra Zona Celaya, teléfono 461 122 2582, asistida por el Arquitecto Rafael López Rivera, Supervisor de Obra, teléfono 461 399 5734.

Es importante señalar, que el cierre del acta de la junta de aclaraciones será el último momento para solicitar las precisiones a dudas e inquietudes que se tengan, para que los servidores públicos del ente público convocante, después de ser analizadas y ponderadas, realicen las aclaraciones que correspondan y determinen las adecuaciones o modificaciones conducentes, siempre que ello no implique contravención a la Ley, al Reglamento, a la convocatoria, a las bases de licitación o sus anexos. Lo anterior en relación con lo establecido en los artículos 57, fracción III, de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato, y 102 de su Reglamento.

Recepción y apertura de propuestas:
El acto de recepción y apertura de propuestas se realizará el día 21 de agosto de 2026 a las 14:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección de Licitaciones y Padrón Único de Contratistas de la Secretaría de Obra Pública del Estado de Guanajuato; ubicada en el segundo piso del edificio en el Circuito Superior número 5, Conjunto Administrativo Pozuelos, en la ciudad de Guanajuato, Guanajuato.

Generalidades

Las propuestas deberán presentarse en idioma español y en pesos mexicanos.

El contrato de obra pública que derive de esta licitación se celebrará sobre la base de precio alzado, y en tal razón la forma de pago será de la siguiente manera: 30% de anticipo, 60% distribuido de manera mensual por actividades o subactividades concluidas en el periodo de ejecución de los trabajos, y el 10% restante al cierre administrativo, cuando el finiquito de los trabajos se concilie en los términos de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

La adjudicación de la acción se decidirá a favor de la propuesta que cumpla con los requisitos establecidos en la presente convocatoria, en las bases de la misma, las que se establezcan en su caso tanto en la visita del sitio de la obra, en la junta de aclaraciones y conforme a las dispuesto en los artículos 54, 61, 62, 65, 66 y 67 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato y los correlativos de su Reglamento.

La información y documentación presentada por los licitadores podrá ser verificada por la convocante en cualquier momento.

No podrán participar quienes se encuentren dentro de los supuestos del artículo 16 de Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la misma para el Estado y los Municipios de Guanajuato.

Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa

GUANAJUATO
GOBIERNO DE LA GENTE
SECRETARÍA DE OBRA PÚBLICA

PLATAFORMA
GUANAJUATO
LICITA

Guanajuato, Gto., a 07 de agosto de 2026.
Rúbrica
Maestro Juan Pablo Pérez Beltrán.
Secretario de Obra Pública

Donald Trump busca restringir la ciudadanía por nacimiento.

Limitará turismo de parto

Will Weissert
AP
Washington, EU

DONALD
TRUMP

El presidente Donald Trump señaló ayer que buscará limitar nuevamente el número de personas nacidas en el país que puedan obtener la ciudadanía, una muestra de que, incluso después de que la Corte Suprema rechazó su primer intento por restringir la ciudadanía por nacimiento, no se ha dado por vencido.

El Mandatario anunció que firmará dos medidas ejecutivas en materia de inmigración, incluida una que limitará la cantidad de personas elegibles a la ciudadanía por nacimiento.

La orden ejecutiva por escrito dada a conocer el jueves era de un alcance más limitado en comparación con una medida anterior que fue anulada por la Corte Suprema. En esta ocasión, la orden parecía enfocarse en restringir la ciudadanía automática a categorías específicas de personas, incluidos hijos nacidos en Estados Unidos de personas relacionadas con embajadas u organizaciones extranjeras, así como cualquiera considerado como “enemigo extranjero” de Estados Unidos.

También pretende restringir la ciudadanía por nacimiento a cualquier niño nacido en el país cuyos padres “participaron en actividad fraudulenta para obtener la ciudadanía”.

La segunda orden busca frenar lo que describió como “turismo de parto”, aumentando las restricciones para los visitantes que quieren obtener una visa para dar a luz mientras se encuentran en Estados Unidos.

El Presidente afirmó que considera que sus medidas más recientes serían constitucionales.

“Pensé que íbamos a ganar (el caso) en la Corte Suprema. Desafortunadamente tuvimos una decisión muy injusta. Nuestro país sufre por ello y le vamos a poner fin de otra forma”, dijo Trump.



Disfruta volver a correr en pista

Orgullosa, Laura Galván dijo en entrevista al término de la competencia: "Estoy muy contenta y emocionada. Hace un año que no corría en pista y esta carrera me trajo muchos recuerdos".



MexSport

#LAURA GALVÁN

Con marca perfecta

La 'Gacela de la Saucedá' ganó el oro en los 10 mil metros, luego de un año sin correr en pista

Regina Yépez Quintanar
@superdeportivo

Dominicana y Cuba.

Defendió su título

Peleando los primeros lugares en el grupo, Galván siempre contó con el apoyo de la afición mexicana que se hizo presente en las tribunas.

La pelea fue intensa en todo momento, sobre todo cuando la guatemalteca Viviana Aroche se ubicó entre las mejores tres de la carrera compitiendo tanto con Galván, como con la venezolana Edymar Brea.

Las tres formaron un bloque compacto hasta el final, y aunque ya habían asegurado un lugar en el podio, cada una de las atletas demostró que buscaban quedarse con la presea dorada.

Pese al cansancio, Laura pudo aumentar la velocidad en los últimos metros para cruzar primero la meta con un registro de 34:26.06, tiempo con el que no logró romper su propio récord en esta prueba y el cual impuso en San Salvador 2023, éste de 33:12.28.

Pisando los talones de Galván llegó Viviana Aroche, quien se quedó con la medalla de plata gracias a un tiempo de 34:26.12. Edymar Brea completó el podio al colgarse al cuello el bronce (34:27.06).

JCC: En Centroamericanos, Galván ha ganado cuatro medallas: tres de oro y una de plata.

Santo Domingo enmarcó la marca perfecta de Laura Galván en los Juegos Centroamericanos 2026, pues la corredora de Guanajuato ganó su segunda medalla de oro en su segunda prueba dentro de la justa, ahora en los 10 mil metros planos.

Con un tiempo final de 34:26.06, la 'Gacela de la Saucedá' cruzó primero que nadie la meta colocada en el Estadio Olímpico Félix Sánchez, obteniendo así una nueva presea de oro para la delegación mexicana, que llegó a 152 este jueves, y su segunda en la edición de este año.

En la prueba de 10,000 metros planos para la categoría femenil, participaron un total de 10 corredoras y Galván no estuvo sola representando a México, pues Mariel Salazar también portó los colores verde, blanco y rojo.

De este grupo de 10, sólo ocho terminaron la carrera que se pactó a 25 vueltas en el estadio Félix Sánchez.

El recorrido fue complicado para la 'guanajua', pues aunque lideró el pelotón y logró imponer su estilo y ritmo, a mitad del recorrido empezó a verse desplazada por las representantes de Venezuela, República

MEXICANAS
2
Participaron en la prueba:
Galván y Mariel Salazar

ATLETAS
10
Competieron en los 10 mil metros

#CLUB AMÉRICA

Las Águilas vuelan en el Azteca

El Universal
@superdeportivo

No importaba que América estuviera arriba en el marcador, Guillermo Almada nunca dejó de dar órdenes desde el banquillo. Ni con los goles se detuvo a su celebrar; siempre pidió más a sus futbolistas.

En partido de la Leagues Cup, las Águilas vencieron 3-1 al San Diego FC en el Estadio Azteca, y de esta manera mantienen el invicto desde la llegada del estratega uruguayo.

Los azulcremas impusieron condiciones en el torneo internacional, que por primera vez tuvo partidos en México.

Brian Rodríguez, en medio de rumores sobre una posible salida del Nido, brilló como lo sabe hacer cuando se lo propone. El uruguayo convirtió un tanto y asistió en par de ocasiones. La ovación que recibió cuando salió de cambio fue el reflejo de su exhibición.

Más de 40 mil aficionados asistieron al Coloso de Santa Úrsula y se fueron satisfechos con el partido que ofreció su equipo, para comenzar con victoria su participación en la Leagues Cup.

Brian Rodríguez (11'), Erick

EL RESULTADO

AMÉRICA
SAN DIEGO

Estadio: Azteca
Árbitro: Mario Escobar

Los goles:
1-0, B. Rodríguez, 11'
2-0, E. Sánchez, 33'

3-0, I. Violante, 45+2'
3-1, L. Bombino, 65'

Sánchez (33') e Isaías Violante (45+2') sentenciaron desde la primera mitad el triunfo americanista; Luca Bombino descontó por los californianos al minuto 63.

Guillermo Almada y el América siguen sin conocer la derrota en este arranque de semestre y su idea futbolística cada vez toma mayor fuerza en el terreno de juego. Con sangre joven, los emplumados siguen con el vuelo en ascenso.



DEFINICIÓN. Violante anotó el 3-0 con un disparo cruzado. /x



LNBP

Abejas sufre su tercera derrota

Abejas de León sufrió su tercera derrota en la temporada 2026 de la LNBP y la segunda de manera consecutiva ante Astros de Jalisco, equipo ante el que perdió la serie al caer por score de 95-83.

El Domo de la Feria recibió nuevamente a la quinta guanajuatense, que no logró imponer condiciones en el segundo duelo ante los tapatíos, líderes de la clasificación.

Los dirigidos Jean Carlo Serrano siempre estuvieron abajo en el tanteador, salvo en el último periodo,

cuando tuvieron la oportunidad de acortar la diferencia conseguida por Astros en los tres parciales previos.

Por parte de los de León, Anthony Roberts destacó con 18 puntos convirtiéndose en el mejor encestador del partido, mientras que Davonta Gaines fue el mejor en los rebotes.

Luego de este resultado, Abejas regresará a la actividad en la temporada 2026 de la LNBP, ante

Soles de Mexicali, a quienes enfrentará el 11 y 12 de agosto en la duela del Auditorio PSF. /Regina Yépez

MARCADOR
LEÓN ASTROS
83-95
Sede:
Domo de la Feria

LEAGUES CUP 2026

Caliente
caliente.mx

HORARIO	PARTIDOS 7 DE AGOSTO	LOCAL	EMPATE	VISITANTE
17:30	CHARLOTTE VS ATLAS	+110	+285	+210
18:00	CINCINNATI VS PUMAS	+116	+285	+195
19:00	TIGRES VS MINNESOTA	+118	+275	+200

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$19,936**

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS. PERMISO SEGURO DIGITAL. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE 21 AÑOS. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO

SPORTS
BAJA LA APP EN caliente.mx

iMétete a todos los partidos!

NYC FC
2-0
SANTOS
Leagues Cup

CHICAGO FIRE
2-0
NECAXA
Leagues Cup

AUSTIN FC
2-0
TIJUANA
Leagues Cup

TIMBERS
5-2
PUEBLA
Leagues Cup

CINCINNATI
VS. PUMAS
6 pm
Imagen TV

CANADÁ S20
VS. MÉXICO S20
8 pm
ESPN

FUTBOL



MexSport

LA DIFERENCIA. Paradela aprovechó la oportunidad que tuvo.

#CRUZ AZUL

Suman de a tres con gol de Paradela

Reforma @superdeportivo

Sin brillar, sufriendo y hasta con una dosis de fortuna, Cruz Azul acabó con su mala racha en la Leagues Cup. Con una anotación tempranera de José Paradela, la Máquina venció 1-0 al Philadelphia Union en su debut en esta edición. Atrás quedaron los 10 partidos en los que no pudo ganar en tiempo regular en los torneos de 2023, 2024 y 2025. Fue un triunfo ajustado para los dirigidos por Joel Huiqui, quienes no pudieron desplegar su mejor fútbol en el Estadio de Chester, Pensilvania. El conjunto mexicano sorprendió con un gol de vestidor, luego de una combinación entre Paradela y Omar Campos que culminó con un zurdazo del volante argentino desde la media luna, al minuto 3. En el arranque de dominio celeste, Campos había firmado el segundo al 13', pero la acción fue invalidada por un fuera de juego previo del 'Toro' Fernández. En el complemento, el conjunto de la MLS mostró un rostro distinto, apoderándose del balón y generando ocasiones de peligro, pero Kevin Mier apareció y mantuvo la ventaja. El cuadro cementero se medirá al New York City el domingo 9 de agosto.



EL RESULTADO

CRUZ AZUL

PHILADELPHIA

Estadio: Subaru Park

Árbitro: Juan Gabriel Calderón

El Gol:

1-0, J. Paradela, 3'



MexSport

MIER. El arquero cementero tuvo tres intervenciones en el juego.

Remate contundente



■ Luis Gerardo Lugo ■

Gandolfi sabía que su Fiera tenía que soportar el juego físico del Nashville y apegarse a una genialidad para ganar en su debut dentro de la Leagues Cup. Así fue. De nueva cuenta el aparato defensivo esmeralda hizo gala de un buen desempeño para mantenerse en la competencia del duelo mismo. León se paró estoico para aguantar los embates del que es actualmente el mejor equipo de

#SOY FIERA
Londoño reforzará la delantera

César Luis Merlo @CLMerlo

Procedente de Everton de Viña del Mar, Santiago Londoño jugará en los Esmeraldas de León. Súper Deportivo pudo saber que el futbolista de 18 años llegará a las filas del equipo de Javier Gandolfi para el Apertura 2026. Grupo Pachuca ha visto potencial en el jugador, que también ha jugado para Envigado. En la presente campaña, Santiago

EL DATO
Londoño destaca en el mano a mano, el juego aéreo (aprovechando su estatura de 1.84 metros), y por su buen remate de media distancia.

Londoño ha disputado seis partidos con Everton Viña del Mar y ha marcado un gol. Para el torneo de Liga MX, los Esmeraldas se han reforzado con el portero Julio González y los defensores Juan Guevara y Jhohan Romaña, y por fin, con el arribo de delantero colombiano, podrán reforzar esa zona que preocupa. Después de su triunfo ante Nashville SC en la Leagues Cup, La Fiera enfrentará al Orlando City este sábado 8 de agosto, a las 4:30 de la tarde, en el estadio Inter&Co.



JUVENIL. Londoño cumplió 18 años en febrero. / Facebook

REUNIDOS. La afición salmantina mostró su apoyo a Mancilla, entrenador del equipo. / Fotos: Sofía Ruiz



#REAL REFINEROS FC

Inician sus visorías

Mancilla apuesta por revivir la pasión futbolera en Salamanca

Sofía Ruiz @superdeportivo

Con las gradas y la cancha del Estadio Olímpico Sección 24 llenas de ilusión juvenil, Héctor Mancilla dio el banderazo inicial a las visorías de Real Refineros FC, la nueva apuesta del fútbol profesional en la ciudad. "Gracias a Dios, la convocatoria creo que nos sorprendió a todos. Nunca pensábamos que iban a ser tantos jugadores que quisieran estar acá e integrar este proyecto. Así que contento con este primer día", expresó el nuevo director técnico. La llegada del chileno busca encender nuevamente los ánimos de una afición que guarda una larga memoria en las canchas. Desde la década de los 50, Salamanca se ha distinguido por tener una entrañable tradición futbolera. Sin embargo, por manejos

EL DATO
El estadio de la Sección 24, donde jugará el equipo, se inauguró en 1951, aunque al inicio era utilizado para eventos relacionados con la industria petrolera de la ciudad.

administrativos y problemas extra cancha, no ha habido una franquicia que pueda echar raíces. Sin embargo, el fútbol en Salamanca ha participado profesionalmente en la entonces segunda división de México desde 1950, desapareció en 1958 pero regresó en 1964 gracias a la inversión de una empresa petrolera local, por lo que comenzó a dárseles el mote de "Petroleros". Desde su creación, el equipo ha vestido los colores guinda y blanco, representativos de la ciudad. En

una breve temporada, cuando aún jugaban en la extinta segunda división, utilizó los colores verde y blanco como reflejo de los propietarios de la franquicia, en este caso el Sindicato de la Sección 24 de PEMEX. Fueron varios los torneos que los Petroleros participaron en la segunda división, donde alcanzaron una semifinal cuando eran dirigidos por Oscar Cabrera, hasta que en 2004 llegó el conocido como "Trotamundos de Tijuana", de la también extinta Primera División A, a jugar al estadio de la Sección 24

bajo el nombre de "Trotamundos de Salamanca". Destaca plaza futbolera Para Héctor Mancilla, el escenario no es desconocido, pues ya había pisado el césped del inmueble petrolero en su etapa como jugador. "Es una buena plaza futbolera. Yo vine, si no mal recuerdo, en 2007 con Tiburones Rojos de Coatzacoalcos en la Liga de Ascenso a jugar acá con Salamanca", comentó. "Y mira, ahora me pone acá como director técnico de este proyecto".



QUIEREN SER PARTE. Muchos jóvenes se dieron cita en el Estadio Olímpico Sección 24.



Gandolfi y su fiera estoica

la MLS. El domador ya encontró, al parecer, las óptimas cualidades de su última trinchera con Oscar García, un guardameta convertido en un auténtico felino, y combinando de nueva cuenta a Romaña, Guevara, Vegas y Moreno, los tres primeros clavadísimos en su zona y dando libertad a Iván para salir y apoyar en la ofensiva. La recuperación de Cambindo lo llevó a ser titular en punta y con Beltrán cercano a él, pudo tener unas cuantas en ataque. La Fiera cedió por momentos la posesión de

León trabajó el triunfo, aguantando a su rival

la pelota. Si hay algo que podemos deducir de lo que hoy vemos en los Esmeraldas es la paciencia para jugar sin el balón, copando espacios y ajustando la marca, llevándonos así al pasado activo del que hoy los dirige. León apostó a recuperar el esférico y salir de la zona. Contadas fueron las jugadas de peligro del Nashville y de igual forma las que tuvo el León. El partido se centró en una lucha por el dominio territorial y desafortunadamente con muchas faltas. La virtud de la Fiera se basó en que logró mantener su postura pese a los cambios, y sobre todo, su condición sobre la cancha para mantenerse en la competencia metro a metro. Sin Cambindo en la cancha, Gandolfi repitió

el movimiento que ya una vez le había dado buenos resultados poniendo a Arcila como eje de ataque. La diosa fortuna volvió a sonreírle. La Fiera trabajó el triunfo aguantando ante los intentos invasores de su adversario. Es difícil hacer lucir un esfuerzo defensivo, de manera natural es un estilo de juego con el que pocos se emocionan, aunque de igual forma puede resultar tan efectivo como echar la carne al asador. Se dice que cuando el portero y los defensas son los protagonistas, entonces el equipo juega mal. Algunos técnicos como el actual domador, están convencidos que son parte importante de un equipo y es válido darles el máximo uso. La esencia de Gandolfi es esa, vayamos acostumbrándonos a este estoicismo.

@geraslugo en X

FUTBOL

vía e-mail
superdeportivo@periodico.am

vía Twitter
@superdeportivo

vía Facebook
periodicoam

#FUTBOL

Directivos de FIFA fueron presionados

Reforma
@superdeportivo

Previo a la Final del Mundial, cinco de los altos mandos de la FIFA fueron presionados para que aprobaran el plan de Gianni Infantino.

De acuerdo con una investigación realizada por el New York Times, el secretario general Mattias Grafstrom, el jefe del departamento legal Emilio Garcia, el jefe de gabinete Dan O'Toole, el director de operaciones Kevin Lamour y el director de finanzas Thomas Peyer, fueron citados de manera urgente en el hotel Waldorf Astoria de Manhattan.

Tres fuentes que solicitaron el anonimato confirmaron la junta, que se celebró en medio de tensión por que se les estaba pidiendo aprobar un plan que tenía que pasar por la aprobación de un Consejo integrado por diferentes personalidades del ámbito futbolístico mundial.

Los tres primeros, Grafstrom, Garcia y O'Toole, respaldaron a Infantino, mientras que Lamour y Peyer se negaron.

Los involucrados, citó el New York Times, tenían hasta la medianoche para aprobar el plan que pretendía vender a un grupo de inversores liderado por Joshua Kushner, hermano de Jared Kushner, yerno del presidente Donald Trump.

Infantino no estuvo

Y si no hubiera sido por la primera filtración que hizo el Times el 28 de julio, no se sabe hasta donde habría llegado el titular de la FIFA.

La investigación señala que O'Toole, un joven empleado elegido personalmente por Infantino, trabajó con los banqueros en el plan y tuvo un papel relevante en el proyecto.

Aún no está claro que hizo Infantino para convencer a Grafstrom y a otros dirigentes de la FIFA de que lo respaldaran.

SUDAMÉRICA.
Conmebol criticó el 'secretismo' de Infantino. / Fotos: El País y FOX



#CONMEBOL

Piden unidad

Sudamérica está del lado de Infantino. La UEFA mantiene amenaza de boicot

AP
@superdeportivo

CONMEBOL salió en respaldo del presidente de FIFA, Gianni Infantino, y abogó por preservar la unidad de la "familia del fútbol" en medio de la rebelión interna que desató la fallida propuesta del máximo dirigente de vender participaciones de la Copa del Mundo a inversores privados.

La entidad sudamericana expresó ayer en un comunicado que "no acompañará ninguna actuación o procedimiento que desconozca o se aparte" de los mecanismos institucionales de FIFA para la elección de sus autoridades.

El pronunciamiento de CONMEBOL llega en momentos en que Infantino ha perdido respaldo interno a su reelección el próximo año al frente de FIFA, tras el rechazo que generó su propuesta de vender ganancias de su principal competición a través de una filial comercial llamada FIFA Forward Enterprise (FFE), que gestionaría los torneos.

La falta de respaldo a la iniciativa obligó al titular del organismo rector del fútbol mundial a dar marcha atrás, pero confederaciones como UEFA han puesto en duda su liderazgo justo cuando Infantino parecía tener al

CONMEBOL
10
Asociaciones son miembros del organismo

camino allanado para su reelección en marzo del próximo año.

Ayer, UEFA también expresó que ha perdido la confianza en Infantino, y mantiene latente su amenaza de boicotear las competencias de FIFA si no se toman medidas para proteger la integridad del deporte.



UEFA. Mantienen latente la posibilidad de un boicot.

La CONCACAF y la Confederación Asiática de Fútbol también manifestaron su oposición al plan.

En contraste, CONMEBOL fue la última confederación en pronunciarse en contra de la propuesta del FFE cuando ya había naufragado.

Tras un cónclave de sus diez federaciones miembro, CONMEBOL "celebró" la decisión de Infantino de dar marcha atrás, aunque criticó la discreción con la que el dirigente manejó el proyecto, que se filtró por la prensa. "Quiénes tienen la responsabilidad de conducir nuestras organizaciones deben privilegiar el diálogo, el respeto a las normas y el intercambio constructivo".

#FEDERACIÓN MEXICANA DE FUTBOL

Respaldan a Infantino

Reforma
@superdeportivo

La Federación Mexicana de Fútbol emitió ayer un comunicado de apoyo al presidente de la FIFA, Gianni Infantino.

El italiano desató un escándalo por su fallida iniciativa de vender una parte de las Copas del Mundo a inversores privados y se desmarcó de cualquier movimiento contrario.

"(...) la FMF no reconocerá ni aprobará ningún proceso que se convoque al margen de dicha institucionalidad, y se acoge al llamado del día 5 de agosto de 2026, que emitió el presidente Infantino para colectivamente continuar desarrollando al fútbol (...) La FMF respalda el liderazgo del presidente Infantino para seguir impulsando el desarrollo del fútbol a través del fortalecimiento institucional".



APOYO. Arriola mostró su apoyo al dirigente de la FIFA. / El Universal

#MUNDIAL 2030

España peleará la final

AP
@superdeportivo

El gobierno español se mantuvo confiado en que la final del Mundial de 2030 se disputará en España.

La ministra de Deportes, Milagros Tolón, manifestó, tras un informe según el cual la FIFA supuestamente otorgó la final al coanfitrión Marruecos, que España "merecía" albergar el partido por el título.

"Somos los actuales campeones del mundo en las categorías masculina y femenina, y España y Portugal encabezaron la candidatura para el Mundial de 2030, a la que Marruecos se sumó después. Tenemos muchas ventajas y fortalezas como país", señaló Tolón, a última hora del miércoles, a Cadena Ser.

España, Portugal y Marruecos son los principales coanfitriones de 2030. Marruecos espera albergar la final en el previsto Estadio Rey Hassan II, con capacidad para 115,000 espectadores, cerca de Casablanca. España tiene al menos dos aspiran-

tes: el estadio Santiago Bernabéu del Real Madrid y el Camp Nou del Barcelona.

La FIFA negó el martes un informe de medios británicos que sugería que el presidente Gianni Infantino, en su búsqueda de apoyo para su presidencia, ofreció a Marruecos la organización de la final en 2030.

Un portavoz de la FIFA afirmó que es "falso y engañoso" afirmar que el presidente de la FIFA haya hecho alguna promesa en relación con la organización de la final del Mundial de la FIFA 2030. La FIFA tomará una decisión a su debido tiempo.

Tolón señaló que el gobierno español estaba "sorprendido" por el informe de que la FIFA le dio la final a Marruecos.

"Lo más importante es que la FIFA ya lo ha desmentido. Estamos trabajando con la FIFA y nuestra próxima reunión es en septiembre. Han sido muy claros y enfáticos al negar esta noticia. Seguiremos trabajando porque queremos, que la final del Mundial sea en España".



'Chucky' jugará en el LA Galaxy

Después de casi un año sin jugar con San Diego FC, el mexicano Hirving 'Chucky' Lozano cambiará de equipo y seguirá en la MLS, pero ahora con LA Galaxy.

Súper Deportivo pudo saber que 'Chucky' llegará al cuadro angelino por un año, a modo de préstamo y con opción a compra.

También, el futbolista tendrá un salario más elevado que en San Diego FC.

En octubre del año pasado, 'Chucky' Lozano tuvo un altercado con el cuerpo técnico de San Diego FC y para la temporada 2026 no fue considerado con el equipo, pero seguía entrenando en las instalaciones.

Como profesional, Lozano debutó en Tuzos de Pachuca en 2014 y tres años más tarde se marchó al PSV de la Eredivisie. En 2019, emigró al Napoli de la Serie A y posteriormente, volvió al cuadro neerlandés para una segunda etapa. / César Merlo

REAL MADRID

El dinero no es problema

El Real Madrid ha llegado a un acuerdo con el Leipzig para el traspaso del joven internacional marfileño Yan Diomande.

El gigante español informó que el delantero de 19 años quedará vinculado al club durante las próximas siete temporadas.

Diomande tuvo un Mundial sobresaliente, y según reportes algunos equipos de la Liga Premier estaban interesados en ficharlo. El Leipzig venía sosteniendo que no estaba en venta.

"Diomande nos impresionó con su actitud despreocupada, su disposición para aprender y su valentía desde el primer día", dijo el director deportivo del Leipzig, Marcel Schäfer.

Según reportes, el Paris Saint-Germain también estaba interesado en fichar al joven delantero.

Aún no estaba claro si Diomande sería inscrito inicialmente con el equipo B del Madrid, o bien, jugará directamente con el primer equipo. / AP

SELECCIÓN DE URUGUAY



Forlán dirigirá a los charrúas

La Asociación Uruguaya de Fútbol (AUF) anunció ayer al histórico exjugador Diego Forlán, como nuevo entrenador de la selección principal y Sub-20, tras la catastrófica salida del argentino Marcelo Bielsa luego del fiasco uruguayo en el Mundial 2026.

"La leyenda regresa a casa", dijo el máximo rector del fútbol uruguayo en un comunicado. "Una de las figuras más importantes de la historia de la Celeste inicia una nueva etapa: será el director técnico de la Selección Sub-20 y de la Selección Mayor".

A los 47 años, Forlán -elegido el mejor jugador del Mundial de Sudáfrica 2010- comandará al plantel juvenil y a la absoluta, marcando "el comienzo de una nueva era" para el fútbol uruguayo. Su primer compromiso con la Celeste será en septiembre, cuando Uruguay juegue contra Japón el 24, y Corea del Sur el 28. / firma



ESPAÑA
2da
Vez que será sede de un Mundial, luego de 1982

LA FURIA ROJA. Tanto en la rama varonil como en la femenil, los combinados españoles ostentan el título de campeones del mundo. / Mex Sport



Orquesta Sinfónica Universal presenta: El Príncipe Sinfónico

Día: Viernes 7 de agosto
HORARIO: 8:30 de la noche
Lugar: Teatro Manuel Doblado



Concierto de la Orquesta Sinfónica de la Universidad Autónoma Del Estado De Hidalgo

Día: Viernes 7 de agosto
HORARIO: 8:00 de la noche
Lugar: Teatro del Bicentenario



Concierto de YNG NAZ

Día: Viernes 7 de agosto
HORARIO: 9:00 de la noche
Lugar: Red Mosquito



Concierto de Kapo

Día: Miércoles 12 de agosto
HORARIO: 8:00 de la noche
Lugar: Domo de la Feria

vivir+

am

am.com.mx

Viernes 7 de agosto de 2026 / AM Guanajuato

Sección C

VÍA FACEBOOK

Busca tus fotos en:
VIVIR+ Sociales Periódico A.M.

Para que la impunidad no quede en el olvido

» Sara Pinedo y Un Colectivo traerán a León “Bajo esta piedra hundirás tu iglesia”, sobre el caso del albergue La Ciudad de los Niños, en Salamanca

Dulce Muñoz Barajas
dmunoz@am.com.mx

TEATRO

A través de la puesta en escena “Bajo esta piedra hundirás tu iglesia”, la creadora escénica Sara Pinedo y la compañía Un Colectivo buscan mantener viva la memoria del caso del albergue La Ciudad de los Niños, en Salamanca, que cerró en agosto de 2017 tras revelarse denuncias de maltrato, abusos y adopciones irregulares.

En entrevista con AM, Pinedo destacó que el teatro puede ser una herramienta de memoria, reparación simbólica y no repetición de acontecimientos como la violación a derechos humanos de niñas, niños y adolescentes.

“Es reflexionar no solamente sobre la amnesia social que está muy fuerte. Me sorprende cómo un caso tan complejo, que es una muestra de la impunidad que se puede lograr cuando poderes como la Iglesia, el Estado y el empresariado se unen, pudo quedar en el olvido tan rápido.

“¿Cómo siendo guanajuatenses se nos puede olvidar este caso? Es apelar a nuestra memoria, a que no se quede en el pasado, una memoria que toma los acontecimientos del pasado para prevenir en el presente y el futuro”, exhortó.

“Bajo esta piedra hundirás tu iglesia”, que se estrenó el 7 de febrero de este año en el Centro de las Artes de Guanajuato en Salamanca, tiene programadas dos presentaciones gratuitas en León.

La primera será el 14 de agosto a las 7 de la tarde en el Teatro del Bicentenario como parte de la octava edición del Encuentro Estatal de Teatro 2026.

La segunda se llevará a cabo en el Teatro María Grever como parte de la programación del Festival Internacional de Arte Contemporáneo (FIAC), el 17 de agosto a las 6 de la tarde.

La paloma es el personaje que protagoniza esta puesta en escena que empezó a diseñarse en 2023; Pinedo explicó que se pensó en la metáfora de la paloma como estos seres que habitan grandes edificios e instituciones tanto del Estado como de la Iglesia.

“Los habitan a su manera, tanto para procrear como para cagar en ellas. Si pensamos que si hay alguien que pueda tener un gesto de justicia en la forma en la que se habitan estas instituciones, son estas palomas. En el escenario podrán tener a exgobernadores muy reconocidos. “Además no es la paloma



La puesta en escena se presentará en el Teatro del Bicentenario y en el Teatro María Grever. /Foto: Pili Pala



La obra respeta las creencias de cualquier espectador, asegura la autora, Sara Pinedo. /Foto: Teresa Barajas

blanca de la iglesia, sino la paloma común y corriente que pensamos como plaga. Ella es la que protagoniza y somos seis personas en escena. La obra termina tejiendo lenguajes jurídicos, poéticos y eclesásticos también. Lo hemos hecho de una forma respetuosa a las creencias de cualquier espectador”, dijo.

“Era trata lo que estaban viviendo”

La también activista y gestora cultural Sara Pinedo compartió que en 2023 empezó a diseñar el proyecto. Contaba ya con herramientas para buscar cómo abordar un tema tan complejo y con tantas aristas, además de que contó con el apoyo de instituciones, organizaciones civiles y defensores y promotores de derechos humanos.

Como parte de este diseño se conjugaron las herramientas

del teatro comunitario, del teatro documental, del teatro participativo y el teatro jurídico.

“Por primera vez en este proyecto nos acercamos a lenguajes jurídicos. Este teatro jurídico que practicaba Augusto Boal y decíamos: ¿cómo podemos acercarnos a esta práctica pero desde la realidad mexicana y guanajuatense que nos acontece? “No nos hubiéramos atrevido a abordar un tema tan complejo si no hubiéramos tenido una cercanía previa con ciertas instituciones, organizaciones civiles y personas defensoras y promotoras de derechos humanos.

“Sobre todo enfocadas en derechos humanos de niñas y juveniles como Rebeca Aguayo, Raymundo Sandoval y la periodista Yajaira Gasca, quien nos apoyó mucho en la investigación documental”, subrayó.

Recordó que en 2024 ella y parte del equipo creativo del proyecto visitaron la comunidad de Mancera y la casa que fue el albergue de La Ciudad de los Niños; se les permitió recorrer las instalaciones para registrar a través de la fotografía y el video algunos vestigios de cómo estaba deshabitada o habitada la casa de distinta forma.

Explicó que trabajar en el sitio es fundamental porque permite crear un archivo de lo presente que no está únicamente en lo documental, sino que también hay un registro que relatan los muros y los objetos.

“También ver qué relatan los videos que todavía existen en YouTube. Recordemos que la Ciudad de los Niños se dio a conocer a nivel nacional e internacional por muchas actividades artísticas que tenían como bailes regionales, el canto coral, el mariachi y la banda de viento.

“Eran actividades que desgraciadamente ahora, si se revisa el expediente, te das cuenta de que no todas las niñas y juveniles que lo hacían por gusto; era una trata lo que muchas de ellas estaban viviendo porque eran obligadas a participar”, señaló.

Enfatizó que retomar ciertos bailes regionales y el canto coral en la obra es también una forma de compartir este archivo documental y de resignificarlo en escena, pues gracias a todas esas investigaciones en videos, documentales y en territorio se lograron diseñar los elementos que acompañan la puesta en escena.

“Esto no es algo que haya sido exclusivo de la Ciudad de los Niños en Salamanca, sino que es algo que se sigue replicando en las casas hogar de todo el país. Este proyecto es retomar una deuda de memo-

EQUIPO CREATIVO

- Sara Pinedo: Dramaturgia y dirección
- Cuauhtémoc Vázquez: Diseño de producción
- Alejandro Carrillo: Diseño de arte e imagen gráfica
- Diana Echaury: Diseño y realización de dispositivos escénicos y lumínicos
- Eva de la Rosa: Diseño y realización de vestuario
- Homero Guerrero: Diseño sonoro y musicalización
- José Juan González Arredondo: Acompañamiento canto coral e intervención musical
- Prof. Marco Alfonso Carrillo Bueno: Acompañamiento danza folklórica
- Fernanda Escobedo: Elenco
- Juan Manuel Pérez: Elenco
- Soledad Escobedo: Elenco
- Miguel Field: Elenco

“¿Cómo siendo guanajuatenses se nos puede olvidar este caso?”, la inquietud de Sara Pinedo que fue el punto de partida de la obra.



La paloma es el personaje que protagoniza la obra. /Foto: Fluxa

ria y de acción como ciudadana y como persona que tiene una agencia social a través del arte”, apuntó.

Busca llevar a escena la farsa de Planet Youth

“Bajo esta piedra hundirás tu iglesia” fue beneficiaria del Fondo Estatal para la Cultura y las Artes en su primera emisión, lo cual Pinedo destacó debido a que su intención era producir esta obra con dinero del estado de Guanajuato.

Añadió que la dramaturgia del proyecto empezó a trabajarla como parte de su proyecto del Sistema Nacional de Creadores de Arte llamado Trilogía del Simulacro, a través del cual busca analizar las políticas públicas y estrategias que, desde su punto de vista, el estado de Guanajuato ha simulado implementar para atender distintas problemáticas.

“La primera tiene que ver con la garantía de derechos a las niñas y juveniles en el caso específico de la Ciudad de los Niños; ese fue como el estreno de esta trilogía. En segundo estamos revisando las políticas de atención a adicciones y uso de drogas en políticas de salud, y la tercera es un acercamiento a las políticas laborales y sindicalismos en Guanajuato”, precisó.

Adelantó que alista un proyecto en el que abordará las políticas de salud de atención a adicciones en Guanajuato y el extinto programa Planet Youth.

Este modelo islandés de prevención de adicciones en jóvenes fracasó tras una inversión de cerca de 300 millones de pesos debido a la falta de resultados medibles y a la operación simulada en instituciones, según revelaron las investigaciones que realizó AM.

Gerardo García

Destaca el papel histórico de León

Sostiene Walter Octavio Arias Estrada que desde su fundación, desarrolló una vocación articuladora que ha logrado mantener hasta nuestros días

Leopoldo Medina
lmedina@am.com.mx

HISTORIA

En el marco de la conmemoración por los 450 años de la ciudad, Walter Octavio Arias Estrada impartió la conferencia magistral “Hispanidad compartida: León como punto de encuentro iberoamericano”, en la que analizó el papel histórico de nuestra ciudad como articulador de cultura, economía y tradiciones desde la época novohispana.

El evento se realizó en el patio cívico del Archivo Histórico Municipal de León (AHML) y contó con la presencia de Rodolfo Herrera Pérez, director del AHML; Claudia Isela Sánchez Alcaraz, directora del Archivo de Trámite; Carlos Torres Barrientos, secretario técnico del Comité León 450, e Ileana Navarro Pedroza, directora técnica de la Secretaría del Ayuntamiento, además del público asistente.

Arias Estrada subrayó que “cuando hablamos de León, hablamos de un encuentro iberoamericano, no hablamos de una ciudad del presente sino que desde hace cuatro siglos confluyen culturas, economías y tradiciones”, y añadió que “nunca fue un extremo, fue un nodo de conexiones y esa vocación articuladora continúa hasta nuestros días”.

El especialista explicó que “el Bajío fue la región más integrada económicamente desde el virreinato y era pieza fundamental”, y citó la expresión de otro especialista al señalar que en esta zona “es donde se puede observar la formación de una sociedad criolla con identidad propia, profundamente vinculado a España, pero cada vez más americana”.

En ese sentido, el conferencista enfatizó que “León representa cómo la cultura hispánica se transformó al llegar a América. Aquí las instituciones castellanas se adaptaron al territorio americano. El urbanismo europeo convivió con conocimientos agrícolas; la lengua española integró palabras, costumbres y formas de vida de este continente”.

También resaltó que la localidad “nunca fue la copia de una ciudad española sino fue una auténtica ciudad novohispana y esa diferencia fue

fundamental”, espacio donde se conformó el mestizaje que caracteriza al País.

Agregó que el origen de la hispanidad fue mestizo y, apoyado en la tesis del filósofo Leopoldo Zea, recordó que “América Latina no podía entenderse negando su pasado español, porque precisamente de ese encuentro conflictivo, desigual, a fin de cuentas, surgió la realidad contemporánea”.

Por ello, consideró útil plantear “una hispanidad compartida, no de una identidad única, sino de una red de experiencias comunes”.

Al abordar la evolución económica, destacó que la ciudad inició con una vocación agrícola y ganadera, para después desarrollar la industria del cuero, la cual sirvió de sostén a la actividad minera.

Asimismo, precisó que la Villa de León desempeñó un papel en la seguridad y fue el punto que unió a México con el occidente y el norte a través

del Camino de Tierra Adentro, ruta descrita en sus láminas como “nodo del Camino Real / columna vertebral de la globalización”.

Por esa vía no solo circularon mercancías y plata, también saberes jurídicos, ideas ilustradas, lenguas, cocina y manifestaciones artísticas.

Mediante apoyos gráficos, expuso la riqueza cultural de la ciudad. Destacó la Presidencia Municipal como parte de un trazo urbano heredado de Castilla y con fundamento en el derecho romano, así como la lengua enriquecida por voces indígenas y los talleres locales que adoptaron modelos europeos con sensibilidad y colorido americano.

En materia de fe, resaltó la devoción a la Madre Santísima de la Luz, cuya imagen fue encargada en Palermo, Sicilia, mediante redes jesuíticas y traída a León. Señaló que la imagen sirvió de refugio durante inundaciones y epidemias.

Para concluir, Arias Estrada llamó a proyectar el patrimonio local hacia el futuro y expresó que “León tiene la historia, la vocación y el prestigio para convertirse en capital del diálogo americano, impulse la economía, la cooperación, que la cultura se fortalezca y la identidad se comparta”.

Cerró su intervención con un mensaje a la audiencia: “recuerden que más allá de las fronteras, seguimos formando parte de una misma comunidad de lenguas y cultura”.



Una imagen de la presentación de ayer. /Foto: Leopoldo Medina

Harán Halloween Zoo en la sede de la Feria

Leopoldo Medina
lmedina@am.com.mx

EVENTOS

Halloween Zoo celebrará su décimo aniversario del 15 al 31 de octubre en las instalaciones de la Feria de León, con una expectativa de asistencia de 58 mil personas.

El evento contará con seis recorridos, área gastronómica, espectáculos en vivo y juegos mecánicos. Se desarrollará durante nueve noches, distribuidas en tres fines de semana, los jueves, viernes y sábados.

El costo del boleto será de 450 pesos por persona.

A pesar del cambio de sede, el evento conservará su nombre.

Los detalles fueron presentados durante una conferencia de prensa realizada en el Foro Cultural Paruno, ambientado con personajes como payasos asesinos, Hannibal Lecter, La Monja y La Llorona.

Participaron Daniel Olaf Gómez, director general de Halloween Zoo; Mariana Cancino Villalobos, directora de Comercialización Turística del Gobierno del Estado, y Sandra Márquez, directora de Competitividad Turística de León.

En 2025, surgió en la plataforma Change.org una iniciativa para suspender el evento.

Tras revisiones por parte de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, organizadores y directivos del Zoológico de León aseguraron que tenían el visto bueno para realizarlo.

Sin embargo, la Profepa ordenó “que a futuro se suspenda dentro de las instalaciones del Parque de León todo tipo de evento, festividades o cualquier actividad temática después de las 6 de la tarde que tenga cualquier tipo de estímulo diferente a lo habitual”.

La alcaldesa Alejandra Gutiérrez descartó impugnar aquella resolución, lo que finalmente produjo el traslado del evento de este año a la Feria.

CRUCIMANÍA FRONTERAS VENTURES

HORIZONTAL:

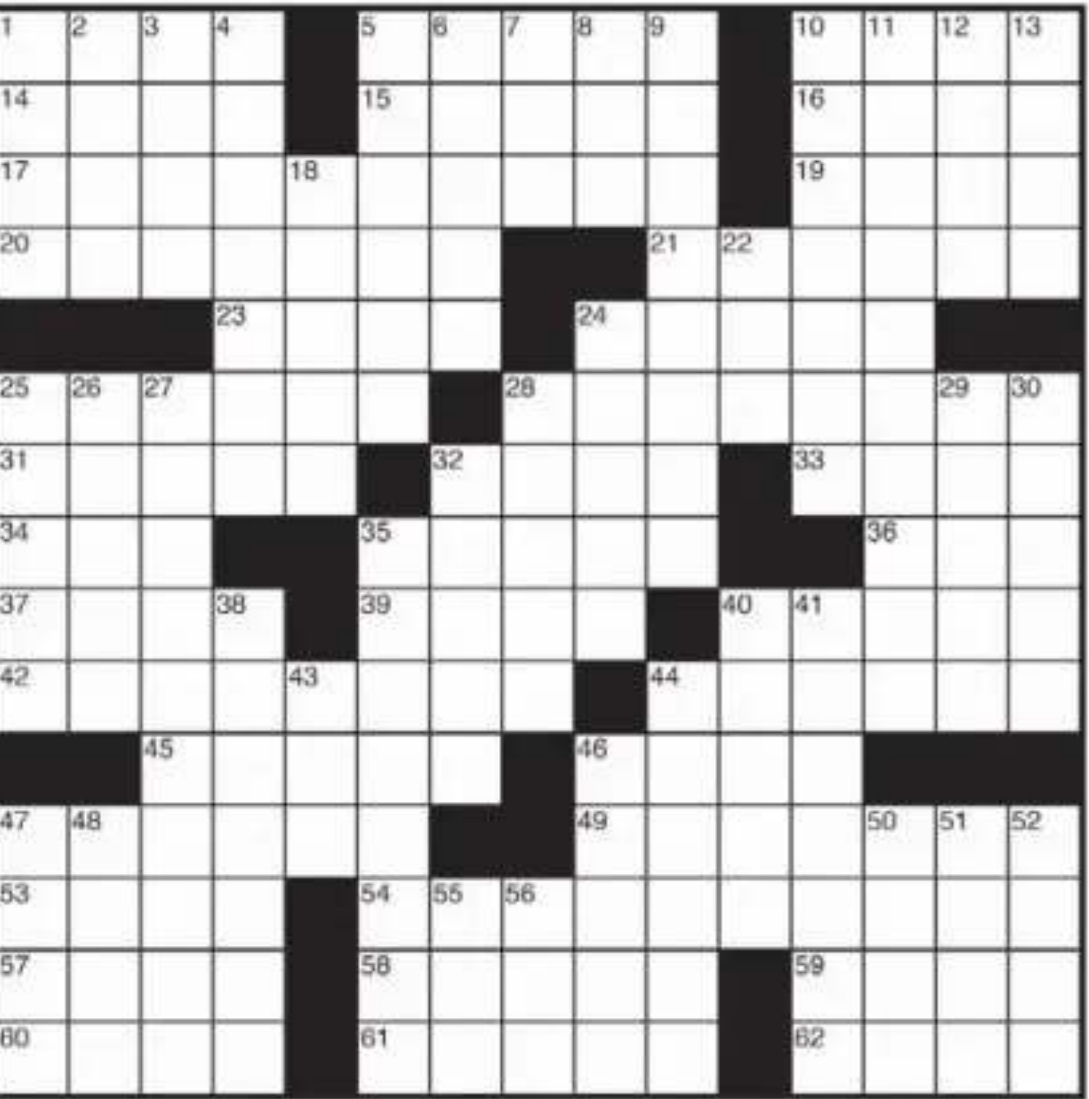
- 1 De hueso
- 5 Compositor fr. Maurice __
- 10 Rust: español
- 14 Orin (óxido): inglés
- 14 Que sucede cada año
- 16 Concede
- 17 Dócil; obediente
- 19 Desmontó
- 20 Jaula para encerrar leones
- 21 Soberano del ant. Egipto
- 23 Santián; tiempo breve
- 24 Lo contrario de entrar
- 25 Varadura; encalladura
- 28 Río del Ecuador (Napo)
- 31 Husmeará; indagará
- 32 Potro, en Colton, EUA
- 33 Rey de Israel (a.J.C.)
- 34 Toro o vaca
- 35 Plebeyo; desheredado
- 36 Suf. con ambar o daño
- 37 Territorio; terreno
- 39 Ensenada
- 40 Manera de andar las caballerías
- 42 Dicho propio de la persona astuta y zalamera
- 44 Bondadosos
- 45 Pelusilla que cubre algunas frutas
- 46 Agrupa; unifica
- 47 Se __ (esté en contra)
- 49 Apreciar
- 53 Actriz (EUA) __ Reid
- 54 Comerciante que vende al por menor
- 57 Sonreír
- 58 Cueva del oso
- 59 De frío y de calor
- 60 Impregna en nitrógeno
- 61 Limpias un terreno de plantas inútiles
- 62 Saludable; vigoroso

VERTICAL:

- 1. Director español Juan __
- 2 Asciede
- 3 Marca de gasolina
- 4 Realizar un atentado
- 5 Conjunto de perros de caza
- 6 Espadañas; plantas
- 7 Correr, para Damon Runyon
- 8 Rata, para Dan Rather
- 9 Hembra del elefante
- 10 Instr. musical de viento
- 11 Arreglo; restauración
- 12 Inventó
- 13 Gas en los tubos fluorescentes

- 18 Pelo de una brocha
- 22 Saludo telefónico
- 24 Acostumbraba
- 25 Que come mucho y con ansia
- 26 En baloncesto, jugador que juega por las alas
- 27 Embalse donde se almacena el agua
- 28 Vaya corriendo

- 29 Canción
- 30 Instr. musicales de viento
- 32 Madero de la armadura del tejado
- 35 Que habla mucho
- 38 Echará arena en un lugar
- 40 Camino subterráneo
- 41 Hótiles; contrarios
- 43 Actriz finesa Taina __
- 44 Te __ de (haces broma de una persona)
- 46 Cose las piezas de un zapato
- 47 Distinta
- 48 Pres. venezolano José Antonio __
- 50 Cuba o Jamaica
- 51 Amarran
- 52 Soldado sin título
- 55 __ mismo (asimismo)
- 56 Piel; cutis



HORÓSCOPOS AGENCIA SUN

ARIES

21 marzo-20 abril

Estás exigiendo demasiado de las personas que trabajan a tu cargo, te lo harán saber y no de la mejor manera. Debes ser diplomático.

TAURO

21 abril-20 mayo

Posibles dolores de pecho te darán la alerta de que estás comiendo demasiada comida chatarra. Intenta comer más sano.

GÉMINIS

21 mayo-21 junio

Una persona que buscas hace tiempo finalmente tendrá contacto contigo. Así que aprovecha muy bien qué tipo de relación quieres entablar.

CÁNCER

22 junio-22 julio

El amor está en el aire, y puedes sentirte en paz sobre la persona que tienes al lado o que estás conociendo. Disfruta de esta etapa.

LEO

23 julio-22 agosto

Una persona que quiere llamar tu atención te hará un regalo o tendrá un gesto cariñoso contigo. Y deberás ser recíproco y agradecido.

VIRGO

23 agosto-22 septiembre

El trabajo está complicado, todo por modificaciones que han habido. En lugar de enojarte, sácale provecho a estos nuevos cambios.

LIBRA

23 sept-22 octubre

Todos tenemos un punto de partida, donde comenzamos a tomar las decisiones para el futuro. Reflexiona si sigues teniendo las mismas metas.

ESCORPIÓN

23 oct-21 nov

Un malestar estomacal podría amargarte el día, bebe té de hierbas medicinales para sentirte mejor. Tu cuerpo te manda señales.

SAGITARIO

22 nov-21 dic

Puedes sentir que las cosas van excelente con la persona que estás conociendo, podrías tener un buen futuro, pero no te precipites.

CAPRICORNIO

22 dic-21 enero

Una persona tiene interés en conocerte, pero no es algo romántico, sino que quiere ofrecerte un proyecto ambicioso.

ACUARIO

22 enero-19 febrero

Un buen día para sentirse completo, sobre todo para las mujeres de Acuario, quienes están experimentando alegría y complacencia.

PISCIS

20 febrero-20 marzo

Un amigo necesita pedirte un consejo importante sobre un negocio que piensa realizar, ayúdale diciéndole que se relaje más sobre el tema.

SUDOKU

		2	7	8	6			
5	6		4		3	2		
			1	6				
		4	9	2			7	5
				8	2	4		
		2	4	7		6		
2	5							
			9			3	7	
9	3	6						

4	5	6	3	8	2	7	1	9
3	7	2	9	1	4	6	5	8
8	1	9	5	6	7	2	4	3
1	8	3	7	4	6	9	2	5
2	6	4	8	5	9	3	7	1
7	9	5	1	2	3	4	8	6
6	3	8	2	7	5	1	9	4
9	2	1	4	3	8	5	6	7
5	4	7	6	9	1	8	3	2

SOPA DE LETRAS

X	R	A	L	U	C	N	O	R	T	A	G	F	H	A	E	O	A		
W	E	B	K	A	W	E	F	R	G	N	U	T	N	O	O	P	N	Q	I
E	M	P	U	N	D	S	U	T	E	S	E	V	G	P	C	N	P	N	E
E	G	I	E	E	W	Z	R	I	Q	T	C	M	O	D	A	T	Y	W	
T	N	Y	D	T	P	A	O	L	P	V	D	O	Q	E	R	L	A	E	
R	M	N	R	U	L	R	K	W	R	O	E	N	W	A	A	H	R	M	
H	U	H	G	R	R	Y	R	A	F	I	S	B	D	A	Z	X	U	B	
P	I	B	C	P	V	A	I	O	E	L	N	U	L	J	A	O	A	B	
O	E	F	A	O	C	S	L	A	C	O	R	Y	E	O	C	R	N	M	
N	L	R	L	L	E	I	C	C	I	A	T	T	D	U	Q	G	O	L	
U	E	S	I	T	S	O	F	C	L	A	R	R	L	G	M	U	A	U	
Y	D	A	S	D	D	B	C	S	T	E	N	A	V	T	I	E	Y		
O	F	E	M	M	U	E	O	U	S	O	R	D	F	V	X	E	D	O	
V	N	C	A	J	T	R	Q	Q	G	A	H	B	E	A	L	X	G	O	
A	A	B	U	O	R	U	A	X	P	C	J	E	O	B	M	S	W		
J	Z	N	R	F	J	A	L	N	N	U	R	G	N	I	A	Z	F		
C	U	P	C	M	U	O	U	C	O	N	U	R	T	L	A	E	X		
U	W	R	O	L	W	Y	V	N	L	E	G	A	M	O	C	L	R	O	
Q	L	A	C	E	T	A	R	T	N	I	V	T	I	C	M	A	G	K	

ANESTESIA
BLOQUEO
DEBIER
EPIDURAL
GENERAL
INTRADURAL
INTRATECAL
LOCAL
MUSCULAR
NEUROAXIAL
PERIDURAL
PROTECCIÓN
REGIÓN
TIPOS
TRES
TRONCULAR



Salma Hayek y Adam Sandler volverán a hacer reír con la tercera parte de la comedia./ Foto: Tomada de IMDb

Juntos de nuevo en ‘Son Como Niños 3’

Redacción
Agencia Reforma
Nueva Jersey

CINE

Netflix confirmó oficialmente el inicio de producción de ‘Son Como Niños 3’, la tercera entrega de la comedia protagonizada por Adam Sandler, que reunirá nuevamente a gran parte del elenco

original después de más de una década. La plataforma de streaming anunció que Sandler regresará junto a Kevin James, Chris Rock, David Spade, Rob Schneider, Maya Rudolph, Maria Bello y Salma Hayek, quienes retomarán sus personajes de las primeras películas. “Te echamos de menos”, escribió Adam Sandler al compartir la primera fotografía del elenco reunido, celebrando el regreso de sus compañeros de reparto.

La nueva cinta también contará con la participación de varios rostros habituales de Happy Madison, la productora de Sandler, entre ellos Jackie Sandler, Shaquille O’Neal, Colin Quinn, Tim Meadows, Cheri Oteri, Ellen Cleghorne y Nick Swardson. Además, la tercera parte sumará nuevos integrantes al universo de la franquicia como Julie Bowen, Deon Cole, Bailee Madison, Jake Goldberg, Alexys Nycote Sanchez, Sadie Sandler, Sunny Sand-

ler, Ada-Nicole Sanger, Morgan Gingerich, Kaleo Elam, Nadji Jeter, David Mattle y Kamil McFadden. De acuerdo con la sinopsis, la historia mostrará a la conocida pandilla enfrentando una nueva etapa de sus vidas: “Ahora que sus hijos ya son mayores, la pandilla por fin es libre de embarcarse en la aventura definitiva”. La producción ya comenzó en Nueva Jersey y será realizada por Netflix y Sony Pictures, informó Variety.

Crea a José José tributo sinfónico

» En entrevista con **AM**, el director de orquesta Rogelio Camarillo, invita a escuchar los éxitos con nuevos arreglos en el Teatro Manuel Doblado

Juanita Crespo Arrona
jcrespo@am.com.mx
Agencia

CONCIERTO

La música de José José volverá a sonar en León, pero no como el público la recuerda. Esta noche, el Teatro Manuel Doblado recibirá “El Príncipe Sinfónico”, un espectáculo de la Orquesta Sinfónica Universal que promete reinventar los grandes éxitos del “Príncipe de la Canción” con arreglos inéditos y una producción que tomó más de seis meses de preparación. En entrevista con **AM**, el director de la Orquesta Sinfónica Universal, Rogelio Camarillo, asegura que regresar a León representa mucho más que una fecha dentro de la gira, pues aquí comenzó una parte importante de la historia del proyecto.

“Le tenemos un cariño muy especial a León porque aquí realizamos una de nuestras primeras giras con Serrat Sinfónico. La respuesta del público fue extraordinaria y regresar siempre es un gusto”. El maestro destacó que el público leonés se distingue por su exigencia y su interés por disfrutar espectáculos de calidad. “Es un público muy preparado, con expectativas muy altas. Se informa antes de asistir a un concierto y eso representa un compromiso enorme para nosotros”. Aunque el espectáculo dura poco más de dos horas, detrás existe un trabajo que comenzó medio año antes. La producción reunió a cerca de 90 personas entre músicos, arreglistas, equipo técnico y staff. “Preparar este concierto nos llevó aproximadamente seis meses entre la creación de los arreglos musicales, la logística y toda la producción que implica una gira”.

Pero, además del trabajo técnico, existe un vínculo emocional con el repertorio. “Todos en la orquesta crecimos escuchando a José José. Es un artista que significa muchísimo para nosotros”. El concierto no se limitará a los grandes éxitos que todos conocen. La propuesta inicia desde los primeros años del cantante, cuando formaba parte del trío Los Peg, para recorrer distintas etapas de su carrera. “Vamos a explorar prácticamente toda la trayectoria musical de José José. Escucharán desde sus primeras canciones hasta los temas que marcaron generaciones”. En el repertorio figuran clásicos como “La nave del olvido”, “Lo pasado, pasado”, “Lo que no fue no será”, “Almohada”, “El amar y el querer”, además de canciones menos conocidas como “Por este amor que siento en mí”.

Como nunca antes

Uno de los principales atractivos de este espectáculo se-

rá la reinterpretación de los clásicos con nuevos arreglos sinfónicos. El objetivo, explica Rogelio Camarillo, era evitar que el homenaje fuera una simple reproducción de las versiones originales. “Nuestra principal misión era que el concierto no fuera aburrido. Mucha gente piensa que José José son únicamente canciones de desamor, pero nosotros quisimos sorprender”. Para lograrlo, la Orquesta cuenta con un departamento de compositores que desarrolló todos los arreglos desde cero. “No son adaptaciones de las versiones originales. Son arreglos completamente nuevos pensados para una orquesta sinfónica”. Gracias a ello, temas emblemáticos podrán escucharse bajo ritmos de jazz, swing, bossa nova, bolero y balada, ofreciendo una experiencia completamente distinta. “El público leonés difícilmente ha vivido un concierto como el que verá este viernes 7 de agosto”.



El director de la Orquesta Sinfónica Universal siente un cariño especial por el Príncipe de la Canción./ Foto: Cortesía Rogelio Camarillo

Casi deja la TV por daño facial y quemadura

Lorena Jiménez
Agencia Reforma
México

CIRUGÍA

Galilea Montijo estuvo a punto de retirarse definitivamente de la televisión tras sufrir graves secuelas físicas y psicológicas derivadas de un procedimiento estético facial mal ejecutado a principios de 2026. La conductora confesó el profundo dolor y la crisis de identidad que enfrentó luego de someterse a una intervención que transformó su fisonomía, impidiéndole controlar áreas clave del rostro, además de las fuertes críticas y ataques que recibió por su apariencia. La tapatía de 53 años hizo estas revelaciones en el podcast “Bajo la Piel”, conducido por la doctora María del Mar

Guerra, especialista en estética antienvjecimiento, quien ha estado acompañando a la famosa en su proceso de recuperación. “Me cambió la cara, llegó un punto que dije, ‘me cambió la cara, me cambió la mirada’ ¿qué me hizo? Cuando me veo y cuando siento que no puedo controlar mi boca, ni mi ojo dije ‘¿ya no voy a trabajar en la televisión?’”, platicó



Galilea Montijo revela qué le pasó en la cara, luego de las fuertes críticas que ha recibido./ Foto: Facebook

la presentadora de programas como “Hoy” y “La Casa de los Famosos México”. “Claro, para los memes estaba maravilloso, pero a mí me daba muchísimo dolor”, señaló. Fue en el mes de febrero cuando Galilea se sometió a una operación diseñada para levantar su ceja y retirar glándulas del cuello con el fin de definir su rostro y aunque el

cirujano, cuyo nombre prefirió no mencionar, le garantizó un tiempo de recuperación de tres semanas, esto no fue así, pues su rostro no se desinflamó. Para deshinchar, el cirujano le proporcionó un líquido, pero este le provocó una quemadura de segundo y tercer grado. Esta reacción, dijo Galilea, le sucedió cuando se encontraba en un viaje. “El líquido cuando yo me lo ponía sentía que me ardía y de hecho, se me puso blanca la piel”. La conductora mencionó que el no poder controlar la movilidad de boca y ojo es a causa de la quemadura, pues le causó una inflamación severa que afectó un nervio facial. Ahora, explicó la doctora María del Mar Guerra, como parte de la rehabilitación, Montijo está recibiendo terapias y seguimiento clínico especializado como si se tratara de una parálisis facial.

David Pablos (centro) es el director de “En el camino”, la película más nominada./ Fotos: Agencia Reforma

Vuelven premios Ariel a los Churubusco

Mauricio Ángel
Agencia Reforma
México

PREMIOS

Después de tres ediciones del Ariel realizadas en Jalisco, la entrega 68 del reconocimiento volverá a un recinto emblemático de la filmografía nacional: los Estudios Churubusco, en la CDMX. El anuncio lo realizó el presidente de la Academia Mexicana de Artes y Ciencias Cinematográficas (AMACC), Daniel Hidalgo, durante el encuentro de nominados realizado en los propios Churubusco. Ahí adelantó que la intención incluso es contar con público general en la gala. “Tenemos también la posibilidad de usar dos foros, entonces va a ser una celebración en grande. Va a haber pocos espacios, pero la idea es que por un lado tengamos a los nominados en uno de los foros y por el otro lado haya un espacio en el que se retransmitirá la ceremonia. Está puesto para que hagamos una cosa linda”, compartió Hidalgo, en entrevista. Al encuentro se dieron cita figuras de la industria mexicana, como los actores Arcelia Ramírez, Roberto Sosa, Angeles Cruz, Mayra Hermosillo, Diana Sedano, Margarita Sanz y Hector Kotsifakis.

También estuvo presente David Pablos, director de “En el Camino”, que tras ser premiada en Venecia llega al Ariel como la cinta más nominada, al registrar 13 candidaturas, incluida Mejor Película y Dirección, lo que llena al realizador de gratitud y alegría. “Estoy muy conmovido con el recibimiento de la gente, con las muestras de afecto. Cuando llega a gustarle a la gente, le gusta con mucha visceralidad, así que estoy muy conmovido de cómo una película que yo no

tenía certeza a dónde puede llegar y a quién le puede gustar haya tenido este recorrido tan hermoso”, expresó Pablos. Pero en la foto hubieron rostros menos conocidos, algo que Hidalgo atribuyó al nuevo sistema de votación que se implementó este año. La AMACC usó un algoritmo para asignar a los votantes de manera aleatoria el 25 por ciento de los títulos inscritos, los cuales debían calificar numéricamente. Así no debían ver todas las cintas y se buscaba que si se comprometieran a ver las que les tocaban. “Los mismos académicos estamos sorprendidos de las películas que quedaron. Hay un montón de películas que no tenían luz, que no habían ganado ningún festival, pero que son buenas películas y que solamente de esta manera pudieron quedar nominadas. Ha sido muy positivo. “La comunidad está muy contenta porque empieza a ver gente que sabíamos que hacía muy bien su trabajo, pero que quedaban un poquito invisibilizados. Como son muchas menos películas las que tienes que ver, es mucho más fácil que las termines y lo ves con mucha más conciencia”, indicó Hidalgo. La 68.ª edición de los Premios Ariel se realizará el sábado 3 de octubre.



La actriz Arcelia Ramírez.

Rechaza dueto con su hija

Aunque muchos fans de Lucero quisieran escucharla a dueto con su hija, Lucero Mijares, la cantante de 56 años rechaza la idea. En entrevista para Imagen Televisión, Lucero aseguró que la decisión responde al deseo de que Lucero Mijares siga construyendo una identidad propia en la industria y sea reconocida por su talento. “A mí me gustaría mucho que ella, y a ella también le gustaría, no es algo que yo

haya ideado sola, pues que siga su camino, que empiece a formar y a andar con su propio proyecto y que, en sentido figurado, como artista, que se despegue un poco de sus papás”, expresó. La cantante comentó que Manuel Mijares y ella seguirán acompañando a su hija en cada paso, pero considera que hoy cuenta con las herramientas necesarias para abrirse camino por sí misma. (Redacción/Agencias)



Tom Holland y Zendaya se conocieron durante el rodaje de la saga de "Spider-Man". / Foto: Agencia AP

Festearon el martes súper boda privada

Angela Janayna Mendoza
Agencia Reforma
Reino Unido

BODA

Zendaya y Tom Holland habrían celebrado una fiesta de boda privada junto a sus familiares y amigos después de contraer matrimonio en secreto.

Según la revista People, los protagonistas de "Spider-Man: Un Nuevo Día" reunieron a sus seres queridos en el hotel Beaverbrook, una finca rural ubicada en Surrey, Reino Unido, donde realizaron una celebración exclusiva el pasado martes.

Según The Sun, la pareja tomó estrictas medidas de seguridad para evitar filtraciones, por lo que tanto los invitados como el personal del lugar tenían prohibido utilizar teléfonos celulares durante el evento.

"Tom y Zendaya hicieron todo lo posible para evitar que se filtrara cualquier información o fotografía, por lo que ni los invitados ni el personal tenían permitido usar sus teléfonos móviles", señaló una fuente al medio británico.

Los reportes indican que Holland, de 30 años, y Zendaya, de 29, habrían gastado más de 670 mil dólares para alquilar toda la propiedad, ubicada a unos 24 kilómetros de la zona del suroeste de Londres donde creció el actor.

Hasta el momento, los representantes de la pareja no han emitido comentarios sobre la celebración.

La pareja, que comenzó su relación después de compartir pantalla en la saga de Spider-Man, ha mantenido gran parte de su vida privada lejos de los reflectores, incluso después de convertirse en una de las parejas más populares de Hollywood.

Confirman tratamiento médico de Perez Hilton

Rodolfo G. Zubieta
Agencia Reforma
Miami

SALUD

Luego de que el bloguero Perez Hilton recibiera atención médica de emergencia en Miami tras una transmisión en vivo que generó preocupación entre sus seguidores,

por un aparente intento de suicidio, su familia habló al respecto de manera pública.

En un comunicado publicado en su sitio web, la familia de Hilton confirmó que el influencer estaba recibiendo tratamiento y agradecieron a sus seguidores por el apoyo.

"Muchos se han comunicado expresando su preocupación. Estamos inmensamente agradecidos por la abrumadora muestra de cariño y oraciones", señalan.

"Les pedimos amablemente que respeten la privacidad de Perez, así como la de su familia, durante este difícil momento. Nuestra prioridad es su bienestar".

El comunicado se produjo tras los informes de que agentes del Sheriff del Condado de Miami-Dade respondieron a un incidente relacionado con una persona que estaba transmitiendo en vivo contenido sobre autolesiones en redes sociales.



El famoso bloguero se autoleccionó en vivo. / Foto: Agencia AP

'La competencia es con tu cabeza'

» Tras su eliminación de "La casa de los famosos México", Mariana Ochoa comparte con **AM** su experiencia y cómo percibió a algunos participantes

Juanita Crespo Arrona
jcrespo@am.com.mx
México

TELEVISIÓN

La eliminación de Mariana Ochoa tomó por sorpresa tanto a la cantante como a muchos seguidores de "La casa de los famosos México".

A casi una semana de haber abandonado el reality show, confesó vía telefónica a **AM** que todavía procesa lo ocurrido y reconoció que nunca imaginó ser una de las primeras habitantes en salir.

"Ya se me quitó el shock. Si estuve en shock porque no entendía si había hecho algo bien o algo mal, o por qué estaba saliendo".

La exintegrante de OV7 considera que, más que una cuestión de estrategia, la votación fue consecuencia de la confianza de sus seguidores.

"Es un programa que se maneja por votos. Yo creo que mi fandom se confió un poco y ahí nos dormimos. Me quedé con ganas de seguir haciendo más cosas y más travesuras".

Se salva de catorrazos

Aunque su participación duró apenas una semana, Mariana asegura que le tocó vivir la etapa más tranquila de la competencia.

Fue hasta salir y comenzar a ver las transmisiones cuando descubrió que la convivencia cambió por completo.

"Me tocó una semana muy bonita porque todos entran con buena actitud. Ya cuando empecé a ver los catorrazos dije: '¡Ay, de la que me estoy salvando!'".

Al hablar de sus compañeros, aseguró que la mayoría se mostró auténtica dentro del reality, aunque hubo una participante cuya estrategia sí le llamó la atención.

Se trata de Arantza Ruiz, de quien dijo no comprender algunos comentarios que hizo

sobre ella durante su estancia en la casa.

"Fue la única estrategia que no entendí. Vi desde afuera que trató de convencer a otros de algo que realmente no había pasado y eso sí me sacó de onda".

Pese a ello, aclaró que prefiere quedarse con los buenos momentos y recordó especialmente las dinámicas que compartió con Aldo Rendón.

"Mis momentos más divertidos fueron con Aldo. Canta-

mos, platicamos muchísimo y hubo una relación muy padre dentro de la casa".

El verdadero reto

Aunque millones de personas siguieron cada uno de sus movimientos, Mariana confesó que el momento más incómodo no fue convivir frente a las cámaras.

"Lo más difícil fue ir al baño. Las puertas son de cristal y se escucha absolutamente todo".

Más allá de la anécdota, aseguró que el reality también le dejó una enseñanza personal.

"Descubrí que la competencia no es contra los demás, sino contra tu propia cabeza. Si pierdes de vista que esto es un juego, ahí es cuando empiezas a perder".

Prepara nueva música

Aunque su aventura dentro de la casa terminó, Mariana adelantó que continuará muy cerca del programa.

Además de asistir a las galas, realizará transmisiones en vivo desde sus redes sociales para compartir su punto de vista como exhabitante.

Paralelamente prepara el estreno de la canción "Mandé a la goma", con el que busca retomar su faceta musical.

"Voy a estar en las galas y también haciendo lives para compartir mi visión de lo que pasa dentro de la casa. Además, ya viene música nueva y espero pronto poder platicar de ella", finalizó.



La exintegrante de OV7 se convirtió en la primera famosa en salir del polémico reality show. / Foto: Cortesía Televisa



Las actrices protagonizan la cinta "El diablo viste a la moda 2".

Subastarán vestuario de Streep y Hathaway

Rodolfo G. Zubieta
Agencia Reforma
Estados Unidos

MODA

La casa de subastas Christie's organizará una subasta en línea con prendas y accesorios de la exitosa película de 20th Century Studios, "El Diablo Viste a la Moda 2", anunciaron en un comunicado de prensa.

La subasta se llevará a cabo en la página web christies.com del 1 al 15 de septiembre, y lo recaudado se

destinará al Comité para la Protección de los Periodistas (CPJ) y al Consejo de Diseñadores de Moda de América (CFDA).

Al mismo tiempo, del 8 al 13 de septiembre se podrá visitar la sede de Christie's en Nueva York, ubicada en el 20 Rockefeller Plaza, junto con la exposición "Handbags Online: The September Edit".

La subasta en línea, ideada y respaldada por Meryl Streep, protagonista de "El Diablo Viste a la Moda 2", incluirá prendas lucidas por Streep, Anne Hathaway, Emily Blunt, Stanley Tucci, y Lady Gaga.

'LA GRANJA VIP 2'

Es Carlos Trejo primer confirmado

Carlos Trejo participará en la segunda temporada de "La granja VIP".

Se trata del primer concursante confirmado, el cual, afirma no experimentar ningún tipo de temor, no sólo por el hecho de que le encanta la adrenalina, sino por su gran amor por los animales y su capacidad de empatizar con quienes lo rodean.

El anuncio se hizo oficial en "Venga la alegría", programa en el que se dijo "emocionado" por el proyecto que está por comenzar.

"Qué emoción, la verdad, yo creo que este reality me va a quedar bien moldeado".

Trejo dijo a los conductores, Krystal Silva y a Ricardo Cazárez, que ya contaba con una ventaja, ya que, gracias a su

quehacer como cazafantasmas, conoce muy bien la zona en que está instalada "La granja", a la altura del Ajusco.

"Es un lugar maravilloso, un lugar donde se han llevado a cabo una cantidad de eventos históricos, estoy seguro de que, en cualquier momento, va a pasar algo en ese lugar y quiero estar presente", indicó Trejo. (Agencia SUN)



El cazafantasmas se dijo emocionado. / Foto: Instagram

NO TE PIERDAS

Gaudium

LLAMAN A FORTALECER LA CULTURA VOCACIONAL

Piden trabajar por una Iglesia Sinodal

¿Quieres distribuir Gaudium?

477 716 80 35

martes a sábado de 9:00 a 14:00 hrs.

gaudiumescribe@hotmail.com

Ya graba Rihanna nueva música

Angela Janayna Mendoza
Agencia Reforma

CANTANTE

Después de años de espera, el regreso musical de Rihanna podría estar mucho más cerca. A\$AP Rocky confirmó que la cantante ya se encuentra trabajando en el estudio de grabación, alimentando la esperanza de sus seguidores de que un nuevo álbum llegue muy pronto.

Durante una entrevista en "The Jason Lee Show", el rapero desmintió las bromas que aseguran que su relación, la vida familiar y los negocios de belleza y lencería de Rihanna son los responsables de que no haya lanzado un disco desde 2016.

"No. Está en el estudio ahora mismo. Sí, lo dije. Lo siento, cariño", respondió entre risas. "Ella trabaja, está cocinando música. Me voy a meter en problemas por decir esto", agregó.

Las declaraciones del rapero aumentan la expectativa

por el regreso discográfico de Rihanna, quien no publica un álbum de estudio desde "ANTI" en 2016, un disco que marcó un antes y un después en su carrera al liderar el Billboard 200 y dar origen a éxitos como "Work", "Needed Me" y "Love on the Brain".



La cantante no ha lanzado disco desde "ANTI", hace diez años.*